



HERRAMIENTAS DESARROLLADAS PARA
LA BUENA GOBERNANZA EN OLACEFS E
INTOSAI



GRUPO DE TRABAJO
OLACEFS

GAB



DATOS DE LA EFS

País	Arabia Saudita
Teléfono	9.6611405677e+011
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	SAI
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Desarrollo Administrativo
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Mohammed Al Nofaie
Posición dentro de la EFS	Director General
Correo electrónico	develop@gab.gov.sa

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Reglamento Uniforme para las Unidades de Auditoría Interna de Organismos Gubernamentales e Instituciones Públicas
Tipo de la herramienta	Marco normativo: Reglamento
Enfoque de la herramienta	Auditoría
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Sí
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	No se contaba con una lista de las unidades de auditoría creadas recientemente.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Las Directrices para el Buen Gobierno de la INTOSAI en el párrafo 1.6 de la Norma sobre la Independencia del Auditor Interno en el Sector Público estipulan que la función del proceso de auditoría interna ha evolucionado de una acción administrativa enfocada en el compromiso a un elemento habitual del buen gobierno; y en muchos casos, la auditoría interna se ha vuelto obligatoria. Por tanto, esta herramienta (reglamento) a través de la ejecución de las actividades y los objetivos que se indican en la pregunta 7.3 ayuda al auditor interno del sector público a desempeñar su función de forma independiente.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2007
Objetivo principal	La Unidad de Auditoría Interna trabaja a través del ejercicio de las facultades que le atribuyen las disposiciones del presente reglamento a fin de cumplir los siguientes objetivos: A) Proteger la propiedad y los fondos públicos, y reducir la incidencia de fraude y la detección de errores a medida que evolucione. B) Garantizar la exactitud y la integridad de los estados financieros y registros contables. C) Garantizar la eficacia y la eficiencia de los procesos administrativos y financieros, y por tanto utilizar de manera óptima los recursos disponibles. D) Cumplir con las normas, instrucciones, políticas, y planes vinculantes y aplicables a fin de alcanzar sus objetivos de manera sistemática. E) Garantizar la integridad y la eficacia de los sistemas de control interno.
Objetivos Secundarios	Sin perjuicio de otro tipo de sistema de revisión establecido, la unidad deberá cumplir lo siguiente: 1. Evaluar los sistemas de control interno, que incluye el sistema de contabilidad, a fin de verificar su integridad y relevancia, e identificar deficiencias, si las hubiera, y proponer

formas y procedimientos para resolverlas con el objetivo de proteger los fondos y las propiedades de malversaciones, pérdidas o manipulaciones, etc.

2. Cumplir con los reglamentos, normas, y reglamentos y procedimientos financieros, y comprobar su adecuación e idoneidad.

3. Evaluar la idoneidad del plan de organización disponible con respecto a la claridad de las autoridades y las responsabilidades, y la separación de competencias en conflicto y otros aspectos organizativos.

4. Evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos y, en caso que estos no se hayan cumplido, analizar las razones.

5. Identificar el mal uso de los recursos materiales y humanos, y determinar cómo se podría resolver y evitar en el futuro.

6. Revisar los documentos de gastos e ingresos después de su elaboración para garantizar que se corrija la información errónea.

7. Revisar los registros contables para garantizar la periodicidad de las restricciones, y la validez e integridad de la orientación contable.

8. Concluir la revisión de las restricciones y los convenios en los que la entidad es parte para determinar hasta qué punto estos se van a cumplir.

9. Revisar el trabajo de los fondos y examinar sus libros, registros, documentos y verificar que el inventario se haya realizado conforme a las normas y procedimientos correspondientes.

10. Revisar el trabajo de los almacenes, y examinar sus libros, registros, documentos, y verificar que el inventario, el calendario y los métodos de almacenamiento estén en conformidad con las normas y procedimientos establecidos.

11. Auditar los informes financieros y la contabilidad final elaborados por la entidad y garantizar su exactitud y el nivel de cumplimiento con las reglas, normas, instrucciones y políticas adoptadas por la entidad.

12. Brindar asesoría cuando se determine el presupuesto estimado de alguna parte del proyecto.

13. Cumplir con las funciones asignadas por la unidad ya que es el principal responsable del área de acuerdo con lo que se estipula en este reglamento.

¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?

Este reglamento fue creado para ser aplicado en las unidades de auditoría interna y proporcionarles así una regulación.

Descripción de la herramienta

Reglamento que unifica las unidades de auditoría interna de organismos gubernamentales e instituciones públicas.

La herramienta, tiene un público objetivo directo?

No

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

La función del departamento de auditoría interna en el sector público es ayudar a fiscalizar el sistema de control interno, que es una de las características necesarias de un buen gobierno para que se brinde un servicio adecuado al público en general.

Dirección URL de la herramienta

www.gab.gov.sa

Fecha de la última actualización

4/23/2007

¿Esta herramienta es de acceso público?

Sí

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Sí

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

Falta de capacitación para expertos y personal.

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

Falta de tiempo para alcanzar resultados concretos.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

Arabia Saudita

AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE ARGENTINA



DATOS DE LA EFS

País	Argentina
Teléfono	41243777
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Gerencia de Planificación - Departamento de Normas
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Dr. Gerardo Prativiera / Dra. Mariana Lacase / Lic. Maria Cecilia Mondolo
Posición dentro de la EFS	Gerente / Jefe de Depto (Gerencia media) / Jefe de Depto (gerencia media a cargo de ejecución de auditorías)
Correo electrónico	cmondolo@agn.gov.ar

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Norma de Control Externo Gubernamental (Res. AGN 26/2015)
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Directiva
Enfoque de la herramienta	Rendición de Cuentas
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	Armonización de las normas de control externo con las Normas Internacionales de Auditoría (Principios Fundamentales y Directrices ISSAI)
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	La norma actualiza el enfoque y los tipos de control externo gubernamental, segmentando claramente el objeto de control, la transparencia en la rendición de cuentas del auditado, la comunicación a los usuarios y la promoción de principios éticos y de gobernanza. La norma constituye el primer estamento del desarrollo de nuevas directrices de auditoría teniendo en cuenta la particularidad del control externo del sector gubernamental y la promoción de buenas prácticas en la rendición de cuentas del auditado.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2015-2016 (actual)
Objetivo principal	Promover la correcta rendición de cuentas gubernamental mediante la implementación de prácticas modernas y de calidad en las auditorías gubernamentales. Gerenciar el cambio hacia la transparencia.
Objetivos Secundarios	Mejorar las prácticas profesionales, impulsar la transparencia en la rendición de cuentas. Aumentar la calidad de las auditorías.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	Relación directa
Descripción de la herramienta	Norma de Control Externo Gubernamental, incorporación de los principios fundamentales de las prácticas de auditoría de calidad alineadas con las normas internacionales de auditoría. Es marco regulatorio de cumplimiento obligatorio por el personal de la EFS a partir del año 2016.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Si

Auditor Gubernamental a cargo del control externo de la rendición de cuentas del gobierno.

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

La herramienta actualiza, moderniza y aumenta la calidad de los productos del control externo realizado por el Auditor Gubernamental.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Los usuarios (auditado, poder legislativo y ciudadanos en general)

Dirección URL de la herramienta

Fecha de la última actualización

¿Esta herramienta es de acceso público?

Sí

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Sí

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?

Sí

Descripción breve y clara del mecanismo

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

Resistencia al cambio sobre los enfoques actualizados en el control gubernamental. Necesidad de capacitación y difusión de la herramienta para su correcto uso.

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

No aplica la respuesta. La herramienta se encuentra en proceso de implementación.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

Brasil (TCU), EEUU (GAO), Comunidad INTOSAI

AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE ARGENTINA



DATOS DE LA EFS

País	Argentina
Teléfono	41243775
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Departamento de Relaciones Institucionales y Convenios
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Mariana Schriffer
Posición dentro de la EFS	Jefa de Departamento
Correo electrónico	mschriffer@agn.gov.ar

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Programa de Planificación Participativa
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Otras normas
Enfoque de la herramienta	Relacionamiento institucional (entiendase todo tipo de relacionamiento con ciudadanos e instituciones)
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	Como entidad fiscalizadora, la motivación de acercarse a la Sociedad Civil es buscar aliados estratégicos en el control, que potencien el impacto de nuestros informes.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	El programa de planificación participativa pretende integrar a la sociedad civil en la etapa de planificación institucional, generando una ciudadanía involucrada en los temas auditados. Esto genera mayor impacto y despierta mayor interés en los informes finales resultantes de este proceso.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	Se comenzo a implementar en el año 2003, y se institucionalizó normativamente en el año 2014.
Objetivo principal	Incorporar propuestas de la sociedad civil a la planificación anual de auditorías, entendiendo que las políticas públicas deben estar orientadas a asegurar los derechos de los ciudadanos y que ellos puedan enriquecer la tarea de control en todas las etapas de realización de una auditoría. Esta actividad se enmarca también dentro de los estándares internacionales que nos sugiere la OLACEFS y los lineamientos básicos de la rendición de cuentas de la INTOSAI. "Las EFS fortalecerán sus estrategias, nexos y mecanismos de comunicación e interacción con la sociedad civil, en procura de involucrarlos eficazmente en los sistemas de rendición de cuentas que están en construcción en la región". Declaración de Asunción. Principios de Rendición de Cuentas. 2013
Objetivos Secundarios	Educación ciudadana en el control.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	Los informes en los que la sociedad civil participa son de mayor impacto, puesto que en cierta manera los grupos interesados hacen suyos los contenidos y realizan el seguimiento de las recomendaciones que surgen de los mismos.
Descripción de la herramienta	Todos los años se realiza una convocatoria a la sociedad civil para que se presente propuestas de auditoría. Los pedidos son analizados, se realizan reuniones con las distintas organizaciones a fin de perfeccionar las propuestas.

La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	La sociedad civil
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Interno: funcionarios AGN. Les posibilita enriquecer la visión y el enfoque de su trabajo. Externo: Poder Legislativo y Poder ejecutivo. Posibilitando identificar la agenda ciudadana y en función de ello, perfeccionar las políticas públicas.
Dirección URL de la herramienta	www.agn.gov.ar/participacionciudadana/documentos
Fecha de la última actualización	8/1/2015
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Sí
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	
En ambos casos, describa brevemente	Inclusión de temáticas de interés social, concientización sobre la importancia del control, participación, compromiso.
¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada,	

que según su propia experiencia
podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa
herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



DATOS DE LA EFS

País	Bolivia
Teléfono	591- 2- 217 -7400
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	SUBCONTRALORIA GENERAL
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Lic. Patricia E. Arandia Quiroga
Posición dentro de la EFS	Encargada de Relaciones Internacionales
Correo electrónico	patricia_arandia@contraloria.gob.bo

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	<p>La Contraloria General del Estado de Bolivia, a la fecha no posee una herramienta desarrollada para la buena Gobernanza, adempero esta en proceso de implementacion de un sistema integral, que tiene por objeto el incremento de efectividad y productividad, considerando como elemento esencial la inclusion de sistemas de informacion que permitan colaborar desde la identificacion de las entidades con mayor riesgo hasta la ejecucion de auditorias, en sujecion a los modulos del SICA. Por lo que la implementacion del mismo permitira establecer indicadores que permitan reducir los tiempos en la ejecucion de la auditoria, pues contarra con la informacion esencial para su ejecucion.</p> <p>A la fecha la Contraloria General del Estado, cuenta con un sistema de gestion interno, con lel cual la CGE desarrolla su programacion y control informatico, como ser: El Sistema de Control de Auditorias (CONAUD), Sistema Integrado de Planificacion Estrategica y Operativa (SIPEO) y el Sistema de Planificacion Operativa (SISPOA), sin embargo los mismos no se encuentran integrados ni vinculados a la ejecucion de las auditorias y supervisiones que viene realizando, situacion que obliga a los auditores efectuar el cargado manual de la ejecucion de sus actividades en los referidos sistemas, incurriendo en tiempos adicionales que inciden en la oproductividad de la CGE.</p>
Tipo de la herramienta	Sistema de información: Automatizado (Aplicativo, programa, base de datos)
Enfoque de la herramienta	Auditoría
Motivación del desarrollo de la herramienta:	
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	El Sistema de Información Integral de Buena Gobernanza se encuentra en desarrollo
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2016, lanzamiento, 2016 inicio de operaciones aproximadamente
Objetivo principal	El sistema a ser desarrollado tiene por objeto principal el incremento de la efectividad y productividad de la CGE, a través de un sistema informático de captura, gestión, presentación y relación de la información de las entidades

	publicas integrada a la planificacion estrategica institucional, Planificacion Operativa Anual, ejecucion de operaciones, procesos, trazabilidad de las auditorias y supervision
Objetivos Secundarios	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Informacion que permita generar indicadores tendientes a identificar riesgos de la gestion publica - Contar co un sistema de informacion que permita incrementar la productividad de la CGE,, a traves de la incorporacion del uso de las tecnologias de a informacion en las operaciones sustantivas y administrativas de la CGE articuladas a POA, PEI y CONAUD - Implementacion de sitema informatico de efectividad y productividad en la CGE atraves de la adecuacion normativa, capacitacion y equipamiento correspondiente
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	EN PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INFORMATICO DE CONTROL
Descripción de la herramienta	En proceso de implementacion de un sistema integral, que tiene por objeto el incremento de efectividad y productividad, considerando como elemento esencial la inclusion de sistemas de informacion que permitan colaborar desde la identificacion de las entidades con mayor riesgo hasta la ejecucion de auditorias, en sujecion a los modulos del SICA. Por lo que la implementacion del mismo permitira establecer indicadores que permitan reducir los tiempos en la ejecucion de la auditoria, pues contarra con la informacion esencial para su ejecucion.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	El incremento de efectividad y Productividad de la Contraloria General del Estado de Bolivia
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Control, Fiscalizacion y Supervision Objetiva
Dirección URL de la herramienta	en proceso de implementacion
Fecha de la última actualización	
¿Esta herramienta es de acceso público?	No
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	No

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

No

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

EN PROCESO DE IMPLEMENTACION

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

EN PROCESO DE IMPLEMENTACION

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CHILE

TRIBUNAL DE CONTAS DO ESTADO DO AMAZONAS



DATOS DE LA EFS

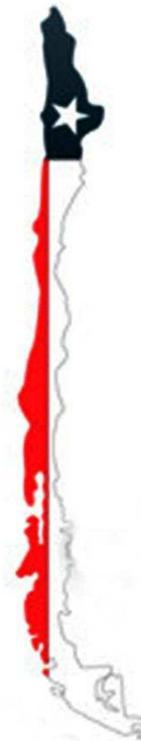
País	Brasil
Teléfono	+55 (92) 33018159
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	DITIN
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Elynder Lins
Posición dentro de la EFS	Director de Tecnología de la Información
Correo electrónico	elynder@tce.am.gov.br

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Portal e-Contas
Tipo de la herramienta	Sistema de información: Automatizado (Aplicación, programa, base de datos)
Enfoque de la herramienta	Rendición de cuentas
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	Existe un retraso considerable en el proceso de transmisión de información contable de las entidades públicas a la EFS.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Después de implementar la herramienta e-Contas disminuyeron las diferencias entre los datos informados por las entidades y los datos que se encuentran en los procesos de auditoría. Asimismo, se redujo el tiempo transcurrido desde el momento en que se ingresan los datos hasta el momento en que estos datos son proporcionados al personal de auditoría técnica.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2014
Objetivo principal	Reducir el tiempo y los errores del proceso de entrada de datos.
Objetivos Secundarios	Mejorar la calidad de los datos.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	Al tener como objetivo la disminución del tiempo y los errores del proceso de entrada de datos, los retrasos también se reducen.
Descripción de la herramienta	Herramienta web desarrollada para recopilar datos de las entidades públicas auditadas del Estado de Amazonas a través de interfaces automatizadas y otros servicios.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Si
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Todas las entidades públicas del Estado de Amazonas y los auditores técnicos internos de la EFS.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Si
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Toda la sociedad se beneficia.
Dirección URL de la herramienta	http://econtas.tce.am.gov.br/

Fecha de la última actualización	8/11/2015
¿Esta herramienta es de acceso público?	No
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Si
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Si
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	Básicamente, se presentaron problemas de interconexión con las plataformas tecnológicas de las entidades públicas que proporcionaron la información solicitada.
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	
En ambos casos, describa brevemente	
¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?	
¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?	
¿De qué país la adoptó?	

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE



DATOS DE LA EFS

País	Chile
Teléfono	(56 2) 24021158
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	AREA DE CONTROL EXTERNO
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Carlos Bilbao Fuentes / Claudia Ormazábal Retamales
Posición dentro de la EFS	División de Auditoría Administrativa / División de Municipalidades
Correo electrónico	cbilbaof@contraloria.cl

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Portal de Rendición de Cuentas
Tipo de la herramienta	Portal web de información y atención de consultas sobre Rendiciones de Cuentas
Enfoque de la herramienta	Rendición de Cuentas
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	<p>En buena medida surge de diversas consideraciones tenidas a la vista en la dictación de la Resolución 30 sobre rendición de cuentas, fechada en marzo de 2015, donde se contempla la necesidad de adoptar medidas tendientes a mejorar la gestión de la documentación que forma parte del expediente de rendición de cuentas, así como las técnicas de fiscalización y examen de cuentas de la Contraloría General; Además de la multiplicidad de operaciones que se realizan en el extranjero con recursos públicos y la falta de regulación de la rendición de cuentas de dichos gastos; Las exigencias de eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos públicos y la necesaria transparencia de los actos que disponen su uso, atendidas las normas sobre probidad administrativa;</p>
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	<p>Permite estrechar y fortalecer el vínculo existente entre la Contraloría General de la República y el público que requiera información relacionada con el procedimiento de rendición de cuentas.</p> <p>En dicho Portal se podrá encontrar noticias de interés; dictámenes; normativa de uso frecuente; documentos relacionados con la rendición de cuentas; links de interés; una mesa de ayuda técnica (teléfonos y correo electrónico); tutoriales sobre la forma en que se deben llenar los formatos tipo de rendición de cuentas propuestos; acceso privado al sistema de almacenamiento de formatos tipo; correo electrónico de consultas; publicación de las preguntas y respuestas más relevantes; link para postular a cursos capacitación, tanto presenciales como mediante modalidad e-learning; y una biblioteca documental con presentaciones y charlas realizadas sobre la materia.</p> <p>La herramienta facilita la colaboración con la administración activa en relación al control y buena administración de los recursos públicos, proporcionándoles un sitio válido y actualizado que aglutina toda la información sobre la materia, además de contar con un canal para responder consultas originadas en la ejecución de la tarea de rendir cuentas.</p>

Contribuye a fortalecer la transparencia y el resguardo del patrimonio público

Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones

Lanzamiento en julio de 2015

Objetivo principal

Estrechar y fortalecer el vínculo existente entre la Contraloría General de la República y el público que requiera información relacionada con el procedimiento de rendición de cuentas, tanto funcionarios públicos como miembros de la sociedad civil.

Objetivos Secundarios

.-Poner a disposición de todas las entidades públicas sujetas a la fiscalización de la CGR el sistema de almacenamiento de los formatos tipos de Rendición de Cuentas a que aluden los artículos 20 y 29 de la resolución N° 30, de 2015, al que puedan ingresar los funcionarios públicos que cuenten con clave de acceso al referido sistema.
.-Capacitar a los usuarios por la vía de disponibilizar presentaciones, dictámenes, normativas, fallos del tribunal de Cuentas, etc, relacionados con los procesos de Rendición de Cuentas.
.-Facilitar acceso al correo electrónico rendiciondecuentas@contraloria.cl para hacer consultas relacionadas con la materia y publicar las preguntas y respuestas más relevantes, así como tutoriales sobre cómo rendir las cuentas y la forma en que deben utilizarse los formatos tipos.

¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?

Los objetivos perseguidos por la herramienta atienden a las situaciones y problemáticas descritas en la pregunta 4 de esta encuesta, y contribuye de manera especial a fortalecer la transparencia y un mejor resguardo de las exigencias de eficiencia y eficacia en el uso de recursos públicos.

Descripción de la herramienta

Se trata de un Portal creado en la página web institucional www.contraloria.cl al que podrán acceder todos los interesados en el proceso de rendición de cuentas, lo que incluye a funcionarios públicos tanto a nivel central como regional y a cualquier otro interesado en conocer esta materia.
En dicho Portal se podrá encontrar noticias de interés; dictámenes; normativa de uso frecuente; documentos relacionados con la rendición de cuentas; links de interés; una mesa de ayuda técnica (teléfonos y correo electrónico); tutoriales sobre la forma en que se deben llenar los formatos tipo de rendición de cuentas propuestos; acceso privado al sistema de almacenamiento de formatos tipo; correo electrónico de consultas; publicación de las preguntas y respuestas más relevantes; link para postular a cursos capacitación, tanto presenciales como mediante modalidad e-learning; y una biblioteca documental con presentaciones y charlas realizadas sobre la materia

La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	<p>Los funcionarios de las entidades públicas sujetas a la fiscalización de la CGR, quienes pueden acceder al sistema de almacenamiento de los formatos tipos de Rendición de Cuentas a que aluden los artículos 20 y 29 de la resolución N° 30, de 2015, además de beneficiarse con información y orientación sobre el proceso de rendición de cuentas, dictámenes, normativas, Fallos del Tribunal de Cuentas, etc. Las Organizaciones de la sociedad civil, que se ven beneficiadas con aportes y recursos públicos, y que deben hacer una adecuada rendición de cuentas del uso de los mismos.</p> <p>La iniciativa obedece a la misión de este Organismo de Control y Fiscalización de velar por el cumplimiento de la legalidad vigente, mediante una relación colaborativa con los servicios y reparticiones públicas, aportando información a la Sociedad Civil y promoviendo el bien común mediante una gestión institucional eficiente, en resguardo de la probidad, transparencia y el correcto uso del patrimonio fiscal.</p>
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Todos los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil interesados en el proceso de rendición de cuentas, quienes podrán acceder a información específica sobre este proceso, y realizar las consultas que estimen pertinentes al correo electrónico contemplado en la herramienta.
Dirección URL de la herramienta	http://www.contraloria.cl/Wdpress/RendiciondeCuentas/
Fecha de la última actualización	7/31/2015
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?	Sí
Descripción breve y clara del mecanismo	
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas	

en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente ¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

Desde el punto de vista de la Contraloría General, hemos podido advertir que esta herramienta nos permite colaborar con la administración activa en relación al control y buena administración de los recursos públicos, proporcionándoles un sitio válido y actualizado que aglutina toda la información sobre la materia, además de contar con un canal para responder consultas originadas en la ejecución de la tarea de rendir cuentas.

Desde que inició sus operaciones (mediados de julio) el citado Portal, se han efectuado decenas de consultas a través del correo electrónico habilitado en la mencionada herramienta, y además, el Portal registra varios miles de visitas, sin embargo, debe hacerse presente que la CGR aún no cuenta con suficiente información para realizar análisis estadísticos sobre el funcionamiento de esta herramienta.

Además, ya se efectuó el primer curso online sobre Rendición de Cuentas, en el que participan 705 funcionarios de 254 instituciones públicas del país, incluidos 111 municipios. Su objetivo es entregar las herramientas necesarias para comprender la normativa aplicable a la Rendición de Cuentas, sus aspectos generales, procedimientos y diferentes modalidades a los profesionales que se desempeñan en las áreas de finanzas, presupuestos, control interno y contabilidad de los distintos servicios públicos del país y a quienes ejercen la asesoría jurídica.

Debido a la gran cantidad de postulaciones -1.938 inscripciones fueron ingresadas a través del sistema de Capacitación Externa de la CGR- se realizará una nueva versión de la actividad en el último trimestre del año, que considerará a quienes no resultaron seleccionados en el proceso efectuado en julio

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA



DATOS DE LA EFS

País	Costa Rica
Teléfono	50625018047
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Unidad de Gobierno Corporativo
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Maritza Sanabria Masís
Posición dentro de la EFS	Jefe de unidad
Correo electrónico	maritza.sanabria@cgr.go.cr

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Políticas de Buen Gobierno Corporativo
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Otras normas
Enfoque de la herramienta	Políticas que incorporan un conjunto básico y prioritario de prácticas de Buen Gobierno Corporativo
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	Adopción voluntaria de prácticas de Buen Gobierno Corporativo para fortalecer la Gobernanza Institucional.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Decisión superior del desarrollo de las políticas Revisión de buenas prácticas a nivel internacional Talleres con personal de la institución para validar la herramienta Presentación ante el nivel superior Emisión de resolución que aprueba las políticas
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2009
Objetivo principal	Establecer un conjunto básico y prioritario de prácticas de Buen Gobierno Corporativo, cuya adopción le permita a la Contraloría General de la República realizar una gestión orientada a la generación de valor público para satisfacer las necesidades de sus clientes y que le permita ser reconocida por su integridad, transparencia y responsabilidad.
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	El objetivo es fortalecer la gestión de la institución en los ejes de integridad, transparencia y responsabilidad.
Descripción de la herramienta	Esta herramienta contiene normas básicas a seguir por la institución sobre direccionamiento estratégico, sobre la gestión íntegra, transparente y responsable.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	El público directo es el personal de la EFS de Costa Rica.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
	La ciudadanía, en la medida en que una institución con una gobernanza efectiva, genera valor público en la sociedad.

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Dirección URL de la herramienta

https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/jaguar/Documentos/cgr/estrategia/documentos/DC-UGC-0035-2009_politicas_buen_gobierno_corporativo.pdf

Fecha de la última actualización

11/15/2013

¿Esta herramienta es de acceso público?

Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

Sí, en la ejecución de los diferentes procesos de la organización, se considera y se promueve la aplicación de las políticas, así como en los planes estratégicos y operativos de la institución. Asimismo, se promueven talleres con personal de la institución, se utilizan las políticas como requisito para la selección de personal y se promueven en fechas especiales como por ejemplo en el Día Internacional contra la Corrupción, Día Mundial del Ambiente, entre otros.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

Paraguay

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA



DATOS DE LA EFS

País	Costa Rica
Teléfono	50625018047
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Unidad de Gobierno Corporativo
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Maritza Sanabria Masís
Posición dentro de la EFS	Jefe de unidad
Correo electrónico	maritza.sanabria@cgr.go.cr

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Código de Conducta
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Otras normas
Enfoque de la herramienta	Fortalecimiento de las conductas éticas del personal de la institución
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Se consultaron prácticas internacionales y nacionales Se realizaron talleres internos Se realizó la propuesta para validar Se divulgó el documento Se firmó una carta de compromiso por parte de todo el personal en el cual hay compromiso de actuar conforme lo establecido en el Código.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	3 de mayo de 2011
Objetivo principal	Establecer un conjunto básico y prioritario de conductas que guíen nuestro actuar en procura de una cultura institucional basada en altos valores éticos orientados a lograr una gestión transparente, íntegra y responsable, todo de conformidad con las ideas rectoras institucionales.
Objetivos Secundarios	No aplica.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	No aplica.
Descripción de la herramienta	El Código de Conducta es un marco de referencia para el comportamiento de todo el personal de la CGR. En el mismo se agrupan las conductas en seis ejes: Relaciones entre los miembros de la organización, conflicto de intereses, relaciones con los clientes, uso de recursos, manejos de información y seguridad, salud y medio ambiente.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Funcionarios y funcionarias de la CGR. Actuar conforme los principios que rigen el Código de Conducta. Actuación congruente con la Misión, Visión, Valores de la Institución.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí

Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	La actuación del personal de la institución incide en el servicio que se brinda a la ciudadanía y el fin último nuestro es el brindar un servicio de calidad.
Dirección URL de la herramienta	https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/jaguar/Documentos/cgr/estrategia/documentos/Codigo%20de%20conducta%20CGR.pdf
Fecha de la última actualización	11/15/2013
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	No
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	Sí requirió un proceso de concientización y además, existió alguna resistencia, lo cual se ha venido apalancando mediante diversas actividades.
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	
En ambos casos, describa brevemente	Se emplea en el proceso de contratación, inducción del personal y demás actividades.
¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?	
¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?	
¿De qué país la adoptó?	

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA



DATOS DE LA EFS

País	Costa Rica
Teléfono	50625018047
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Área de Secretaría Técnica
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Jorge Suárez
Posición dentro de la EFS	Fiscalizador
Correo electrónico	jorge.suarez@cgr.go.cr

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Guía Técnica para el Desarrollo de Auditorías de la Ética
Tipo de la herramienta	Guía externa
Enfoque de la herramienta	Prevención de Corrupción
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	<p>La normativa técnica en materia de Control Interno emitida por la CGR definió, como parte de las responsabilidades de la auditoría interna para apoyar el buen gobierno corporativo, la de valorar los esfuerzos de la administración para fortalecer la ética institucional. Ello trajo consigo interrogantes sobre la posibilidad de efectuar auditorías de la gestión ética en una organización, y motivó solicitudes recurrentes ante la CGR para que se brindara una orientación teórica y práctica sobre cómo llevar a cabo las evaluaciones pertinentes.</p> <p>La Contraloría, en su condición de rectora del Ordenamiento de Control y Fiscalización Superiores de la Hacienda Pública costarricense, generó esta guía.</p>
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	<p>Han sido utilizadas por las Auditorías Internas del Sector Público. Con posterioridad, habiendo obtenido experiencia en el uso del instrumental, un grupo de auditores internos y funcionarios de la CGR la revisaron, como parte del proyecto denominado "fuerzas de trabajo compartido. El resultado fue una propuesta renovada de sana práctica en materia de auditoría de la ética, con la cual se espera contribuir de mejor manera a la ejecución exitosa de estudios de este tipo.</p> <p>Asimismo, con la ejecución de estas auditorías, se incide en la mejora de la gestión de las instituciones sujetas a su fiscalización, en lo atinente a la detección, prevención y sanción de conductas eventualmente corruptas o antiéticas.</p>
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2009
Objetivo principal	Ofrecer una guía técnica para la realización de auditorías de la ética, mediante la conceptualización de sus características, alcances e instrumentos.
Objetivos Secundarios	<ul style="list-style-type: none">-Dimensionar los conceptos, alcances y metodologías que involucra la auditoría de la ética.-Contribuir al desarrollo sistemático de auditorías de la ética.-Fortalecer los esfuerzos en lo que corresponde a la materia en cuestión.-Contribuir al mejoramiento constante de los sistemas de control interno institucionales.

¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?

La guía constituye un instrumento técnico para determinar los esfuerzos de la administración en materia de ética.

Descripción de la herramienta

La guía contiene una discusión teórica sobre la naturaleza de la ética, su relación con el gobierno corporativo y el control interno, una síntesis de las regulaciones sobre el particular en la normativa jurídica y técnica vigente en Costa Rica, y una determinación de las características y alcances de las auditorías de la ética. En primera instancia, el documento sugiere la necesidad de que, en toda institución, la gestión ética se fundamente en un "marco institucional en materia ética" que incluya un programa ético, ambiente ético e integración de la ética en los sistemas de gestión. La guía se complementa con nueve herramientas que orientan la elaboración del programa general de trabajo, la aplicación de entrevistas y encuestas, la evaluación de cada uno de los tres componentes del marco institucional en materia ética, y la documentación y presentación de los hallazgos.

La herramienta, tiene un público objetivo directo?

Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Auditorías Internas de instituciones públicas. La guía constituye una herramienta para que los auditores internos puedan desarrollar Auditorías de la Ética en las administraciones.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Autoridades de la Administración Pública, cuando decidan realizar una autoevaluación de los asuntos éticos, o para los auditores externos que se contraten con ese propósito, y para otros sujetos interesados.

Dirección URL de la herramienta

<https://sites.google.com/a/cgr.go.cr/cgr/documentos/manual-es-circulares-directrices-cgr/lineamientos-directrices-control-interno/auditorias-etica>

Fecha de la última actualización

¿Esta herramienta es de acceso público?

Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?

Sí

Descripción breve y clara del mecanismo

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA



DATOS DE LA EFS

País	Costa Rica
Teléfono	(506)2 501 8000
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Unidad de Gobierno Corporativo
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Maritza Sanabria Masís
Posición dentro de la EFS	Jefe
Correo electrónico	maritza.sanabria@cgr.go.cr

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Procedimiento de revisión externa (entre pares)
Tipo de la herramienta	Mecánicas de cooperación: Memorando de entendimiento
Enfoque de la herramienta	Control Interno: Monitoreo (Vigilancia o Evaluación de los controles internos)
<p>Motivación del desarrollo de la herramienta:</p> <p>Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente</p>	<p>Si</p> <p>La expectativa de identificar oportunidades de mejora en procesos fiscalizadores y de apoyo por medio de evaluaciones externas independientes, gestionadas de conformidad con la normativa y sanas prácticas promovidas por la INTOSAI, como la ISSAI 5600 para revisiones entre pares, en la cual es central la suscripción de Memorando de Entendimiento (MoU) entre las EFS revisora y revisada.</p>
<p>Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.</p>	<p>Por medio de Memorando de Entendimiento con entidades homólogas, de los cuales hemos suscrito 3 desde 2011, para la revisión del proceso de auditoría operativa (con México), la revisión del proceso de planificación institucional (con Chile) y la revisión sobre el SAI-PMF (con Brasil), la EFS se ha sometido a revisiones externas independientes y ha publicado los informes respectivos como parte de su rendición de cuentas a la sociedad, poniéndolos incluso a disposición de cualquier interesado, mediante el sitio Web de la institución. De esos informes, el último sobre la aplicación del SAI-PMF está en proceso de esa publicación abierta al público en general.</p>
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	Desde 2011.
Objetivo principal	Obtener el criterio externo profesional e independiente de las EFS revisoras a efecto tanto de mejorar los aspectos revisados como de fortalecer la confianza en la institución por parte de la sociedad costarricense.
Objetivos Secundarios	<p>Ajustar el procedimiento de revisión entre pares a la normativa de INTOSAI (ISSAI 5600).</p> <p>Estandarizar la forma en que se llevan a cabo las revisiones paritarias.</p>
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	<p>Por medio de las revisiones externas independientes se ha obtenido un criterio profesional objetivo sobre puntos fuertes y oportunidades de mejora de los procesos evaluados (auditoría operativa, planificación institucional y aplicación del SAI-PMF o MMD-EFS). Además, la divulgación de los resultados de esas evaluaciones externas y su puesta a disposición del pública en general, constituyen actos de</p>

transparencia y rendición de cuentas dirigidos a fortalecer la confianza en el desempeño de la EFS y, por ende, en el orden institucional del país.

Descripción de la herramienta	La herramienta consiste en un procedimiento de trabajo documentado de manera ajustada a los estándares institucionales para esos efectos, con secciones tales como: concepto, objetivo, fundamento normativo, clientes, ejecutores, participantes, insumos, tareas, productos intermedios y finales, glosario, referencia a sistemas de información utilizados en el procedimiento; así como hipervínculos a herramientas complementarias: Guía_revisión_entre pares con lista_verificación (ISSAI 5600). Perfil para la conceptualización de proyectos Módulo de riesgos del Sistema de Gestión Institucional (SIGI) Machote de Memorando de Entendimiento (MoU).
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Interno: Las dependencias que someterán a revisión paritaria algún proceso, procedimiento o proyecto, las cuales tiene el beneficio de contar con un procedimiento que les indica cómo gestionar la revisión entre pares.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	<ol style="list-style-type: none">1. Las EFS revisoras y los organismos cooperantes, para los cuales esta herramienta les da garantía de que la revisión entre pares está siendo organizada de conformidad con un procedimiento estándar y ajustado a la normativa de INTOSAI para preservar, entre otros aspectos clave, la clara determinación de roles y responsabilidades, la independencia de los revisores, el debido manejo de la información. Por ejemplo, en el caso de la EFS de Costa Rica, las revisiones paritarias a las que se ha sometido se han llevado a cabo con apoyo financiero del Banco Interamerica de Desarrollo (BID).2. Los diversos interesados externos, como el público en general, que si consultan los informes respectivos, sabrán que el proceso de revisión entre pares se ajusta a sanas prácticas promovidas por organismos internacionales como la INTOSAI.
Dirección URL de la herramienta	http://cgrwo1.cgr.go.cr/portal/page?_pageid=413,2721332&_dad=portal&_schema=PORTAL
Fecha de la última actualización	7/4/2014
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Sí
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	La revisión entre pares en procesos o proyectos de esta EFS se aplicó por primera vez en 2011 y, como toda primera experiencia, ha conllevado el reto de comprensión, aprendizaje, enfrentar el cambio y la exigencia que significa someterse a la revisión de
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	
En ambos casos, describa brevemente	Las tres revisiones entre pares realizadas a la fecha han permitido identificar puntos fuertes y oportunidades de mejora en los procesos y proyectos evaluados, con el respaldo de que esos elementos se han determinado con el criterio experto independiente y en el contexto de revisiones gestionadas de conformidad con un procedimiento de trabajo ajustado a sanas prácticas internacionales, como la ISSAI 5600.
¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?	
¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?	
¿De qué país la adoptó?	Marco normativo de INTOSAI

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA



DATOS DE LA EFS

País	Costa Rica
Teléfono	(506)2 501 8000
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Unidad de Gobierno Corporativo
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Maritza Sanabria Masís
Posición dentro de la EFS	Jefe
Correo electrónico	maritza.sanabria@cgr.go.cr

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Memoria Anual
Tipo de la herramienta	Investigación: Memoria
Enfoque de la herramienta	Rendición de Cuentas
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	La EFS de Costa Rica, por mandato del artículo 184 de la Constitución Política, tiene la siguiente obligación: "...3) Enviar anualmente a la Asamblea Legislativa, en su primera sesión ordinaria, una memoria del movimiento correspondiente al año económico anterior, con detalle de las labores del Contralor y exposición de las opiniones y sugerencias que éste considere necesarias para el mejor manejo de los fondos públicos;...".
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	La Memoria Anual se presenta ante la Asamblea Legislativa, recibe especial interés y divulgación en medios de prensa y se pone a disposición de la sociedad en el sitio Web de la EFS, con el contenido solicitado por el citado inciso tercero del artículo 184 constitucional.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	1950
Objetivo principal	Rendir cuentas ante el Legislativo sobre el desempeño de la EFS y sobre los aspectos relevantes determinados en la fiscalización realizada año a año.
Objetivos Secundarios	a) Referirse al movimiento correspondiente al año económico anterior de todo el sector público. b) Rendir cuentas sobre las labores de la EFS. c) Exponer opiniones y sugerencias para el mejor manejo de los fondos públicos basada en la fiscalización, estudios y experiencia de la EFS.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	La transparencia y rendición de cuentas han sido común denominador en la gestión de la EFS de Costa Rica, no solo como mandato de carácter legal, sino como muestra de nuestro estilo de dirección y buena gobernanza institucional. De esta forma cada año se concreta, cumple el deber constitucional de presentar una Memoria Anual ante el Congreso, con los principales esfuerzos de fiscalización, los resultados de nuestra gestión y opiniones y sugerencias para el mejor manejo de la Hacienda Pública; comunicación que se hace extensiva a diversas autoridades y a la ciudadanía a través de los medios de prensa y del sitio web.

Siguiendo sanas prácticas, como las ISSAI's 12, 20 y 21, se ha impulsado con estos reportes anuales, el reconocimiento de que el deber de la Administración Pública, de evaluar los resultados, rendir cuentas y responsabilizarse, encuentra en los informes de labores, no el único, pero sí un medio fundamental para comunicarse con los legisladores y con el público en general, dando cuenta del principal valor y beneficio aportado por la CGR; como una vía de respuesta formal al deseo o necesidad de informar a quienes tienen un legítimo interés en conocer, entender y valorar la gestión, para luego actuar sobre esta información.

Tal y como lo establece la buena práctica internacional, las declaraciones sobre el accionar de la EFS de Costa Rica se han fundamentado en la justificación y planificación concreta de lo que se espera lograr y a qué costo, para demostrar luego la medida en que se han alcanzado las metas y las razones del desempeño logrado, así como si se ha hecho uso legal, razonable, moral y éticamente correcto de la autoridad y de los demás recursos asignados para cumplir nuestros deberes a cabalidad, en busca del interés general.

Descripción de la herramienta

La primera sección presenta opiniones y sugerencias sobre el manejo de la Hacienda Pública, dirigidas en la Memoria de 2015 al tema de la eficiencia de los servicios públicos esenciales, el cual incluye importantes insumos derivados de una consulta ciudadana realizada para esos efectos.

La segunda sección se refiere al dictamen de esta Contraloría sobre la Liquidación del Presupuesto de la República, así como del Informe sobre el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo emitido por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y del Informe de Evaluación Física y Presupuestaria emitido por el Ministerio de Hacienda, para el ejercicio económico 2014, en atención a lo establecido en los artículos 181 de la Constitución Política y 52 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos.

El tercer capítulo analiza la evolución de las finanzas públicas en función de los resultados financieros globales del Sector Público y resultados presupuestarios en el ámbito del Gobierno Central y en el Sector Descentralizado, así como un análisis del comportamiento de la deuda del Sector Público. Esta sección presenta además, un balance sobre la gestión de algunas instituciones públicas, con base en los resultados del Índice de Gestión Institucional elaborado por CGR.

Finalmente, la cuarta sección contiene el Informe de Labores de la institución a la sociedad costarricense, el cual incluye el informe de la Auditoría Interna de la EFS, con los aspectos evaluados, resultados y estado del cumplimiento de las recomendaciones de esa Auditoría.

La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	La Asamblea Legislativa, a la cual le significa un insumo relevante para sus tareas de control político y legislativas respecto de la gestión pública en general y del desempeño de la propia EFS en particular..
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	La ciudadanía en general, especialmente a personas y organizaciones interesadas en el control ciudadano sobre la gestión pública, a la cual les significa un insumo relevante.
Dirección URL de la herramienta	https://sites.google.com/a/cgr.go.cr/cgr/documentos/publicaciones-cgr/memoria-anual
Fecha de la última actualización	5/1/2015
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Sí
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	En los dos últimos años, la EFS de Costa Rica ha venido mencionando en la propia Memoria Anual, sobre ciertas restricciones que, mediante leyes, se han venido dictando en la línea de lo que esta EFS considera un uso indiscriminado de declaratoria de confi
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	
En ambos casos, describa brevemente	La Memoria Anual ha sido valorada, positivamente, en la encuesta periódica dirigida al Legislativo sobre la satisfacción con este insumo; así como ha recibido amplia divulgación en medios de prensa. Además, ha servido para rendir cuentas

sobre el desempeño de la propia EFS y fortalecer la credibilidad en su accionar.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

INTOSAI

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA



DATOS DE LA EFS

País	Costa Rica
Teléfono	25018056
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Unidad de Gobierno Corporativo
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Maritza Sanabria Masís
Posición dentro de la EFS	Jefatura de Unidad
Correo electrónico	maritza.sanabria@cgr.go.cr

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Manual General de Fiscalización Integral (MAGEFI)
Tipo de la herramienta	Marco Operativo: Manual
Enfoque de la herramienta	Manual de procesos y procedimiento de la EFS
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de modernización institucional-2001 2. Rediseño de los procesos institucionales-(Cadena de Valor)-2008
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Enfoque sistémico de los procesos que conforman el macroproceso de Gobierno Corporativo: Monitoreo del entorno, planificación Institucional, diseño organizacional, asesoría interna y mejora continua. Los insumos, actividades de cada uno de esos procesos y productos respectivos permiten dirigir, administrar y controlar la EFS, bajo los valores de excelencia, respeto, justicia, integridad y compromiso de cara a la promoción de tres principios fundamentales: integridad, transparencia y responsabilidad.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2008
Objetivo principal	Estandarizar los procesos institucionales para guiar el desempeño de los funcionarios hacia el logro de los resultados.
Objetivos Secundarios	Cumplir cada unos de los 25 objetivos de los procesos que conforman la cadena de valor de la CGR.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	La cadena de valor viene a sintetizar e integrar los funciones constitucionales que debe realizar la EFS bajo un enfoque estándar y sistemático enfocado en la generación de valor público de cara a la creación de legitimidad institucional en la ciudadanía.
Descripción de la herramienta	El MAGEFI es un manual de procesos de la EFS de Costa Rica en donde se describe que hace el Órgano Contralor para cumplir con el mandato constitucional y legal que le ha sido conferido. En este Manual se describen cada uno de los procesos primarios y de apoyo que componen la cadena de valor de la Contraloría General.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Si
	El público meta: 1) Asamblea Legislativa

Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	2) Grupos organizados de la sociedad civil 3) Ciudadanos 4) Beneficiarios de los servicios o productos que genera la EFS 5) Instituciones fiscalizadas
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	1) Ciudadanía 2) Prensa
Dirección URL de la herramienta	https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/jaguar/Documentos/cgr/estrategia/documentos/2013magefi_2011_al_23_5_2013_vf.pdf
Fecha de la última actualización	2/3/2012
¿Esta herramienta es de acceso público?	Sí
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	No
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	No
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	1) Cultura organizacional en la EFS
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	
En ambos casos, describa brevemente	Actualmente la planificación institucional y gestión de la EFS es por procesos, el diseño organizacional siempre toma en cuenta la cadena de valor para analizar la propuesta de diseño y rediseño de nuevas estructuras orgánicas y funcionales, así como de insumos, actividades y productos en cada uno de los procesos.
¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada,	

que según su propia experiencia
podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa
herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA



DATOS DE LA EFS

País	Costa Rica
Teléfono	50625018047
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Unidad de Gobierno Corporativo
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Maritza Sanabria Masís
Posición dentro de la EFS	Jefe de unidad
Correo electrónico	maritza.sanabria@cgr.go.cr

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Directiva
Enfoque de la herramienta	Control Interno: Ambiente o entorno de control
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	La CGR detectó desde hace aproximadamente 3 quinquenios la necesidad de contar con un direccionamiento estratégico que le permita identificar prioridades en su gestión. Este proceso ha sido revisado y documentado en dos oportunidades a efecto de ajustarlo a la realidad del entorno y al enfoque que el nivel superior determina. Este proceso se ha visto fortalecido con las políticas de buen gobierno corporativo que expresamente consignan el compromiso con la planificación estratégica institucional. El plan más reciente cubre el periodo 2013-2020, el cual se definió con la llegada de la actual Contralora.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	La planificación estratégica incide en la promoción de un Buen Gobierno pues sus actividades involucran al participación activa de los funcionarios de la EFS de las diferentes etapas de su elaboración. Adicionalmente, considera la evaluación del entorno y el interno como insumos para el diagnóstico institucional, base para la formulación de los planes. Este plan estratégico se divulga internamente y se pone a disposición del público interno y externo. Finalmente es un instrumento que sirve de base para la rendición de cuentas de la EFS y para la evaluación interna.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2013-2020
Objetivo principal	Brindar a los diferentes niveles de la organización la determinación de prioridades integradas de cara al logro de la misión y visión institucionales, materializadas a través de los objetivos, estrategias, indicadores, metas, factores clave de éxito y orientaciones estratégicas de largo plazo, que respondan a las demandas del entorno y a las necesidades internas de la organización, de manera que proporcione la orientación necesaria en el desarrollo de la planificación institucional y el logro de los resultados
Objetivos Secundarios	<ol style="list-style-type: none">1. Rendir cuentas a la Asamblea Legislativa y al ciudadano en general2. Promover el ejercicio de evaluación del desempeño de los diferentes colaboradores de la EFS.

	3. Implementar la mejora continua a los procesos y desempeño institucional
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	Ha permitido consolidar la gestión institucional con base en una visión estratégica del nivel superior hacia los otros niveles de la organización, con el propósito de valorar la gestión en función de meta e indicadores que entre otros aspectos permitan reportar el valor público generado en la sociedad. El último PEI se enfoca prioritariamente en el fortalecimiento de la eficiencia en los servicios públicos críticos, incrementar la transparencia y fortalecer la prevención de la corrupción en entidades más vulnerables a ese riesgo.
Descripción de la herramienta	El Plan estratégico 2013-2020 consta de: Objetivos estratégicos de orden sustantivo, Objetivos estratégicos para fortalecer aspectos de orden interno Estrategias a nivel de objetivo estratégico Metas de objetivo estratégico Indicadores para medición de las metas
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Funcionarios de la EFS y nivel gerencial para la toma de decisiones y fijación de prioridades
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Asamblea Legislativa y ciudadanos, pues es un mecanismo para la promoción de la rendición de cuentas de la EFS y de su jerarca en particular.
Dirección URL de la herramienta	https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/jaguar/Documentos/cgr/estrategia/documentos/plan_estrategico_cgr_2013_2020.pdf
Fecha de la última actualización	
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

1. Resistencia interna al proceso de cambio que esto conlleva
2. Por lo ambicioso de las metas a nivel estratégico y la novedad de haberlas cuantificado ha dificultado la definición de niveles tácticos y operativos de ejecución.

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

En ambos casos, describa brevemente
Ha permitido orientar la gestión institucional hacia las prioridades estratégicas definidas, así como rendir cuentas en esos términos.
Por otra parte, también permite la evaluación de desempeño en los diferentes esquemas que ha definido la EFS para sus colaboradores, con la consecuente mejora en los procesos institucionales y en el desempeño a nivel institucional.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA



DATOS DE LA EFS

País	Costa Rica
Teléfono	50625018047
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Unidad de Gobierno Corporativo
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Maritza Sanabria Masís
Posición dentro de la EFS	Jefe de unidad
Correo electrónico	maritza.sanabria@cgr.go.cr

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Directiva
Enfoque de la herramienta	Control Interno: Ambiente o entorno de control
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	La CGR detectó desde hace aproximadamente 3 quinquenios la necesidad de contar con un direccionamiento estratégico que le permita identificar prioridades en su gestión. Este proceso ha sido revisado y documentado en dos oportunidades a efecto de ajustarlo a la realidad del entorno y al enfoque que el nivel superior determina. Este proceso se ha visto fortalecido con las políticas de buen gobierno corporativo que expresamente consignan el compromiso con la planificación estratégica institucional. El plan más reciente cubre el periodo 2013-2020, el cual se definió con la llegada de la actual Contralora.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	La planificación estratégica incide en la promoción de un Buen Gobierno pues sus actividades involucran al participación activa de los funcionarios de la EFS de las diferentes etapas de su elaboración. Adicionalmente, considera la evaluación del entorno y el interno como insumos para el diagnóstico institucional, base para la formulación de los planes. Este plan estratégico se divulga internamente y se pone a disposición del público interno y externo. Finalmente es un instrumento que sirve de base para la rendición de cuentas de la EFS y para la evaluación interna.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2013-2020
Objetivo principal	Brindar a los diferentes niveles de la organización la determinación de prioridades integradas de cara al logro de la misión y visión institucionales, materializadas a través de los objetivos, estrategias, indicadores, metas, factores clave de éxito y orientaciones estratégicas de largo plazo, que respondan a las demandas del entorno y a las necesidades internas de la organización, de manera que proporcione la orientación necesaria en el desarrollo de la planificación institucional y el logro de los resultados
Objetivos Secundarios	<ol style="list-style-type: none">1. Rendir cuentas a la Asamblea Legislativa y al ciudadano en general2. Promover el ejercicio de evaluación del desempeño de los diferentes colaboradores de la EFS.

	3. Implementar la mejora continua a los procesos y desempeño institucional
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	Ha permitido consolidar la gestión institucional con base en una visión estratégica del nivel superior hacia los otros niveles de la organización, con el propósito de valorar la gestión en función de meta e indicadores que entre otros aspectos permitan reportar el valor público generado en la sociedad. El último PEI se enfoca prioritariamente en el fortalecimiento de la eficiencia en los servicios públicos críticos, incrementar la transparencia y fortalecer la prevención de la corrupción en entidades más vulnerables a ese riesgo.
Descripción de la herramienta	El Plan estratégico 2013-2020 consta de: Objetivos estratégicos de orden sustantivo, Objetivos estratégicos para fortalecer aspectos de orden interno Estrategias a nivel de objetivo estratégico Metas de objetivo estratégico Indicadores para medición de las metas
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Funcionarios de la EFS y nivel gerencial para la toma de decisiones y fijación de prioridades
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Asamblea Legislativa y ciudadanos, pues es un mecanismo para la promoción de la rendición de cuentas de la EFS y de su jerarca en particular.
Dirección URL de la herramienta	https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/jaguar/Documentos/cgr/estrategia/documentos/plan_estrategico_cgr_2013_2020.pdf
Fecha de la última actualización	
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

1. Resistencia interna al proceso de cambio que esto conlleva
2. Por lo ambicioso de las metas a nivel estratégico y la novedad de haberlas cuantificado ha dificultado la definición de niveles tácticos y operativos de ejecución.

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

En ambos casos, describa brevemente
Ha permitido orientar la gestión institucional hacia las prioridades estratégicas definidas, así como rendir cuentas en esos términos.
Por otra parte, también permite la evaluación de desempeño en los diferentes esquemas que ha definido la EFS para sus colaboradores, con la consecuente mejora en los procesos institucionales y en el desempeño a nivel institucional.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA



DATOS DE LA EFS

País	Costa Rica
Teléfono	50625018047
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Unidad de Gobierno Corporativo
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Maritza Sanabria Masís
Posición dentro de la EFS	Jefe de unidad
Correo electrónico	maritza.sanabria@cgr.go.cr

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Sistema Integrado de Información Municipal (SIIM)
Tipo de la herramienta	Sistema de información: Automatizado (Aplicativo, programa, base de datos)
Enfoque de la herramienta	Evaluación, rendición de cuentas y transparencia. Insumo para la definición de temas de auditoría
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	La herramienta anterior sólo evaluaba la gestión financiero-presupuestaria de los gobiernos locales, quienes solicitaron se ampliara la temática evaluada. Es así como se desarrolló el Índice de Gestión Municipal; no obstante, al ser tanta la información que se requería por parte de las administraciones municipales, se debió desarrollar un sistema informático que permitiera automatizar la información de forma segura y calcularla; y asimismo, establecer las responsabilidades de los distintos usuarios. Es así como se desarrolló el Sistema Integrado de Información Municipal (SIIM) y se emitieron las Directrices que lo regulan.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	El SIIM es una herramienta que promueve la transparencia y la rendición de cuentas del sector municipal. Su información contribuye a la toma de decisiones de las autoridades municipales; también es un insumo para la agenda de fiscalización de la CGR y un instrumento para el control ciudadano.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	En el año 2011 con la evaluación de la gestión del periodo 2010.
Objetivo principal	Evaluar la gestión de los gobiernos locales costarricenses a partir de 61 indicadores relacionados con las actividades sustantivas y de apoyo más importantes, suministrando información para la toma de decisiones del gobierno local y de la ciudadanía en general, todo en busca del fortalecimiento de sus capacidades y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	El objetivo trazado con la herramienta SIIM ha permitido subsanar el problema identificado, pues nos permite administrar mayor cantidad de información y calcular los resultados de forma automática.
Descripción de la herramienta	El Sistema Integrado de Información Municipal (SIIM) es un sistema informático que contiene información de una serie de variables organizadas en cinco ejes y relacionadas directamente con el quehacer municipal. Los cinco ejes son:

	<p>Eje 1: Desarrollo y Gestión Institucional</p> <p>Eje 2: Planificación, participación ciudadana y rendición de cuentas</p> <p>Eje 3: Gestión de Desarrollo Ambiental</p> <p>Eje 4: Gestión en Servicios Económicos</p> <p>Eje 5: Gestión de Servicios Sociales</p> <p>Actualmente contiene el Índice de Gestión Municipal (IGM) que permite evaluar la gestión de los gobiernos locales del país a través de 61 indicadores relacionados su quehacer común. El sistema permite que las administraciones municipales digiten la información recopilada por los funcionarios municipales y sea validada previo a remitirse a la Contraloría General. Asimismo, le permite a la CGR obtener la información en línea, revisarla, ajustarla y posteriormente calcular el índice y presentar los resultados en 4 grupos de municipalidades a todos los ciudadanos.</p>
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Las administraciones municipales y les permite valorar los resultados para tomar decisiones que les orienten a mejores resultados en beneficio de los ciudadanos.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	<p>Los ciudadanos: Conocer la gestión que realizan los administradores municipales y tomar la información como insumo para exigir cuentas y emitir su voto.</p> <p>Instituciones que brindan asesoría al sector municipal: Determinar las áreas de mayor necesidad para orientar sus procesos de planificación y asesoría al sector municipal.</p> <p>Medios de comunicación: Comunicar a los ciudadanos los resultados de la gestión municipal.</p> <p>Auditorías Internas: Orientar sus programas de planificación y profundizar en los temas de mayor interés.</p>
Dirección URL de la herramienta	http://cgrwo1.cgr.go.cr/apex/f?p=142:1:7132663430793
Fecha de la última actualización	7/30/2015
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

No

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

La reacción del sector municipal en la primera etapa en relación con las calificaciones obtenidas y el proceso de comparación por ser un índice. Posteriormente se ajustó la herramienta para presentar los resultados por grupos de municipalidades utilizand

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

Se han observado avances en la gestión del sector municipal, evidenciado en los resultados promedio obtenidos por el sector en los últimos índices de gestión calculados. Se han utilizado los resultados en los estudios de auditoría, la prensa le ha informado a la ciudadanía y los ciudadanos han solicitado cuentas a los administradores municipales en relación con los bajos resultados que reflejan gran parte de ellos.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA



DATOS DE LA EFS

País	Costa Rica
Teléfono	(506) 25018047
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Secretaría Técnica
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Maritza Sanabria
Posición dentro de la EFS	Jefe de Unidad
Correo electrónico	maritza.sanabria@cgr.go.cr

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Sistema de Información sobre planes y presupuestos (SIPP)
Tipo de la herramienta	Sistema de información: Automatizado (Aplicativo, programa, base de datos)
Enfoque de la herramienta	Aprobación presupuestaria y transparencia.
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	La Constitución Política de Costa Rica le asigna a la Contraloría General la función de aprobar los presupuestos de las instituciones públicas. Y la Ley Orgánica le da la función de fiscalizar la totalidad de la Hacienda Pública. Por lo que se requería de una herramienta que permitiera mayor efectividad y eficiencia en la aplicación de esa función, que además implementaría una mayor transparencia en dicha aprobación.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	<p>Se ponen a disposición de la ciudadanía y de las instituciones los presupuestos públicos; antes, durante y después de la aprobación por parte de la Contraloría General de la República (CGR). Así como el presupuesto del Gobierno Central que es aprobado por la Asamblea Legislativa. Esos presupuestos se muestran en el sitio web en línea y de manera completa. Además la información de la ejecución de esos presupuestos, en su mayoría, se actualiza cada tres meses.</p> <p>Se ha brindado difusión de la herramienta y principalmente capacitaciones periódicas a funcionarios de gobierno (auditores, jefaturas o administradores públicos y otros) y personas de grupos organizados (periodistas, dirigentes comunales y otros).</p> <p>Esto con el fin de incidir positivamente en el desarrollo del control político (y eficiencia) de la asignación de recursos en los presupuestos públicos.</p>
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2005
Objetivo principal	Permitir un mayor y mejor control político y ciudadano sobre el uso de los fondos públicos para mejorar la gestión de la Hacienda Pública.
Objetivos Secundarios	<ul style="list-style-type: none">-Poner a disposición un espacio permanente en la página web institucional que provea insumos útiles para promover la participación de la ciudadanía en el control de la gestión de la hacienda pública.-Posibilitar una aprobación presupuestaria por parte de la CGR, respaldada en verificaciones pertinentes y suficientes,

mediante la aplicación de criterios de calidad apropiados y uniformes, así como de herramientas sencillas, claras y estandarizadas.

-Mejorar y simplificar los reportes ya construidos con base en la información del Sistema de información sobre planes y presupuestos SIPP, de forma tal que permitan brindar información a la ciudadanía de forma sistemática, oportuna y continua sobre la gestión de la hacienda pública, para que sirvan de insumo a la discusión de temas de interés nacional.

-Construir nuevos reportes generados con base en la información del Sistema de información sobre planes y presupuestos SIPP, de manera tal que permitan brindar información a la ciudadanía de forma simple, sistemática, oportuna y continua sobre la gestión de la hacienda pública.

-Acercar la información sobre los presupuestos públicos y su ejecución a la ciudadanía, en general y en particular mediante visitas a las comunidades, a las escuelas, colegios y a grupos organizados o de ellos a esta Contraloría.

¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?

Considerando que la misión de esta Contraloría General es: "Somos el órgano constitucional, auxiliar de la Asamblea Legislativa que fiscaliza el uso de los fondos públicos para mejorar la gestión de la Hacienda Pública y contribuir al control político y ciudadano".

Se relacionan en la medida en que la herramienta favorece o posibilita ese control político y ciudadano sobre el uso de los fondos públicos por parte de la Administración Pública y como consecuencia de esa interacción esa Administración mejora su gestión.

Descripción de la herramienta

El Sistema de información sobre Planes y Presupuestos (SIPP) contiene información de los presupuestos, planes y su ejecución, de los entes y órganos sujetos a la fiscalización de la Contraloría General de la República y del Presupuesto del Gobierno de la República.

Esta información se coloca en el sitio web, que se puede acceder a través de consultas dinámicas o estáticas, para que la persona usuaria pueda ajustarla con el formato que necesita en los reportes que quiere construir o simplemente revisarla.

La herramienta, tiene un público objetivo directo?

Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

1. Personas que laboran en el sector público con algún grado de conocimiento de la materia presupuestaria.
2. Ciudadanos que sepan leer con un grado de escolaridad de tercer año aprobado de secundaria.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

No

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	
Dirección URL de la herramienta	https://sites.google.com/a/cgr.go.cr/cgr/consultas/sistemas-consulta-ciudadana
Fecha de la última actualización	8/1/2014
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?	Sí
Descripción breve y clara del mecanismo	
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	<ul style="list-style-type: none"> a. No se tenía un servidor que permitiera el funcionamiento del Sistema. b. La información presupuestaria en cada institución pública no tenía un formato uniforme (por ejemplo para presentarla en forma completa). c. No todas las instituciones públicas ten
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	
En ambos casos, describa brevemente	La herramienta es utilizada ampliamente por la ciudadanía y los grupos organizados. También se reflejan los resultados en las publicaciones que realizan los medios de comunicación masiva, a partir de la información del SIPP.
¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?	
¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?	
¿De qué país la adoptó?	

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA



DATOS DE LA EFS

País	Costa Rica
Teléfono	25018047
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Denuncias e Investigaciones
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Rafael Picado
Posición dentro de la EFS	Gerente
Correo electrónico	rafael.picado@cgr.go.cr

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Denuncia electrónica
Tipo de la herramienta	Denuncia electrónica
Enfoque de la herramienta	Detección de Corrupción
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	<p>En la V Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Organización Latinoamericana del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, celebrada en Lima, Perú en el año de 1995, se resolvió promover el establecimiento de procedimientos específicos para la presentación y atención de denuncias provenientes de la ciudadanía para facilitar una mejor programación de las actividades de control, reforzando, asimismo la relación de las Entidades de Fiscalización Superior con la sociedad, fundada en la identificación de objetivos comunes anticorrupción. Es por ello que la Contraloría General en su proceso de mejoramiento continuo, en materia de atención de denuncias, dirigido hacia la exploración de mecanismos generadores de denuncias de mejor calidad, la automatización del proceso de atención de denuncias y la implementación del mecanismo de denuncia electrónica a partir de la denominada firma digital, desarrolló una aplicación informática, con el propósito de mejorar la calidad de la gestión pública y los esfuerzos por disminuir los niveles de impunidad existentes en materia de manejo de recursos públicos.</p>
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	<p>Compromisos con la ciudadanía: Promover la participación ciudadana en la vigilancia y control de la Hacienda Pública como un complemento a la fiscalización superior.</p> <p>Compromiso con el gobierno digital: se mantiene actualizada la página web de la institución, así como el sistema de denuncia electrónica.</p> <p>Resguardo de la información, aunque la información del denunciante se recibe de manera digital la información contenida en las denuncias es confidencial de conformidad con los artículos 6° de la Ley General de Control Interno, Nro. 8292 y 8° de la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, Nro. 8422.</p>
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	Para el año 2008, se propone la implementación del mecanismo de denuncia electrónica, la cual pretendía mejorar la captación de denuncias mediante la utilización de

	los avances tecnológicos, en cuanto al registro de los datos del denunciante, denuncia
Objetivo principal	Implementación del mecanismo de denuncia electrónica, la cual pretende mejorar la captación de denuncias mediante la utilización de los avances tecnológicos, en cuanto al registro de los datos del denunciante, denuncia y prueba.
Objetivos Secundarios	Consultar el trámite de la denuncia a través del sitio Web de la CGR, utilizando para ello el número dado a la denuncia.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	Este proyecto por medio del desarrollo de los objetivos, utilizó el mecanismo de la denuncia electrónica como uno de los procedimientos específicos para la presentación y atención de denuncias provenientes de la ciudadanía y así facilitar una mejor programación de las actividades de control, para la identificación de objetivos anticorrupción.
Descripción de la herramienta	Sistema automatizado para la captación de denuncias por medio del portal web de la Contraloría General.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	El principal beneficiario es el ciudadano, debido a que le permite la confidencialidad de la información, la inmediatez al poder interponer la denuncia vía electrónica en cualquier momento desde cualquier parte al ser vía web y costo de oportunidad de al evitar trasladarse hasta la Contraloría General.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	El ciudadano aunque no haya interpuesto la denuncia ya que se verá beneficiado al trabajar o vivir en un país con una mejor gestión de las instituciones.
Dirección URL de la herramienta	http://cgrw01.cgr.go.cr/apex/f?p=233:9:0::::
Fecha de la última actualización	8/28/2015
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	No
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

Una de las dificultades fue la validez de la denuncia con la Ley de certificados, firmas digitales y documentos electrónicos.

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

En los últimos años se ha incrementado el uso de la herramienta, se han realizado investigaciones a partir de las cuales se han detectado posibles casos de corrupción. Si comparamos la distribución de las denuncias tanto físicas como electrónicas, del 2012 al 2014, se observa que conforme pasan los años hay un aumento en la presentación de las denuncias de manera electrónica, como se muestra el gráfico, en el 2012, se recibieron 269 delaciones electrónicas que representó un 23% del total de los casos presentados, asimismo, en el 2013, se recibieron 247 denuncias electrónicas, que evidenció un 27% de los casos presentados por medio de la página web de la Contraloría en contra del sector público y para el 2014, 339 denuncias se recibieron de manera digital por el sitio Web, que corresponde aproximadamente a un 37%. Se podría concluir, que la "denuncia electrónica" es un mecanismo utilizado cada vez más por los ciudadanos para plantear hechos presuntamente irregulares, en los que eventualmente podría determinarse una afectación a la hacienda pública.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA



DATOS DE LA EFS

País	Costa Rica
Teléfono	(506) 2501-8047
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Unidad de Gobierno Corporativo
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Maritza Sanabria Masís
Posición dentro de la EFS	Jefe de unidad
Correo electrónico	maritza.sanabria@cgr.go.cr

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Índice de Gestión Institucional
Tipo de la herramienta	Investigación: Memoria
Enfoque de la herramienta	Rendición de Cuentas
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	<p>Se derivó de una iniciativa desarrollada por la EFS de Puerto Rico, que pretendía conocer la situación actual de las instituciones públicas de ese país.</p> <p>La herramienta no es igual a la utilizada por Puerto Rico, pero se tomó como referencia la idea fundamental de ésta, como medio para lograr una cobertura mayor de los entes fiscalizados.</p>
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	Su desarrollo se inició en el año 2010
Objetivo principal	Medir el establecimiento de factores formales de planificación, gestión financiero-contable-control interno institucional, contratación administrativa, presupuesto, tecnologías de información, servicio al usuario, recursos humanos y otra información presupuestaria contable y de otra naturaleza, utilizando como referencia el marco jurídico aplicable así como buenas prácticas, con miras a fortalecer la capacidad de gestión en un grupo de instituciones públicas.
Objetivos Secundarios	<ul style="list-style-type: none">• Autoevaluación por parte de las instituciones que aplican la herramienta.• Sirve de insumo a los equipos de fiscalización que llevan a cabo auditorías• Aporte de una síntesis para la Memoria Anual Institucional
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	No corresponde a un problema sino más bien a un evento previo.
Descripción de la herramienta	La herramienta se compone básicamente de tres archivos: <ol style="list-style-type: none">1. Instrucciones para aportar la información del IGI2. Cuestionario en formato Excel (herramienta)3. Plantilla (oficio con resultados obtenidos)

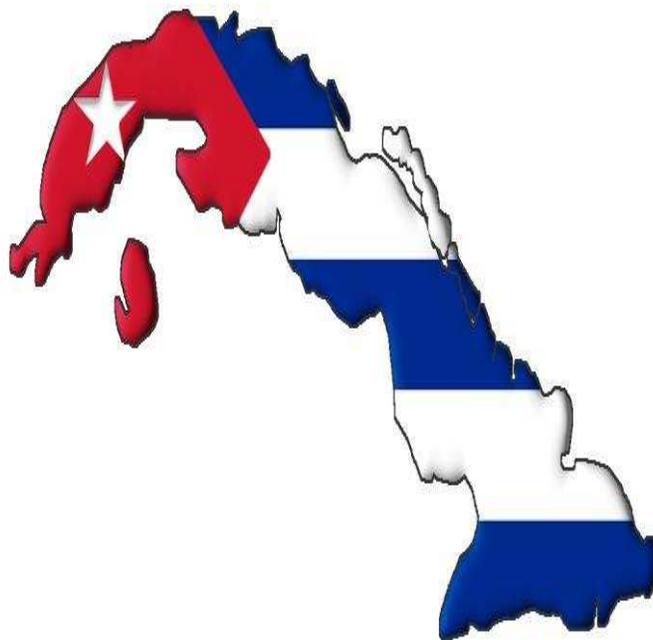
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	El público objetivo son las instituciones públicas en general, a quienes se aplica la herramienta y los beneficios que brinda son la autoevaluación de su gestión.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	En primera instancia, los diputados, a quienes se les presenta la Memoria, y por extensión la ciudadanía.
Dirección URL de la herramienta	La herramienta no está disponible en internet.
Fecha de la última actualización	11/1/2014
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	No
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	
En ambos casos, describa brevemente	Sí, se logra obtener la mayor cantidad de respuestas por parte de las instituciones públicas y obtener información que permite medir rubros relacionados con la eficiencia, transparencia y ética y prevención de la corrupción. Además, ha motivado a las instituciones a emprender acciones para fortalecer su gestión en los factores evaluados por el instrumento.
¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena	

práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA



DATOS DE LA EFS

País	Cuba
Teléfono	+5378362710
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Oficina de Vicecontralora General
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Alina Vicente
Posición dentro de la EFS	Vicecontralora General
Correo electrónico	alina.vicente@contraloria.cu

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	NORMAS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Otras normas
Enfoque de la herramienta	
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	<p>A partir de la emisión de la Ley No. 107, aprobada el 1ro. de agosto de 2009 por la Asamblea Nacional del Poder Popular, con la que se crea la Contraloría General de la República, la que tiene entre sus funciones específicas, según lo establecido en el Artículo 31 inciso l), normar, supervisar y evaluar los sistemas de control interno y formular las recomendaciones necesarias para su mejoramiento y perfeccionamiento continuo.</p> <p>Además la necesidad de continuar perfeccionando el control interno, ambas cosas propiciaron la necesidad de emitir una nueva norma atemperada a las disposiciones que regulan esta actividad y a los requerimientos del desarrollo económico-administrativo del país.</p>
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Refrenda que los máximos dirigentes son los responsables de implementar el Sistema de Control Interno de la entidad, el que se implementa con carácter obligatorio. Esto conlleva a que las administraciones trabajan con un ambiente de control favorable para la gestión eficiente de su administración.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2011
Objetivo principal	Establecer normas y principios básicos de obligada observancia para la Contraloría General de la República y los sujetos a las acciones de auditoría, supervisión y control de este Órgano. Constituye un modelo estándar del Sistema de Control Interno.
Objetivos Secundarios	Integrar todas las operaciones de la entidad con un enfoque de mejoramiento continuo y que se extienda a todas las actividades inherentes a la gestión, que implemente por la dirección y el resto del personal.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	Las normas emitidas responden a los objetivos mencionados anteriormente.
Descripción de la herramienta	Presenta un modelo estándar básico que describe los principios básicos y características que cada entidad debe

	tener en cuenta para el diseño e implementación del Sistema de Control Interno.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	La Contraloría General de la República y los sujetos a las acciones de auditoría, supervisión y control de este Órgano.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	No
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	
Dirección URL de la herramienta	
Fecha de la última actualización	3/1/2011
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Sí
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	
En ambos casos, describa brevemente	En el país a partir de la emisión de la Resolución, todas las entidades fueron implementando gradualmente el Sistema de Control Interno. Podemos afirmar que todas las organizaciones económicas del país tienen implementado dicho sistema, independientemente de la efectividad deseada.

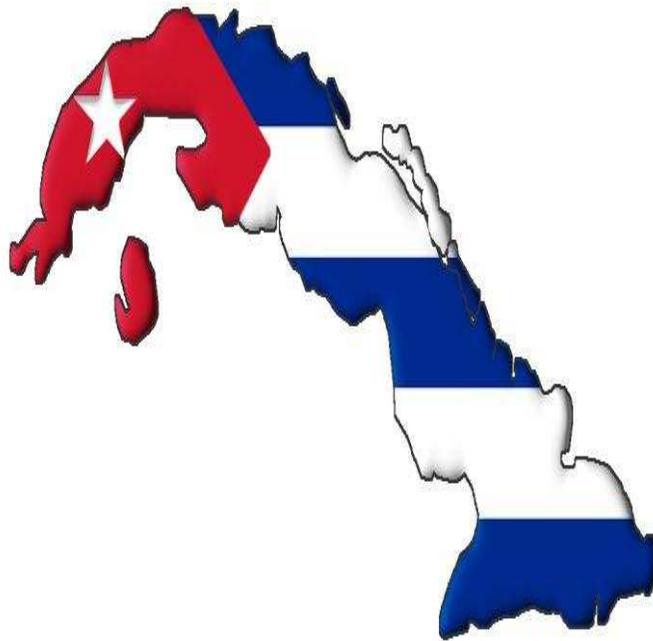
¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

Venezuela, Costa Rica, Perú, Argentina, Chile, Colombia y Panamá

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA



DATOS DE LA EFS

País	Cuba
Teléfono	053 7881 7171
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Capacitación e Investigación
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Lic. Isabel Ovich Mendoza
Posición dentro de la EFS	Contralora Jefa Dirección
Correo electrónico	isabel.ovich@dcap.contraloria.cu

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Curso a las administraciones
Tipo de la herramienta	Capacitación: Curso
Enfoque de la herramienta	Para la aplicación de un Sistema de Control Interno eficiente por las administraciones
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	Derivado del resultado de las acciones de control se comenzó a organizar y planificar cursos a las administraciones, que obtuvieron evaluación de Deficiente o Mal en las acciones ejecutadas, con el objetivo de orientar y esclarecer para dar solución a las insuficiencias señaladas así como propiciar el intercambio, en el interés de lograr que la realización sistemática del autocontrol constituya una función principal en cada entidad.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	La preparación de las administraciones de forma presencial en temas relacionados con la aplicación de un eficiente Sistema de Control Interno, impartido en las aulas que posee cada Contraloría Provincial por especialistas y auditores de las propias Contralorías Provinciales y del Sistema Provincial de Auditoría, en el interés presentado por las mismas, la enseñanza practica basada en las deficiencias detectadas en acciones de control ejecutadas en los territorios, promocionan e inciden en la buena gobernanza.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2009
Objetivo principal	Elevar el nivel de las administraciones, a través de los cursos eminentemente prácticos impartidos por la CGR, derivado del resultado de las acciones de control ejecutadas en los diferentes territorios.
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	A través de la implementación y puesta en práctica de esta herramienta, se le da cumplimiento de forma escalonada a los objetivos principales trazados.
Descripción de la herramienta	La Contraloría General de la República de Cuba (CGR), cumpliendo con el mandato establecido en la Ley No. 107 de 2009 aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular, y en el Plan anual de Auditoría, realiza diferentes acciones de control, derivado del resultado de las mismas se comenzó a organizar y planificar desde el 2009, con las organizaciones económicas que obtuvieron resultados desfavorables en las acciones de control ejecutadas, diferentes cursos con el

	<p>objetivo de orientar, esclarecer y enseñar a dar solución a las insuficiencias señaladas en las mismas, así como propiciar el intercambio, en el interés de lograr que la realización sistemática del autocontrol constituya una función principal en cada entidad.</p> <p>La aplicación de este programa de capacitación se caracteriza por su práctica y utilidad, significando la profesionalidad de los facilitadores que provienen de las Contralorías Provinciales y de las Unidades de Auditoría Interna.</p>
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	<p>El público objetivo directo lo constituyen las administraciones.</p> <p>La impartición y replica de estos cursos, tributará al cumplimiento de uno de los objetivos de trabajo concebido por la Contraloría General de la República de Cuba, referido a intensificar las acciones de prevención y enfrentamiento contra las indisciplinas, ilegalidades y hechos corrupción que contribuyan a frenar y liquidar las manifestaciones y promover una gestión económica- administrativa más eficiente y proba, éste es el beneficio que brinda la herramienta.</p>
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	<p>Esta herramienta, tributa a un público objetivo indirecto que son los ciudadanos, mientras mayor sea la preparación de las administraciones redundará en mayor beneficio para el pueblo, mayor transparencia, mayor gestión y eficiencia y por ende todo ello conllevará a una buena gobernanza.</p>
Dirección URL de la herramienta	
Fecha de la última actualización	6/4/2015
¿Esta herramienta es de acceso público?	Sí
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Sí
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?	Sí
Descripción breve y clara del mecanismo	

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

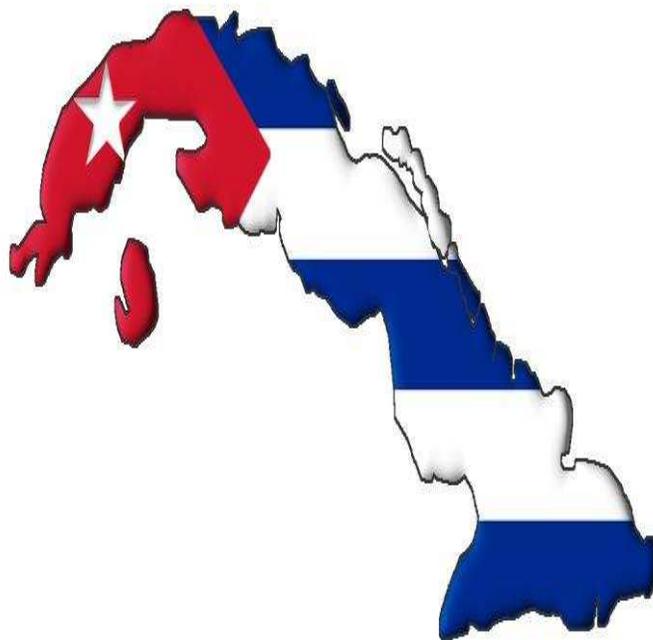
Se observa que el objetivo concebido para la herramienta, se cumple muestra de ello son los resultados que alcanzan las administraciones en las acciones control que les ejecutan, disminuyendo las calificaciones de Deficiente y Malo y aumentando la eficiencia en la gestión administrativa.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA



DATOS DE LA EFS

País	Cuba
Teléfono	053 78817171
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Capacitación e Investigación
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Lic. Isabel Ovich Mendoza
Posición dentro de la EFS	Contralora Jefa Dirección
Correo electrónico	isabel.ovich@dcap.contraloria.cu

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Portal de Capacitación
Tipo de la herramienta	Capacitación: Programa
Enfoque de la herramienta	Para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Auditoría.
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	Surge el Portal de Capacitación, con el objetivo de continuar elevando el nivel de conocimiento del Sistema Nacional de Auditoría, que no excluye la posibilidad de acceso a otros públicos interesados a capacitarse por esa vía.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	La preparación del Sistema Nacional de auditoría, a través de este Portal de Capacitación, lo novedoso de los temas reflejados en el mismo, la interacción en los foros debates, el acceso al Centro de Documentación e Información de la CGR para la búsqueda de bibliografía y material de interés para el desarrollo del trabajo, promocionan e inciden en la buena gobernanza.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2000
Objetivo principal	Elevar la preparación del Sistema Nacional de Auditoría, a través de la divulgación de aspectos técnicos metodológicos y legales referentes a las normativas y regulaciones referidas a la auditoría, así como a las disposiciones jurídicas vigentes.
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	A través de la implementación y puesta en práctica de esta herramienta, se le da cumplimiento de forma escalonada al objetivo trazado.
Descripción de la herramienta	Con el objetivo de contribuir a elevar la preparación del Sistema Nacional de Auditoría, que no excluye la posibilidad de acceso a otros públicos interesados a capacitarse por esa vía, es que surge el Portal de Capacitación, su contenido responde al Programa Nacional de Capacitación que impulsa la CGR y está diseñado para el uso de los funcionarios, los auditores, y contralores tanto de la CGR como del Sistema Nacional de Auditoría (SNA). Se accede a él desde la intranet de la CGR y se incluyen entrevistas a personalidades relacionadas con nuestro trabajo, foros debate, tele clases, programas de auditoría y control y otros documentos que por sus características e importancia sirven como base para la capacitación.

	Este Portal Único de Capacitación contiene un vínculo al Centro de Documentación e Información subordinado a la Dirección de Capacitación e Investigación, en el cual se incluye toda la información científico-, técnica relativa a la auditoría y de otras especialidades para el uso de la CGR y del SNA, a través del mismo, se puede solicitar materiales para consultas.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	El público objetivo directo de la Herramienta lo constituyen los contralores y auditores de la CGR y del Sistema Nacional de Auditoría, el beneficio de esta herramienta radica en mantenerlos actualizados e informados acerca de normativas, contenidos relacionados con su ámbito de competencia así como otros temas de interés para el desarrollo de su trabajo.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Esta herramienta, tributa a un público objetivo indirecto que son los ciudadanos, pues mientras mayor sea la preparación de los auditores, eso redundará en mayor transparencia y buena gobernanza.
Dirección URL de la herramienta	http://cgr.jovenclub.cu
Fecha de la última actualización	7/29/2015
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Sí
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

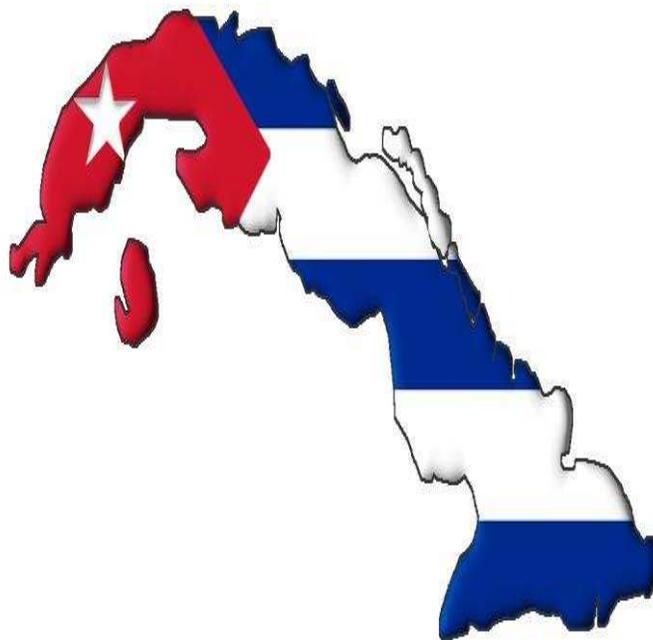
En la herramienta relacionada con el Portal de Capacitación, se hace evidente la preparación que va adquiriendo el Sistema Nacional de Auditoría, muestra de ello está en los buenos resultados obtenidos en la aplicación del Examen de las Normas Cubanas de Auditoría, además disminuyen las inconformidades en las auditorías.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA



DATOS DE LA EFS

País	Cuba
Teléfono	+5378362710
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Oficina de la Vicecontralora General
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	MsC. Alina Vicente
Posición dentro de la EFS	Vicecontralora General
Correo electrónico	alina.vicente@contraloria.cu

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Comprobación Nacional al Control Interno (CNCI)
Tipo de la herramienta	Auditorías coordinadas nacionales
Enfoque de la herramienta	Auditoría
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en cada una de las entidades.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	<p>A partir de los objetivos estratégicos del país, enmarcados en los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados por el Partido, se definen los objetivos priorizados, de los que se requiere que la CGR evalúe el Sistema de Control Interno. Posteriormente, se elaboran programas de auditorías de coordinadas nacionales, antecedidos por un proceso de investigación de los temas y previa coordinación de trabajo y colegio de criterios con los organismos rectores. Los proyectos de los programas de auditorías se someten al criterio del Sistema Nacional de Auditorías y de todos los órganos y organismos hasta su aprobación por la contralora General, iniciando de forma expedita el seminario de los programas de auditorías a todos los participantes de la Comprobación. Paralelamente, todas las entidades del país realizan un ejercicio de autocontrol.</p> <p>Además de los informes de auditorías, se elaboran informes resúmenes provinciales, por programas y uno nacional; y cada uno es presentado, discutido y analizado con las instancias que proceden.</p> <p>Por último, la CNCI concluye con acciones de capacitación impartidas a todos los cuadros de las entidades del país, donde se estudian los errores, causas, condiciones y vulnerabilidades de los sistemas detectados en la Comprobación, así como se analizan las vías para evitarlos.</p>
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2005
Objetivo principal	Evaluar mediante acciones de control coordinadas el Sistema de Control Interno implementado, en cumplimiento de la política y normativas aprobadas para objetivos priorizados vinculados a los Lineamientos de la Política Económica y Social.
Objetivos Secundarios	Están en correspondencia de los diferentes objetivos específicos para evaluar el estado de control de un proceso donde intervienen varias entidades, incluyendo a esta

	<p>evaluación los resultados obtenidos en los programas de auditorías complementarios aplicados.</p>
<p>¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?</p>	<p>El objetivo principal de la CNCI responde a la Misión de la CGR y cumplir unos de sus funciones que es: el control económico administrativo y la prevención y enfrentamiento a la corrupción administrativa, lo que conlleva a la necesidad a evaluar el Sistema de Control Interno de las organizaciones económicas del país.</p>
<p>Descripción de la herramienta</p>	<p>La Comprobación Nacional al Control Interno (CNCI) es un ejercicio de control económico, preventivo, movilizador porque participan , auditores, expertos de organismos , profesores y estudiantes universitarios, desarrollado anualmente en todo el país utilizando técnicas de auditorías desde el año 2005, cuando estaba creado el extinto Ministerio de Auditoría y Control; aunque su antecedente surge antes del año 2000, cuando esta Comprobación era dirigida por la Asociación Nacional de Economistas de Cuba (ANEC), mediante la aplicación un cuestionario con preguntas de Sí/No.</p> <p>Desde el 2009 a la actualidad, está precedida por una etapa de autocontrol efectuado por las mismas entidades auditadas.</p> <p>A partir del 2012, que se aprueban los Lineamientos de desarrollo para el país, esta Comprobación inicia la aplicación de auditorías coordinadas para evaluar procesos de gestión donde intervienen varias entidades.</p> <p>Su importancia está dada por la vinculación que tiene con objetivos priorizados del país y para la evaluación de estos, se elaboran programas de auditorías, principales y complementarios.</p> <p>Una vez concluidas, todas las acciones de control de la CNCI se procede a la presentación y análisis de los resultados con cada consejo de dirección de las entidades evaluadas y sus trabajadores; así como se presentan informes resúmenes por objetivos priorizados y con los resultados generales y significativos de las provincias. En estas presentaciones territoriales participan los máximos dirigentes de los territorios y los de sus entidades. Los informes resúmenes por programas u objetivo son discutidos con cada uno de los organismos que participan en ellos y se elabora un informe resumen nacional que es presentado al Consejo de Ministros. Por último, la CNCI concluye con una acción de capacitación impartida a las administraciones del país, donde se estudian entre otras las deficiencias y riesgos detectados en la Comprobación y se analizan las vías para evitarlos y las buenas prácticas.</p>
<p>La herramienta, tiene un público objetivo directo?</p>	<p>Sí</p>

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

El público objetivo directo, son todos los sujetos a las acciones de control que desarrolla la Contraloría General de la República de Cuba, y que se vinculan a los objetivos priorizados del país. Los beneficios para estos están dados a partir de la detección de errores y vulnerabilidades del Sistema de Control Interno que cada uno tenga implementado, por los que se adoptan medidas para el perfeccionamiento de los mismos. Además la CNCI, le permite a la alta dirección del país conocer cómo comportan estos Sistemas en los diferentes objetivos priorizados que se van implementando a partir de los Lineamientos de la Política Económica y Social.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

No

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Dirección URL de la herramienta

Fecha de la última actualización

8/21/2015

¿Esta herramienta es de acceso público?

Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Si

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Si

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

Todos los años la CNCI a partir de los informes resúmenes elaborados con los resultados obtenidos en las diferentes

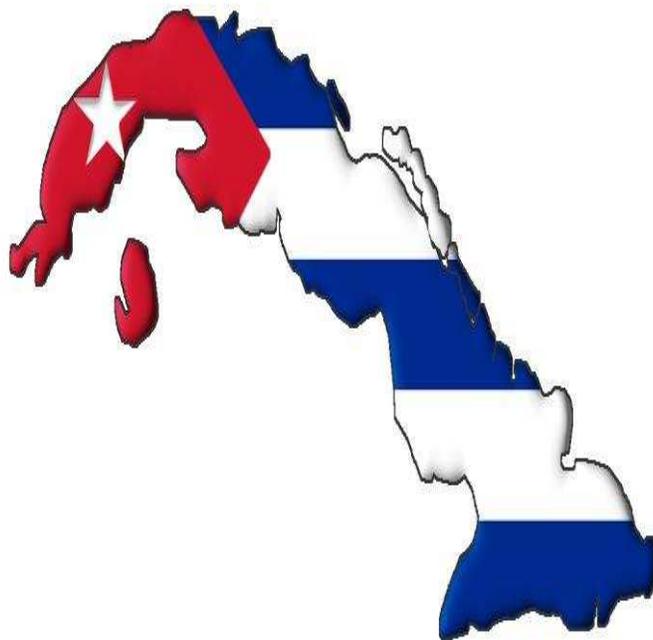
acciones de control desarrolladas, le presentan a los distintos niveles de dirección del país, los problemas detectados, las vulnerabilidades, las causas y condiciones, así como las buenas prácticas a aplicar y un conjunto de recomendaciones capaces de corregir y prevenir los mismos. Todas las medidas y recomendaciones se chequean hasta lograr su cumplimiento y se realizan acciones de control de seguimiento.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA



DATOS DE LA EFS

País	Cuba
Teléfono	+5378362710
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Oficina de la Vicecontralora General
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	MsC. Alina Vicente
Posición dentro de la EFS	Vicecontralora General
Correo electrónico	alina.vicente@contraloria.cu

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Guía de autocontrol general
Tipo de la herramienta	Marco Operativo: Guía
Enfoque de la herramienta	Control Interno: Monitoreo (Vigilancia o Evaluación de los controles internos)
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	<p>La Guía de autocontrol general, como herramienta preventiva para monitorear el sistema de control interno implementado en las entidades tiene sus antecedentes en las Guías de autocontrol para las actividades empresariales y presupuestadas emitidas en el año 2009. A partir de la emisión de la Resolución No. 60 de 2011, Normas del Sistema de Control Interno, dictada por la Contralora General de la República, en aras de garantizar su aplicación y comprensión se emite la Guía de autocontrol general, el interés que cada entidad adecue y armonice su aplicación en correspondencia con su Misión, características y estructura.</p> <p>Con la emisión de la Resolución No. 60 del 2011 por la Contraloría General de la República, se inicia una nueva etapa del trabajo con las Guías de Autocontrol, en la que estas deben actualizarse en correspondencia con los principios básicos del Sistema de Control Interno, sus componentes y normas. Su actualización se encuentra en revisión a partir de las nuevas figuras y actividades aprobadas en el modelo gestión económico cubano, trabajo que debe estar terminado en septiembre de 2015.</p>
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	<p>Los directivos de conjunto con los trabajadores en estos años han diseñado e implantado en su entidad Sistema de Control Interno, armonizado por componentes y normas para el mejor desempeño de Misión, objetivos y planes de trabajo, adecuando esta Guía General, a los aspectos básicos que les correspondan, los que podrán ser actualizado, modificados y enriquecidos a partir de los riesgos inherentes a las actividades que realizan, considerando su estructura organizativa y el tipo de entidad: presupuestada, empresarial, sistema bancario o formas de producción cooperativas y cooperativas no Agropecuarias. cumpliendo además de forma obligatoria lo establecido por el Ministerio de Finanzas y Precios en cuanto a las normas de los subsistemas contables vigentes, vinculando todos estos aspectos a la misión encomendada en cumplimiento de los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobada por el partido.</p>

Con la aplicación de la guía de forma periódica y participativa (participa la administración y todos los trabajadores, como mínimo una vez año según las características de la entidad), se debe realizar de forma consecuente la revisión de todas las operaciones y actividades, en cada puesto de trabajo, permitiendo a la administración prever y detectar oportunamente riesgos y deficiencias y adoptar medidas correctivas. Su mérito consiste que aplicarse conscientemente la propia entidad detecta sus problemas y no una acción de control externa.

Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2009
Objetivo principal	La Guía conceptualmente es una herramienta de trabajo para realizar la función de autocontrol por parte de las entidades, con el objetivo de comprobar de forma sistemática el cumplimiento de las normas y componentes del sistema de control interno, diseñado de acuerdo con su misión, características, competencias y atribuciones, en correspondencia con lo establecido por la Ley No. 107 de 2009.
Objetivos Secundarios	A partir de la obligación que tienen los directivos de evaluar su gestión de manera permanente; y cuando proceda, elaborar un plan para corregir las fallas e insuficiencias, los resultados en la aplicación de la guía de autocontrol permiten adoptar las medidas administrativas que correspondan y dar seguimiento al mismo en el órgano colegiado de dirección, comunicar sus resultados al nivel superior y rendir cuenta a los trabajadores.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	La aplicación de la Guía de Autocontrol, resulta ser una experiencia positiva que contribuye a demostrar su utilidad como sustento de prevención y perfeccionamiento y reafirma que la responsabilidad de ejercerlo es de la administración y susceptible de ser perfeccionada, con su aplicación se logra minimizar los riesgos de control interno y mejorar el ambiente de control de las entidades.
Descripción de la herramienta	En esencia es una lista de verificación para la comprobación documental y física de las operaciones individuales y las que corresponden en el plano general a la administración, permitiendo retroalimentar la supervisión de las tareas asignadas. El autocontrol es un principio básico del Sistema de Control Interno que se cumple a través de diferentes modalidades de supervisión y monitoreo, entre los cuales se inscriben las Guías de Autocontrol.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
	El público objetivo son los órganos, organismos, organizaciones y demás entidades, estas últimas con

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

independencia del tipo de propiedad. Beneficios fundamentales:

- El fortalecimiento del Control Interno una vez logradas las soluciones de las deficiencias detectadas.
- Detectar y tomar a tiempo las medidas preventivas necesarias para la mejora continua del Sistema de Control Interno.
- Reconocer que es imprescindible chequear el cumplimiento del Plan de Medidas y pasado un tiempo prudencial, volver a aplicar la Guía de Autocontrol, para valorar la consolidación de los aspectos positivos y la eliminación de las deficiencias anteriormente detectadas.
- Los cuadros aumentan su comprensión de la importancia del Control Interno y de una correcta aplicación del autocontrol.
- Actualización de los diagnósticos de riesgos y los planes de prevención de riesgos.
- Lograr que gran parte de los trabajadores en las entidades hayan concientizado que el control interno de la entidad debe seguir perfeccionándose y mantener su enfoque de mejoramiento continuo.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

No

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Dirección URL de la herramienta

www.contraloria.cu

Fecha de la última actualización

6/7/2012

¿Esta herramienta es de acceso público?

Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa,
enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el
objetivo deseado?

En ambos casos, describa
brevemente

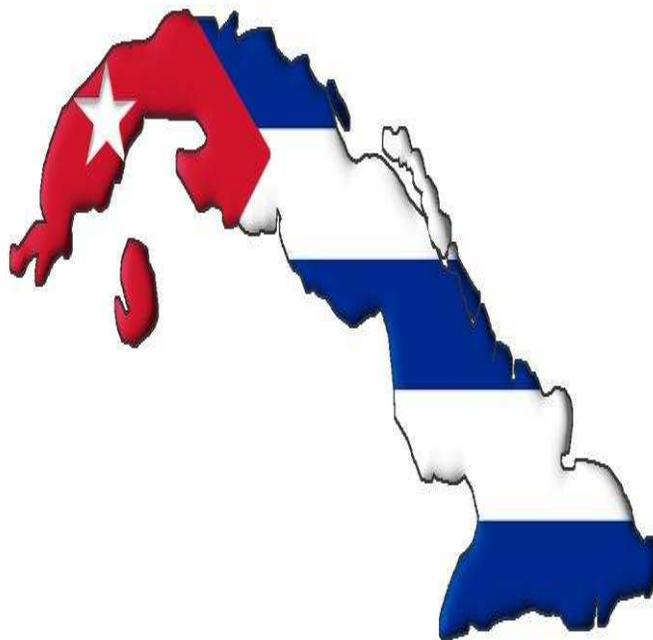
La Herramienta se ha convertido es un instrumento de
trabajo y de dirección.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS
el modelo, experiencia o buena
práctica en el desarrollo de la
herramienta o mejora implementada,
que según su propia experiencia
podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa
herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA



DATOS DE LA EFS

País	Cuba
Teléfono	053- 7-836-27-07
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Oficina del Vicecontralor General
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Reynol Pérez Fonticoba
Posición dentro de la EFS	Vicecontralor General
Correo electrónico	reynol.perez@contraloria.cu

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Control Integral Estatal
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Otras normas
Enfoque de la herramienta	Desempeño de los Organismos Administracion Central del Estado
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Ejecucion del Control Integral estatal promueve el trabajo preventivo, constituye un diagnostico del desempeño de los Organismos y Organos del Estado y Gobierno y evalua los programas economicos y sociales en particular los Lineamientos aprobados en el VI Congreso del PCC
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2009
Objetivo principal	Evalua el cumplimiento del Plan de la Economia y del presupuesto en correspondencia con los Lineamientos de la Politica Economica y Social del Parito del sujeto del Control Integral Estatal comprobar las acciones para enfrentar y prevenir la ocurrencia de delitos y manifestaciones de corrupcion.
Objetivos Secundarios	Otras relacionadas con el cumplimiento de sus misiones y funciones estatales, y el funcionamiento de sus sistema de control y direccion.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	No se corresponde
Descripción de la herramienta	
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Constituye un diagnostico para mejorar el desempeño y cumplimiento de su mision y funciones.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	

Dirección URL de la herramienta <http://goo.gl/forms/mSTpemlo18>

Fecha de la última actualización

¿Esta herramienta es de acceso público? Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS? Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía? Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

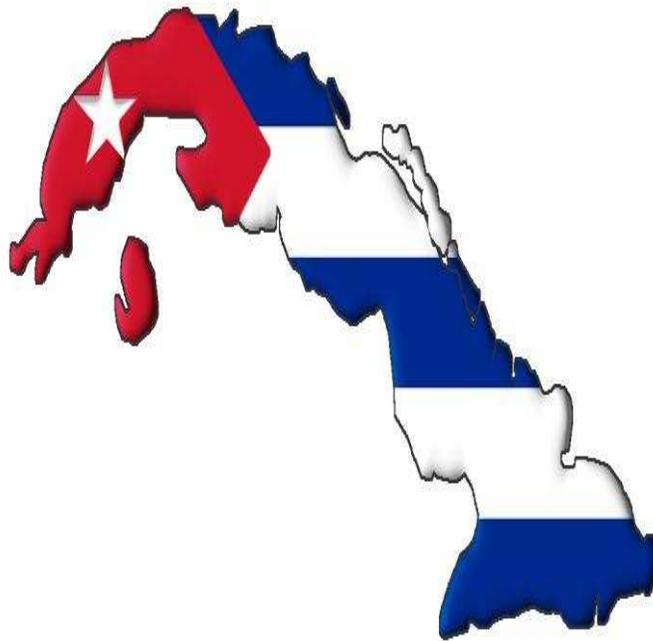
En ambos casos, describa brevemente

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA



DATOS DE LA EFS

País	Cuba
Teléfono	053- 7-836-27-07
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Oficina del Vicecontralor General
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Reynol Pérez Fonticoba
Posición dentro de la EFS	Vicecontralor General
Correo electrónico	reynol.perez@contraloria.cu

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Inspeccion de la Contraloria
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Otras normas
Enfoque de la herramienta	Gestion organizacion economica superiores
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Ejecucion de la inspeccion de la Contraloria, promueve el trabajo preventivo y evalua la gestion de las organizaciones economicas superiores empresariales en el cumplimiento del plan de la economia y del presupuesto
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2009
Objetivo principal	Evalua el cumplimiento del plan de la economia y del presupuesto y la ejecucion de los programas economicos a nivel del sistema empresarial Encargo Estatal y Objeto Social
Objetivos Secundarios	Otra actividad que desarrolla la empresa y el resultado de sus operaciones, en materia de control interno y de direccion.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	No procede
Descripción de la herramienta	
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Permite elevar la gestion y resultados de las entidades sujetas a la Inspeccion, mediante los planes de medidas
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	
Dirección URL de la herramienta	http://goo.gl/forms/mSTpemlo18
Fecha de la última actualización	7/16/2015

¿Esta herramienta es de acceso público?

Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Si

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Si

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

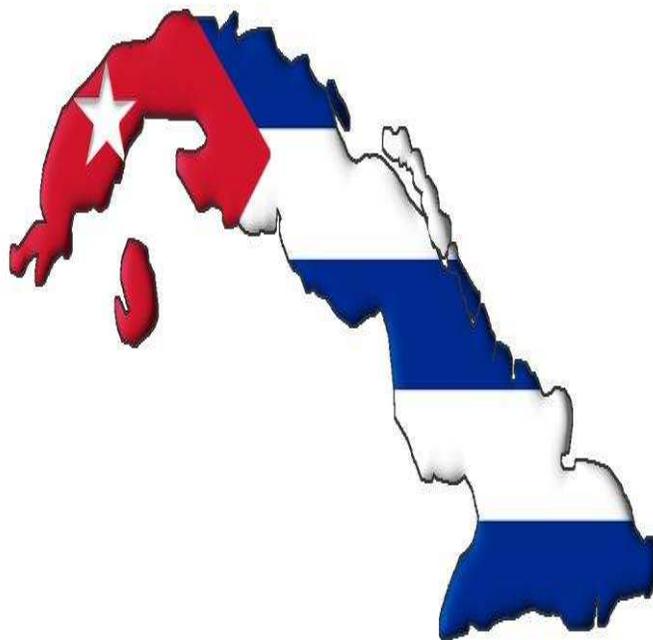
En ambos casos, describa brevemente

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA



DATOS DE LA EFS

País	Cuba
Teléfono	053- 7-836-27-07
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Oficina del Vicecontralor General
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Reynol Pérez Fonticoba
Posición dentro de la EFS	Vicecontralor General
Correo electrónico	reynol.perez@contraloria.cu

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Auditorias a las distintas fases del Presupuesto del Estado
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Otras normas
Enfoque de la herramienta	Auditoría
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Auditorias a las distintas fases de la ejecución del Presupuesto del Estado, promueve la mejor gestión y uso del gasto público y de los ingresos al Presupuesto y su relación con los Sistemas de Tesorería, Tributario, Crédito Público y Contabilidad Gubernamental
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2009
Objetivo principal	Evalúa el cumplimiento de la Ley anual del Presupuesto del Estado en las distintas fases de elaboración, ejecución y liquidación y demás disposiciones vigentes.
Objetivos Secundarios	verifica otros procedimientos y normativas que regulan lo que se establece en la Ley: destino y uso del Gasto Público en entidades de base y el cumplimiento del registro contable.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	No procede
Descripción de la herramienta	
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuáles son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Contribuye a utilizar los recursos presupuestarios con mayor economía, ejecución y eficacia.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describa el público objetivo, y cuáles son los beneficios que le brinda a la herramienta.	
Dirección URL de la herramienta	http://goo.gl/forms/mSTpemlo18
Fecha de la última actualización	8/25/2015

¿Esta herramienta es de acceso público? Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS? No

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía? Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

RIGSREVISIONEN



DATOS DE LA EFS

País	Dinamarca
Teléfono	+4533928400
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Oficina Nacional de Auditoría
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Ulf Auvnsø
Posición dentro de la EFS	Gerente de TI
Correo electrónico	ua@rigsrevisionen.dk

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	IR databasen
Tipo de la herramienta	Sistema de información Automatizado(Aplicación, Programa , base de datos)
Enfoque de la herramienta	Auditoría
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	Necesitamos una herramienta para llevar a cabo una auditoría que se base en criterios específicos.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Contiene las cuentas de todas las instituciones públicas.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	1997
Objetivo principal	Tener una base de datos completa de todas las cuentas del sector público disponibles para nuestras actividades de auditoría.
Objetivos Secundarios	Tener un punto de acceso a todos los criterios de auditoría.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	El programa ayuda a resolver el propósito.
Descripción de la herramienta	Es una base de datos extensa que incluye todas las entradas hechas en las cuentas.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Todos los empleados que trabajen con auditoría financiera
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	No
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	
Dirección URL de la herramienta	Interna
Fecha de la última actualización	8/1/2015

¿Esta herramienta es de acceso público?

No

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

No

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

No

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

No

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

Cuando el Ministerio de Finanzas cambia la estructura de la información brindada, experimentamos problemas con el sistema.

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

Toma tiempo implementar cambios.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



DATOS DE LA EFS

País	Ecuador
Teléfono	59323987340
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	DIRECCION DE ASUNTOS ETICOS, PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL PATRIMONIAL
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	ROSA DE LA CUEVA FUENTALA
Posición dentro de la EFS	COORDINADORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES, ENC.
Correo electrónico	coordinacion@contraloria.gob.ec

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	AUDIENCIAS PÚBLICAS
Tipo de la herramienta	Campaña de Difusión (Folleto, afiche, entre otros)
Enfoque de la herramienta	Transparencia
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	LA NECESIDAD DE QUE LA CIUDADANÍA SE INVOLUCRE Y RELACIONE CON LA GESTIÓN DE LAS EFS, ESTE INVOLUCRAMIENTO SE PUEDE EJECUTAR A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN, QUE PERMITE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE ES MANDATORIO POR LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, ADEMÁS ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA CONTRALORÍA DEL ECUADOR ES MIEMBRO DEL QUINTO PODER DEL ESTADO DENOMINADA "FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL".
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS SON MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE PERMITEN SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE ACTOS Y DECISIONES DE GESTIÓN PÚBLICA. EN ESTE EVENTO SE RECIBEN PROPUESTAS O QUEJAS DE LA CIUDADANÍA SOBRE ASUNTOS PÚBLICOS, TAMBIÉN ES LA OCASIÓN PERFECTA PARA DEBATIR SOBRE LOS PROBLEMAS DE INTERÉS PÚBLICO QUE AQUEJAN A LA CIUDADANÍA.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2010
Objetivo principal	APROXIMAR A LA CONTRALORÍA HACIA LA CIUDADANÍA. INVOLUCRAMIENTO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD CON LOS CIUDADANOS.
Objetivos Secundarios	CONSOLIDAR COMPROMISOS ENTRE LA CONTRALORÍA Y LA CIUDADANÍA PRIORIZAR ÁREAS DE FORTALECIMIENTO EN EL CONTROL CAPACITACIÓN
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	PERMITE ESTRECHAR LA RELACIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA Y LAS EFS. IDENTIFICANDO PRIORIDADES.
Descripción de la herramienta	REUNIONES PREVIAS INFORMATIVAS Y DE CAPACITACIÓN, TALLER DE INDUCCIÓN. LA CIUDADANÍA PRESENTA PROPUESTAS DURANTE EL EVENTO. SE ELABORA UN DOCUMENTO CON LOS COMPROMISOS EFS-CIUDADANÍA

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

La herramienta, tiene un público objetivo directo?

Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

CIUDADANÍA
COMPROMISOS
PRIORIZACION DE DENUNCIAS Y SOLICITUDES REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

No

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

TODOS LOS CIUDADANOS ECUATORIANOS. PARA LA INSTITUCION SIVE DE ISNUMO PARA LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y LA ORGANIZACION DE ACCIONES DE CONTROL.

Dirección URL de la herramienta

www.contraloria.gob.ec

Fecha de la última actualización

9/26/2015

¿Esta herramienta es de acceso público?

Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

RESTRICCION ECONOMICA

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

EMISION DE POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y RESTRICCION DEL GASTO PÚBLICO.
SI EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA,
INVOLUCRAMIENTO EN LAS TAREAS PRELIMINARES A LAS AUDIENCIAS,

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



DATOS DE LA EFS

País	Ecuador
Teléfono	59323987340
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	DIRECCIÓN DE ETICA, PARTICIPACION CIUDADANA Y DECLARACIONES PATRIMONIALES JURAMENTADAS
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	ROSA DE LA CUEVA
Posición dentro de la EFS	COORDINACION DE ASUNTOS INTERANCIONALES, ENCARGADA
Correo electrónico	coordinacion@contraloria.gob.ec

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	FORMULARIO PARA LA RECEPCION Y TRAMITE DE DENUNCIAS PARA INVESTIGACION ADMINISTRATIVA EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
Tipo de la herramienta	Sistema de información: Automatizado (Aplicativo, programa, base de datos)
Enfoque de la herramienta	Detección de Corrupción
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	EL TRAMITE SE EFECTUABA DE MANERA MANUAL, SEGÚN EL REGLAMENTO DE DENUNCIAS ELABORADO EN EL 2009.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	FACILITAR LA REALIZACION DE DENUNCIAS A LA CIUDADANÍA. RECIBIR INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA DEL MAUL USO DE LOS RECURSOS Y BIENES DEL ESTADO.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2014
Objetivo principal	MANTENER CONTACTO DIRECTO CIUDADANO-EFS
Objetivos Secundarios	ESTABLECER UN FORMATO QUE FACILITE PRESENTACION DE DENUNCIAS ESTANDARIZADO.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	LA CIUDADANÍA DEBE TOMAR EN CUENTA PARAMETROS BÁSICOS PARA PRESENTAR UNA DENUNCIA Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA.
Descripción de la herramienta	EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCION, SE COMPLETA UN FORMULARIO EN LINEA, ESTE DOCUMENTO UNA VEZ LISTO, PASA A UN PROFESIONA QUE LO ANALIZA Y ENVIA PARA SU REGISTRO, POSTERIORMENTE SE DIRIGE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCARGARÁ DE INICIAR LA ACCION DE CONTROL.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	CIUDADANÍA ACCESO DIRECTO A LA ENTIDAD DE CONTROL.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí

Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	LAS DIRECCIONES DE LA CONTRALORÍA QUE RECIBEN, PROCESAN LA INFORMACIÓN, VERIFICAN LA INFORMACIÓN E INICIAN LA ACCIÓN DE CONTROL.
Dirección URL de la herramienta	www.contraloria.gob.ec/serviciosenlinea
Fecha de la última actualización	1/27/2014
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Sí
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta? Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado? En ambos casos, describa brevemente	SE TRABAJA CON OTRAS HERRAMIENTAS CONJUNTAMENTE PARA ESTRECHAR LA RELACION CON LA CIUDADANÍA COMO SON EL 1800 ETICOS Y EL CORREO ELECTRONICO contralordirecto@contraloria.gob.ec
¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?	
¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?	
¿De qué país la adoptó?	PERÚ

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



DATOS DE LA EFS

País	Ecuador
Teléfono	5923987340
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	DIRECCION DE ASUNTOS ETICOS, PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL PATRIMONIAL
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	ROSA DE LA CUEVA FUENTALA
Posición dentro de la EFS	COORDINADORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES
Correo electrónico	coordinacion@contraloria.gob.ec

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	RENDICION DE CUENTAS
Tipo de la herramienta	Campaña de Difusión (Folleto, afiche, entre otros)
Enfoque de la herramienta	Transparencia
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 204 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, EN EL CUAL SE DISPONE EL FOMENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA, ASI COMO LA PREVENCIÓN Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN. EL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 91 Y 93 DE LA LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LOS CUALES SE ESTABLECEN LOS OBJETIVOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA OBLIGATORIEDAD DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS DE RENDIR CUENTAS.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	-GARANTIZAR A LOS MANDANTES EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE MANERA PERIODICA (1 VEZ POR AÑO) -VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS -PREVENIR Y EVITAR LA CORRUPCION Y EL MAL GOBIERNO -PONER EN CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA DE MANERA SISTEMATICA Y DETALLADA LA GESTIÓN REALIZADA.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2011-2015
Objetivo principal	TRANSPARENTAR LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE UN PERIODO
Objetivos Secundarios	FORTALECER LOS PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA INFORMAR A LA SOCIEDAD DE LA GESTIÓN CUMPLIDA A BASE DE DATOS REALES EN UN INFORME DE GESTIÓN
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	DAR CUMPLIMIENTO Y MOTIVAR A LA CIUDADANÍA PARA QUE SE EMPODERE Y PARTICIPE DE FORMA ACTIVA COMO EL PRIMER FISCALIZADORA DE LOS FONDOS PÚBLICOS.
Descripción de la herramienta	UNA UNIDAD DE LA INSTITUCIÓN RECABA LA INFORMACIÓN DE LAS OTRAS DEPENDENCIAS SE ELABORA UN INFORME QUE DETALLA LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN. SE EFECTUA UN BALANCE DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS

	SE REALIZA UNA CONVOCATORIA PUBLICA LAS PRICIPALES ENTIDADES DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS SOCIALES SE PONE EN CONOCIMIENTO EL INFORME Y SE REALIZAN MESAS DE TRABAJO LOS RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO SE CONSIDERAN PARA LA PLANIFICACION INSTITUCIONAL DEL PROXIMO AÑO.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	ORGANIZACIONES SOCIALES, CIUDADANÍA, ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	SERVIDORES DE LA INSTITUCIÓN QUE CUENTAN CON EL INSUMO PARA ELABORAR EL PLAN OPERATIVO DEL PROXIMO AÑO, ASI COMO LA CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA Y LA PLANIFICACION DE LAS ACCIONES DE CONTROL.
Dirección URL de la herramienta	www.contraloria.gob.ec/Transparencia/SaladePrensa
Fecha de la última actualización	3/11/2015
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Sí
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	FOMENTAR LA PARTICIPACION Y MOTIVACIÓN DEL PERSONAL EN LA INSTITUCIÓN.
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	

En ambos casos, describa brevemente

LA CIUDADANÍA PARTICIPA EN FORMA ACTIVA EN ESTOS EVENTOS RECIBE CAPACITACIÓN Y FOMENTA LA PARTICIPACION DIRECTA DE LOS CIUDADANOS CON LA INSTITUCIÓN CONTRALORA.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DATOS DE LA EFS

País	El Salvador
Teléfono	50325928149
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Lic. Marco Vinicio Escobar
Posición dentro de la EFS	Director de Planificación y Desarrollo Institucional
Correo electrónico	Mlopez@cortedecuentas.gob.sv

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Marco de Medición del Desempeño de las EFS
Tipo de la herramienta	Indicadores
Enfoque de la herramienta	Control Interno: Monitoreo (Vigilancia o Evaluación de los controles internos)
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	evaluacion en base a estandares institucionales aprobados para las EFS, coadyuvando a la mejora continua de los procesos institucionales
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2014
Objetivo principal	Evaluar y fortalecer la gestión institucional en relación al nivel de cumplimiento que la institución posee en base a estandares internacionales aplicables a las EFS
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	No aplica
Descripción de la herramienta	la herramienta esta constituida por indicadores que miden la gestión de una EFS en base a estandares internacionales aplicable a éstas que estan relacionados directamente con las ISSAI
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	EFS, generar desarrollo en las EFS
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Los ciudadanos, genera valor y beneficio en la sociedad
Dirección URL de la herramienta	

Fecha de la última actualización	5/15/2015
¿Esta herramienta es de acceso público?	No
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Sí
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	falta de conocimiento de la herramienta y resistencia al cambio por parte del personal de la institución
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	
En ambos casos, describa brevemente	la herramienta permitió conocer los elementos de mejora para ser incorporados en un Plan Estratégico
¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?	
¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?	
¿De qué país la adoptó?	

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DATOS DE LA EFS

País	El Salvador
Teléfono	50325928149
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Lic. Marco Vinicio Escobar Lopez
Posición dentro de la EFS	Director de la Direccion de Planificacion y Desarrollo Institucional
Correo electrónico	Mlopez@cortedecuentas.gob.sv

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Manual para la Elaboracion del Informe de Labores
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Otras normas
Enfoque de la herramienta	Rendición de Cuentas
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	realizar la comunicación de la gestión institucional de un ejercicio fiscal al organo ejecutivo de nuestro país
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	
Objetivo principal	informar los resultados de la gestión de fiscalización al organo ejecutivo
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	consolida la gestión desarrollada por cada una de las Unidades Organizativas que conforman la Institución, presentando informa institucional con datos de la labor desarrollada
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	el organo ejecutivo, transparentar la gestión realizada por la institución
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Entidades Públicas del estado y otros organismos, transparentar la gestión realizada por la institución
Dirección URL de la herramienta	cortedecuentas.gob.sv

Fecha de la última actualización	3/20/2015
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Sí
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	
En ambos casos, describa brevemente	se logra informar oportunamente los resultados de la gestión realizada
¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?	
¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?	
¿De qué país la adoptó?	

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DATOS DE LA EFS

País	El Salvador
Teléfono	25928149
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Lic. Marco Vinicio Escobar
Posición dentro de la EFS	Director de Planificación y Desarrollo Institucional
Correo electrónico	Mlopez@cortedecuentas.gob.sv

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Sistema de Gestión de la Calidad
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Otras normas
Enfoque de la herramienta	Control Interno: Monitoreo (Vigilancia o Evaluación de los controles internos)
Motivación del desarrollo de la herramienta: Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	No
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	cumplimiento de estándares internacionales basados en la mejora continua y el enfoque al cliente
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2008
Objetivo principal	cumplir con estándares internacionales de calidad en la gestión de los procesos
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	consiste en 133 requisitos de calidad que la institución debe de cumplir en la gestión de sus procesos
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	para las unidades organizativas que conforman la institución, estandarización de los procesos, mejora continua y fortalecer la comunicación con el cliente
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	otras instituciones, proporcionar evidencia de una gestión que cumple con estándares internacionales de calidad ISO 9001
Dirección URL de la herramienta	
Fecha de la última actualización	2/27/2015

¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Si
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Si
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	resistencia al cambio por parte del personal
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	
En ambos casos, describa brevemente	se logro la mejora de los procesos institucionales y la certificación internacional del sistema de gestion de la calidad
¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?	
¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?	
¿De qué país la adoptó?	

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DATOS DE LA EFS

País	El Salvador
Teléfono	50325928149
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Lic.Marco Vinicio Escobar
Posición dentro de la EFS	Director de Planificación y Desarrollo Institucional
Correo electrónico	Mlopez@cortedecuentas.gob.sv

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Plan Estretégico Quinquenal
Tipo de la herramienta	Planificación
Enfoque de la herramienta	Control Interno: Información y Comunicación
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	dentro de las actividades incluidas en el plan estrategico existen unas que estan orientadas al fortalecimiento transparencia, buena gobernanza y el apoyo a practicas internas de control
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2015
Objetivo principal	proporcionar las directrices estrategicas que guien el accionar de la institución durante el corto, mediano y largo plazo
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	es un plan de trabajo que contiene 6 programas en el que cada uno se han establecidos proyectos y actividades que permitan dar cumplimiento a los programas
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Unidades organizativas que conforman la institución, proporcionar las directrices que orienten la gestión institucional
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	entidades publicas y ciudadania, las acciones definidas estan orientadas a mejorar la administracion de los fondos publicos de las entidades y con ello crear valor y beneficio a la sociedad
Dirección URL de la herramienta	
Fecha de la última actualización	5/15/2015

¿Esta herramienta es de acceso público?

Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Si

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Si

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

se logro planificar e inciar con el desarrollo de activades que permitan cumplir los proyectos del plan, los cuales encaminados a mejorar la gestión

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DATOS DE LA EFS

País	El Salvador
Teléfono	50325928149
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Lic. Marco Vinicio Escobar
Posición dentro de la EFS	Director de Planificación y Desarrollo Institucional
Correo electrónico	Mlopez@cortedecuentas.gob.sv

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Plan de Riesgos
Tipo de la herramienta	Plan
Enfoque de la herramienta	Control Interno: Evaluación de riesgos
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	permiten generar un analisis de los riesgos organizativos con la finalidad de realizar actividades de mitigacion
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2014
Objetivo principal	Identificar y desarrollar acciones de mitigacion de riesgos oportunamente
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	permite definir los riegos, su valoracion y las actividades a implementar para minimizar el riesgo
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	las unidades organizativas que conforman la institución, permite identificar y crear acciones de mitigacion de riesgos
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	No
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	
Dirección URL de la herramienta	
Fecha de la última actualización	9/15/2014

¿Esta herramienta es de acceso público?

Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

No

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

sean realizado actividades de mitigación de riesgo que han permitido fortalecer la gestión institucional

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DATOS DE LA EFS

País	El Salvador
Teléfono	50325928075
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Transparencia
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Lic. Mario Edgardo Guardado Mena
Posición dentro de la EFS	Director de Transparencia
Correo electrónico	malas@cortedecuentas.gob.sv

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Ley de Acceso a la Información Pública
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Ley
Enfoque de la herramienta	Prevención de Corrupción
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	busca transparentar la gestion de las entidades publicas
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2013
Objetivo principal	transparentar la gestion de las entidades fiscalizados, asi como de las instituciones publicas
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	permite establecer un marco normativo que propicie transparentar la gestion de las entidades publicas
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	entidades publicas, permite generar transparencia en la gestion de ellas
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Ciudadania, permite conocer los derechos de acceso a la informacion publica
Dirección URL de la herramienta	
Fecha de la última actualización	1/15/2013

¿Esta herramienta es de acceso público?

Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Si

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Si

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

permitio que las entidades publicas generen credibilidad ante la ciudadanía

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DATOS DE LA EFS

País	El Salvador
Teléfono	50325928069
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Departamento de Participacion Ciudadana
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	: Lic. José Salvador Molina Orellana
Posición dentro de la EFS	Jefe del Departamento de Participacion Ciudadana
Correo electrónico	jsmolina@cortedecuentas.gob.sv

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Reglamento para la Atención de la Denuncia Ciudadana
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Reglamento
Enfoque de la herramienta	Prevención de Corrupción
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	promueve la denuncia ciudadana sobre la gestión de las entidades publicas
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2015
Objetivo principal	Crear una cultura de contraloria social, a traves de la promocion de la denuncia ciudadana
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	permite definir el proceso y requisito para la gestion de la denuncia ciudadana
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	area de gestion de la denuncia de la institucion, permite identificar los pasos a seguir para el tramite de la denuncia ciudadana
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	ciudadania, permite crear los mecanismos para el tramite de la denuncia ciudadana
Dirección URL de la herramienta	
Fecha de la última actualización	1/20/2015

¿Esta herramienta es de acceso público?

Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Si

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Si

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

ha permitido estandarizar el proceso de gestión de denuncia propiciando una mejor atención con la ciudadanía

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DATOS DE LA EFS

País	El Salvador
Teléfono	50325928217
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Coordinación General de Auditoría, Direcciones de Auditoría y Oficinas Regionales
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Lic. Isidro Cruz Argueta
Posición dentro de la EFS	Coordinador General de Auditoría
Correo electrónico	jicruz@cortedecuentas.gob.sv

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Manual de Auditoria Gubernamental
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Otras normas
Enfoque de la herramienta	Auditoría
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	define los lineamientos y directrices para realizar el proceso de auditoria gubernamental
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2008
Objetivo principal	estandarizar la ejecucion del proceso de auditoria
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	se establecen los lineamientos y herramientas para el desarrollo de la auditoria gubernamental
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Unidades Auditoras, define los lineamientos y herramientas para la practica de la auditoria gubernamental
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	entidades fiscalizadas, conocer el proceso y herramientas de la auditoria gubernamental
Dirección URL de la herramienta	
Fecha de la última actualización	1/20/2008

¿Esta herramienta es de acceso público?

Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Si

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Si

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

ha permitido estandarizar el proceso de auditoría gubernamental en todas las unidades organizativas que lo ejecutan

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DATOS DE LA EFS

País	El Salvador
Teléfono	50325928078
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Coordinacion General Administrativa
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Licda. Yanira Hortencia Guevara de Gallardo
Posición dentro de la EFS	Coordinadora General Administrativa
Correo electrónico	yguevara@cortedecuentas.gob.sv

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Normas de Control Interno Especificas
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Otras normas
Enfoque de la herramienta	Control Interno: Monitoreo (Vigilancia o Evaluación de los controles internos)
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	fortalece el control interno de las entidades publicas y permite contar con insumos para la practica de la auditoria gubernamental
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2014
Objetivo principal	Propociar el marco normativo para que las entidades públicas puedan realizar el proceso de control interno
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	Consta de un conjunto de normas que establecen las directrices para realizar el proceso de control interno en las entidades públicas
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Unidades organitzivas de auditoría interna del sector público
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	No
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	
Dirección URL de la herramienta	
Fecha de la última actualización	1/17/2014

¿Esta herramienta es de acceso público?

Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Si

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Si

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

Ha normado el proceso de control interno en las entidades públicas y ha agilizado el proceso de auditoría gubernamental

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DATOS DE LA EFS

País	El Salvador
Teléfono	50325928037
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Centro de Investigacion y Capacitacion
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Licda. Karen Yamilet Cruz Pineda
Posición dentro de la EFS	Directora del Centro de Investigacion y Capacitacion
Correo electrónico	Kcruz@cortedecuentas.gob.sv

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Programa de Creacion de Capacidades
Tipo de la herramienta	Capacitación: Programa
Enfoque de la herramienta	Fortalecimiento de Capacidades
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Propicia el desarrollo del talento humano en las actividades de control para crear valor y beneficio a la sociedad
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2014
Objetivo principal	Diseñar un programa de creacion de capacidades orientado a fortalecer las capacidades del talento humano para crear valor y beneficio a la sociedad
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	el programa identifica las necesidades de capacitacion creando el desarrollo del talento humano de la institución
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	personal de institucion, identificar y desarrollar las capacidades del talento humano
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	No
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	
Dirección URL de la herramienta	
Fecha de la última actualización	1/15/2014

¿Esta herramienta es de acceso público?

Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

No

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

Permitio la identificación de las necesidades de capacitación y con ello se diseño un programa de capacitacion generando el desarrollo de capacidades del talento humano

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

RIIGIKONTROLL



DATOS DE LA EFS

País	Estonia
Teléfono	6400738
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Jaanus Kasendi
Posición dentro de la EFS	Jefe de Desarrollo
Correo electrónico	jaanus.kasendi@riigikontroll.ee

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Manual de Auditoría
Tipo de la herramienta	Marco operativo: Manual
Enfoque de la herramienta	Auditoría
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Incrementa de forma general la calidad de la auditoría.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2008
Objetivo principal	Estandarizar las prácticas de auditoría en los departamentos de auditoría.
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	Reglamento (lo que se debe hacer en cada auditoría) y directrices de buenas prácticas.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Audidores
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	No
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	
Dirección URL de la herramienta	
Fecha de la última actualización	12/23/2010
¿Esta herramienta es de acceso público?	No

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Sí

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

No

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

El manual de auditoría comprende muchos aspectos y es muy difícil examinar cada uno de ellos.

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



DATOS DE LA EFS

País	Guatemala
Teléfono	(502) 24178700
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Auditoría de Gestión
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Walter Argueta
Posición dentro de la EFS	Director de Auditoría de Gestión
Correo electrónico	wargueta@contraloria.gob.gt

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Jornadas por la Transparencia y la Participación Ciudadana
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Ley
Enfoque de la herramienta	Prevención de Corrupción
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	Denuncias ciudadanas sobre presuntos hechos de corrupción en diferentes localidades del país.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Las Jornadas por la Transparencia y la Participación Ciudadana se llevan a cabo en los 22 Departamentos en que está dividido el territorio guatemalteco. En las mismas se reconoce el rol fundamental que juega la participación ciudadana en la búsqueda del bienestar de sus comunidades, por lo que estas Jornadas les brinda la oportunidad de dirigirse a las autoridades locales así como a representantes de la CGC para manifestar sus inquietudes con respecto a la forma en que se administran los recursos públicos en sus localidades. Asimismo, se brinda el espacio para presentar cualquier tipo de denuncia sobre la mala utilización que se esté dando a los fondos públicos por parte de las autoridades locales.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	Lanzamiento 2009, relanzamiento 2015
Objetivo principal	El objetivo principal es facilitar un espacio de diálogo entre las autoridades locales, representantes de la sociedad civil y la población en general, para que se realice un ejercicio de rendición de cuentas por parte de autoridades y que la población pueda manifestar su opinión sobre la gestión de los servidores públicos, cómo les afecta en sus comunidades, y plantear cualquier tipo de denuncia sobre el uso de los recursos públicos para que la CGC le de seguimiento.
Objetivos Secundarios	a) Dar a conocer las funciones de la Contraloría General de Cuentas b) Incentivar la participación ciudadana en el desarrollo de sus comunidades c) Promover la cultura de denuncia sobre el mal uso de recursos públicos d) Dar a conocer estos temas a estudiantes pre-universitarios, quienes pronto serán mayores de edad y ejercerán una ciudadanía más responsable

¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?

Los objetivos de las Jornadas se vinculan directamente con el problema señalado, ya que se propicia el ejercicio de una ciudadanía más activa para fomentar la transparencia, la probidad y la rendición de cuentas como medios en la lucha contra la corrupción y se da seguimiento a las denuncias ciudadanas presentadas.

Descripción de la herramienta

Planificación y sensibilización: previo a la realización de la actividad, se realizan reuniones con Gobernadores Departamentales, Alcaldes Municipales y representantes de la Sociedad Civil organizada, para darles a conocer la actividad, su mecánica, así como motivarlos a participar en la misma. Asimismo, se les invita a participar como parte del foro de diálogo, a través de una comunicación oficial que firma el Contralor General.

Por medio de afiches que se colocan en instituciones públicas, universidades, mercados, plazas, centros comerciales, etc., así como transmisiones en radios y canales de TV locales, se realiza la publicidad de la Jornada en el departamento respectivo; estos últimos se transmiten en español y cuando es necesario en idioma local. También se invita establecimientos educativos para que asistan estudiantes pre-universitarios.

Ejecución: a) el programa inicia con la disertación por parte del Contralor General u otra alta autoridad de la CGC sobre las funciones de la Institución, la importancia de los valores y principios éticos y morales, conceptos básicos como lo son la rendición de cuentas, la transparencia, la corrupción, etc., los procesos de auditoría social, el propósito de Leyes como la de Acceso a la Información Pública, Contra la Corrupción, la importancia de la participación ciudadana y de la rendición de cuentas. Se informa también que en la actividad se coloca un buzón móvil de denuncias para que cualquier persona pueda hacer llegar sus denuncias, ya sea con nombre o anónima. b) Con el propósito de exaltar los valores culturales de la localidad, se realiza una actividad cultural que generalmente consiste en una estampa folklórica originaria del departamento, la cual en su mayoría está a cargo de grupos de jóvenes y niños. c) Se realiza el foro de diálogo entre las autoridades locales, representantes de la CGC, representantes de la sociedad civil y la población en general, el cual consta de dos segmentos, el primero para que las autoridades realicen un ejercicio de rendición de cuentas ante la sociedad, y el segundo para que la sociedad civil y la población expresen sus inquietudes, opiniones o denuncias sobre la gestión de las autoridades y el uso de los recursos públicos. En el ejercicio de rendición de cuentas los alcaldes y gobernadores dan a conocer sus principales planes, programas y proyectos; luego, la población puede manifestar

a viva voz o bien por medio de preguntas por escrito que son leídas por el moderador del foro, para aclarar dudas o bien plantear consultas o quejas sobre la actuación de los servidores públicos, las cuales son respondidas por quienes hayan sido aludidos.

Seguimiento: la llave del buzón móvil de denuncias la tiene únicamente el Contralor General de Cuentas, quien lo transporta a su oficina y solicita a las Unidades correspondientes se efectúe el seguimiento a cada denuncia recibida, cuyos resultados son comunicados al denunciante en casi de identificarse y dejar sus datos. De lo contrario, no se informa.

Las Jornadas se realizan una vez por mes en cada Departamento del país.

La herramienta, tiene un público objetivo directo?

Sí

Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

1. Sociedad civil organizada
2. Población en general
3. Autoridades locales

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

Sí

Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Estudiantes pre-universitarios que en poco tiempo ejercerán una ciudadanía más responsable.

Dirección URL de la herramienta

Fecha de la última actualización

¿Esta herramienta es de acceso público?

No

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

**¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo**

Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

Durante las actividades, tanto los participantes como panelistas del foro como miembros de la población local, agradecen a la CGC la realización de este tipo de actividades que contribuyen a la rendición de cuentas por parte de los servidores públicos, una mayor transparencia en la gestión pública y la lucha contra la corrupción, así como brindar el espacio para que la población manifieste sus opiniones acerca de los proyectos que realizan las autoridades en sus localidades.

Durante el año 2015 se han obtenido los siguientes resultados:

Fecha	Departamento	Asistentes	Panelistas
24-04-2015	Escuintla	529	7
22-05-2015	Quetzaltenango	1,495	11
26-06-2015	Sololá	533	8
17-07-2015	Jutiapa	470	5
21-08-2015	Alta Verapaz	356	8

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



DATOS DE LA EFS

País	Honduras
Teléfono	22287889
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Participación Ciudadana
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	César Eduardo Santos Hernández
Posición dentro de la EFS	Director de Participación Ciudadana
Correo electrónico	csantos@tsc.gob.hn

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Guía Práctica "Promoción de la Participación Ciudadana y Transparencia en la Gestión Pública"
Tipo de la herramienta	Marco Operativo: Guía
Enfoque de la herramienta	Relacionamiento institucional (entiendase todo tipo de relacionamiento con ciudadanos e instituciones)
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	<ol style="list-style-type: none">1. Establecer una estrategia de articulación intra-institucional identificando e involucrando todas aquellas personas o dependencias que tienen relación con el fin de sumar esfuerzos y minimizar costos que contribuyan al cumplimiento de la misión institucional.2. Fortalecer la estrategia de articulación intra-institucional identificando todas las instituciones públicas, privadas, gremios, organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones de la sociedad civil con el fin de promover y fortalecer la participación para el control de la gestión pública.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2005
Objetivo principal	Fortalecer los procesos de participación ciudadana promovidos por el Tribunal Superior de Cuentas en la República de Honduras mediante la capacitación en formas para la promoción de la participación ciudadana y herramientas para su difusión así en la articulación de los actores institucionales y sociales de los niveles nacional, regional y local.
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	Esta Guía Práctica ofrece a los ciudadanos hondureños la oportunidad de enriquecer sus conocimientos sobre el Estado hondureño de manera que su participación como actores fundamentales en la construcción de una sociedad más democrática, responsable, comprometida y cohesionada pueda realizarse en forma organizada y eficiente con un impacto en la consolidación de una relación constructiva Estado – ciudadano. También constituye una herramienta para facilitar, a los funcionarios capacitadores del Tribunal

	Superior de Cuentas de la República de Honduras y a los líderes comunitarios, la difusión de la Denuncia Ciudadana como instrumento imprescindible en la lucha contra la corrupción y fomento de la transparencia.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Ciudadanía Beneficios 1. Una ciudadanía bien informada de la labor que realiza el Tribunal Superior de Cuentas de Honduras. 2. Acercamiento de la ciudadanía y las organizaciones civiles a la herramienta anticorrupción que ofrece el Tribunal Superior de Cuentas de Honduras: La Denuncia Ciudadana.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	No
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	
Dirección URL de la herramienta	http://www.tsc.gob.hn/Participacion_ciudadana/proyecto_guia_practica.pdf
Fecha de la última actualización	9/25/2008
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	No
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	

En ambos casos, describa brevemente

Logro dar a conocer una de las herramienta con que cuenta el Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras, que es la Denuncia Ciudadana mediante la cual se obtiene información sobre los actos de corrupción que cometen los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



DATOS DE LA EFS

País	Honduras
Teléfono	22287889
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Participación Ciudadana
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	César Eduardo Santos Hernández
Posición dentro de la EFS	Director de Participación Ciudadana
Correo electrónico	csantos@tsc.gob.hn

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Democratización del Control Institucional Balance de la vinculación de la ciudadanía y organizaciones civiles a los procesos auditores del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras. 2007-2008
Tipo de la herramienta	Documento
Enfoque de la herramienta	Relacionamiento institucional (entiendase todo tipo de relacionamiento con ciudadanos e instituciones)
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	<ol style="list-style-type: none">1. Exposiciones magistrales en temas respecto al control social.2. Acercamiento de los ciudadanos y organizaciones civiles a los procesos de auditores del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2007-2008
Objetivo principal	Vincular la ciudadanía organizada a los procesos de vigilancia y control de recursos y bienes del Estado con el propósito de promover la participación ciudadana en el control de la gestión pública y orientar de mejor manera la labor fiscal que realiza el Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras.
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	Herramienta para el fortalecimiento del control Institucional que realizan las Entidades Fiscalizadoras Superiores- EFS, al presentar los aspectos conceptuales y metodológicos que orientaron la iniciativa de vincular a la ciudadanía y las organizaciones civiles al control institucional, además de los resultados obtenidos en el desarrollo de ocho auditorias bajo esta innovadora modalidad de control. En este balance se refleja los resultados del trabajo realizado como parte de una alianza estratégica, orientada al mejoramiento de la gestión pública, entre el Tribunal Superior de Cuentas, las entidades auditadas, ciudadanos y organizaciones civiles de Honduras.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Ciudadanía
Beneficios

1. Una ciudadanía bien informada de la labor que realiza en Ente de Control.
2. Acercamiento de la ciudadanía y las organizaciones civiles a los procesos auditores del Tribunal Superior de Cuentas de la Republica de Honduras.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

No

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Dirección URL de la herramienta

http://www.tsc.gob.hn/Participacion_ciudadana/proyecto_balance.pdf

Fecha de la última actualización

¿Esta herramienta es de acceso público?

Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

No

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

El acercamiento de la ciudadanía a la labor que realiza el Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras, y que se puede contar con ellos en la presentación de denuncia de los hechos irregulares que realizan los servidores públicos en el ejercicio de sus cargos.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena

práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



DATOS DE LA EFS

País	Honduras
Teléfono	22287889
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Participación Ciudadana
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	César Eduardo Santos Hernández
Posición dentro de la EFS	Director de Participación Ciudadana
Correo electrónico	csantos@tsc.gob.hn

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Agenda Nacional de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana
Tipo de la herramienta	Agenda
Enfoque de la herramienta	Relacionamiento institucional (entiendase todo tipo de relacionamiento con ciudadanos e instituciones)
Motivación del desarrollo de la herramienta: Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	No
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	<ol style="list-style-type: none">1. Fomentar la implementación de la Agenda Nacional de Rendición de Cuentas y la Participación Ciudadana.2. Exhortar el seguimiento a la puesta en marcha de la Agenda Nacional para la Rendición de Cuentas y la Participación Ciudadana.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2012
Objetivo principal	Contribuir en la construcción y desarrollo de una estrategia de promoción de la rendición de cuentas y de la participación ciudadana orientada a generar una movilización social e institucional que permita a los ciudadanos conocer los resultados de la gestión gubernamental y vincularse activamente al control social para el mejoramiento del control institucional y de la gestión pública.
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	La Agenda Nacional para la Rendición de Cuentas y la Participación Ciudadana es en sí misma el resultado de un proceso metodológico que aborda en un primer momento, la promoción, orientada a la exploración, delimitación y preparación del tema, así como a la identificación y convocatoria de los actores relevantes al proceso; en un segundo momento, a la construcción, orientada a la formulación del problema central a resolver y a la identificación de causas y efectos que los problemas identificados tienen sobre la sociedad; en un tercer momento, a la formulación y gestión de la Agenda, orientada a nutrir con la opinión de amplios sectores de la sociedad y generar los lineamientos centrales para la acción e identificación de compromisos institucionales y sociales de aquellos que participan en su formulación; y finalmente, la

	implementación y seguimiento a la Agenda, orientada a verificar la concreción de las acciones definidas en la formulación.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	<p>Ciudadanía</p> <p>Beneficios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Permanente contacto con la ciudadanía, desarrollando procesos de formación y orientación para estos puedan contribuir activamente en la Gestión Pública. 2. Acercamiento de la ciudadanía y las organizaciones civiles a las Instituciones Públicas.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	No
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	
Dirección URL de la herramienta	http://www.tsc.gob.hn/agenda/Agenda_Nacional_de_Rendicion_de_Cuentas.pdf
Fecha de la última actualización	
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?	No
Descripción breve y clara del mecanismo	
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	
En ambos casos, describa brevemente	Logro acercar a la ciudadanía a la iniciativa de la Agenda Nacional de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana,

contando con aportes de diferentes representantes de organizaciones civiles, como de Instituciones Públicas y ciudadanos comprometidos que participaron activamente en la construcción de la misma.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



DATOS DE LA EFS

País	Honduras
Teléfono	22287889
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Participación Ciudadana
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	César Eduardo Santos Hernández
Posición dentro de la EFS	Director de Participación Ciudadana
Correo electrónico	csantos@tsc.gob.hn

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Guía para la Rendición de Cuentas Municipales a la Ciudadanía
Tipo de la herramienta	Marco Operativo: Guía
Enfoque de la herramienta	Relacionamiento institucional (entiendase todo tipo de relacionamiento con ciudadanos e instituciones)
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposiciones Magistrales fomentando la Rendición de Cuentas Municipal en un lenguaje sencillo a la ciudadanía. 2. Creación de una Cultura de Rendición de Cuentas Municipales. 3. Acercamiento a los ciudadanos y Organizaciones Civiles a sus Autoridades Municipales.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2012
Objetivo principal	Promover la Rendición de Cuentas Municipales a los ciudadanos.
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	La Guía de Rendición de Cuentas Municipales a la ciudadanía consta de dos partes, ofrece a la Municipalidades y a sus ciudadanos los lineamientos para hacer una Rendición Pública de Cuentas un proceso permanente y sostenible. En la primera parte de esta Guía se presenta el contexto y los conceptos básicos; y en la segunda, los pasos para la puesta en marcha de la Ruta de la Rendición de Cuentas.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	<p>Ciudadanía Beneficios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Una ciudadanía activa participando en los Cabildos Abiertos donde se presenta la Rendición de Cuentas Municipal en un lenguaje sencillo. 2. Acercamiento de la ciudadanía y las organizaciones civiles a los Eventos de Rendición de Cuentas Municipal.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	No
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	
Dirección URL de la herramienta	http://www.tsc.gob.hn/Participacion_ciudadana/Guia_Rendicion_de_cuentas_municipales_a_la_ciudadania_2013.pdf
Fecha de la última actualización	
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	No
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	
En ambos casos, describa brevemente	Se logró elaborar una guía con conceptos básicos de Rendición de Cuenta Municipal en un lenguaje sencillo, que ha sido una herramienta útil tanto para las Instituciones Públicas que manejan el tema, como por la ciudadanía que ha tenido la oportunidad de conocerla.
¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?	
¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?	
¿De qué país la adoptó?	

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



DATOS DE LA EFS

País	Honduras
Teléfono	(504) 2230-3465
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Departamento de Planificación e Información Gerencial
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Licenciada leyla Matute
Posición dentro de la EFS	Jefa Departamento de Planificación e Información Gerencial
Correo electrónico	lmatute@tsc.gob.hn

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Sistema de Monitoreo y Evaluación de Gestión (SIMEG)
Tipo de la herramienta	Sistema de información: Automatizado (Aplicativo, programa, base de datos)
Enfoque de la herramienta	Control Interno: Ambiente o entorno de control
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	La falta de un Sistema Automatizado que midiera los resultados operativos de las diferentes Dependencias de la Institución.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2008
Objetivo principal	Evaluar y dar seguimiento al Plan Estratégico y Plan Operativo Institucional
Objetivos Secundarios	<p>Una mejor asignación y utilización de los recursos públicos, para efectos de control y transparencia.</p> <p>a. Recolección de información sobre políticas y programas del TSC y la estimación de su impacto, para dar elementos de juicio en la toma de decisiones relacionadas con su diseño y ejecución.</p> <p>b. Evaluar los resultados y con ello promover la objetividad de los mismos.</p>
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	<p>El Sistema permite determinar el grado de avance o cumplimiento de las metas programadas por las Dependencias de la Institución, promoviendo la implementación de recomendaciones para la mejora continúa.</p> <p>Asimismo; permite a la Autoridad Superior contar con una herramienta de apoyo para la toma de decisiones.</p>
Descripción de la herramienta	<p>El Sistema de Monitoreo y Evaluación de los Resultados de la Gestión de las diferentes Direcciones y Departamentos del TSC y hace referencia a:</p> <p>a. Modulo de ingreso</p> <p>b. Planeación de metas y actividades</p> <p>c. Metas planificadas</p> <p>d. Actividades de la meta</p> <p>e. Modificaciones POA /Presupuesto</p>

- f. Inconvenientes encontrados
 - g. Recomendaciones
 - h. Unidades de medida
 - i. Programación Mensual y Trimestral
 - j. Fecha del informe
 - l. Fecha de inicio y final
 - m. Consultas de informe
 - n. Ejecución de metas
 - o. Avance ejecutado- programado
 - p. Mantenimiento de usuarios
 - q. Informes de Evaluación
 - r. Informes de programación de actividades por Dirección.
- El Sistema evalúa y da seguimiento a los resultados e impacto de las principales políticas, metas, programas y proyectos desarrollados por la Institución de forma periódica. (Mes, Trimestre, Semestre, Año o a una fecha determinada)

Este sistema aporta un conjunto de instrumentos de gerencia con los cuales se busca mejorar continuamente el desempeño de la administración del POA para hacer una asignación eficiente de los recursos y propiciar una cultura de la gestión orientada a obtener los óptimos resultados programados.

La herramienta, tiene un público objetivo directo?

Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Todas las áreas de la Institución. Ayuda a las distintas Dependencias a verificar el grado de cumplimiento de sus metas.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

No

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Dirección URL de la herramienta

No aplica

Fecha de la última actualización

¿Esta herramienta es de acceso público?

No

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

Es una herramienta de fácil manejo y ayuda a conocer el grado de cumplimiento del POA institucional

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



DATOS DE LA EFS

País	Honduras
Teléfono	2230-8789
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Probidad y ética
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Wendy Zelaya
Posición dentro de la EFS	Directora de Probidad y ética
Correo electrónico	wzelaya@tsc.gob.hn

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Reglamento para la integración y funcionamiento de los comités de probidad y ética
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Reglamento
Enfoque de la herramienta	Prevención de Corrupción
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Vigilancia del cumplimiento de las normas de conducta ética del servidor público; creación de equipos de trabajo que promuevan los valores morales e institucionales.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2006
Objetivo principal	Promover la creación de los comités de probidad y ética a nivel institucional y garantizar su funcionamiento adecuado a nivel interno.
Objetivos Secundarios	Difusión de principios y valores éticos Promover la creación de normas éticas específicas para las instituciones del gobierno. Asegurar el cumplimiento de las normas establecidas. Promover la denuncia de actos irregulares. Fortalecer el proceso de investigación de violaciones a las normas.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	El reglamento establece con claridad las atribuciones y funciones de un comité de probidad y ética institucional. Describe los lineamientos para desarrollar las actividades esenciales que cada equipo de trabajo debe ejecutar a nivel de gobierno en pro de su institución. Detalla un adecuado proceso de investigación sobre incumplimiento de las normas de conducta ética.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Miembros del comité de probidad y ética. Fortalecimiento de la ética laboral, estimulación de la transparencia y combate a la corrupción.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Personal de las Instituciones del Gobierno y Sociedad Civil. La promoción de valores institucionales y la garantía de un clima laboral adecuado y ético. Medios para interponer denuncias.
Dirección URL de la herramienta	http://www.tsc.gob.hn/Probidad%20y%20Etica/Reglamento_comites_de_probidad_y_ética_CONGRESO_NACIONALo8-04-06.pdf
Fecha de la última actualización	2/28/2006
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Sí
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta? Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	
En ambos casos, describa brevemente	Se ha promovido la conformación de los comités a nivel nacional. actualmente 289 conformados.
¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?	
¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?	
¿De qué país la adoptó?	

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



DATOS DE LA EFS

País	Honduras
Teléfono	22308789
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de probidad y ética
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Wendy Zelaya
Posición dentro de la EFS	Directora de Probidad y Etica
Correo electrónico	wzelaya@tsc.gob.hn

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Reglamento del Código de Conducta Ética del Servidor Público
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Reglamento
Enfoque de la herramienta	Prevención de Corrupción
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	A requerimiento del Código de Conducta Ética del Servidor Público
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	La citación de las Obligaciones, Prohibiciones e Incompatibilidades de los servidores Públicos y la promoción del fiel cumplimiento de las normas de conducta Ética. Procedimiento disciplinario y sanciones. Regulación de régimen de regalos
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2015
Objetivo principal	Desarrollar las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y facilitar su interpretación.
Objetivos Secundarios	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones y atribuciones de los funcionarios públicos. Establecer medidas preventivas de la corrupción
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	Al proporcionar ampliación de los términos, definición de conceptos y métodos o procedimientos para lograr la finalidad del Código de conducta de los servidores públicos.
Descripción de la herramienta	EL REGLAMENTO ESTABLECE LAS NORMAS DE CONDUCTA ÉTICA Y NO ÉTICA Y SUS MEDIDAS PREVENTIVAS, LAS OBLIGACIONES, PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES DE LOS SERVIDORES AL EJERCER UN CARGO PUBLICO, DETALLA LAS CIRCUNSTANCIAS DE POSIBLES CONFLICTO DE INTERESES Y ESTABLECE UN RÉGIMEN DE REGALOS Y BENEFICIOS. ADEMAS DESCRIBE LOS PROCEDIMIENTOS DE INTERPONER E INVESTIGAR DENUNCIAS Y SU APLICACION DE SANCIONES
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Servidores públicos Promoción de la transparencia en la gestión gubernamental, mecanismo de combate a la corrupción
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí

Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Sociedad Civil Organizada y Ciudadanía en General Al mejorar la gestión gubernamental mejora la calidad de vida de sus contribuyentes.
Dirección URL de la herramienta	http://www.tsc.gob.hn/Probidad%20y%20Etica/Reglamento_del_Codigo_de_Conducta_etica_del_Servidor_Publico.pdf
Fecha de la última actualización	8/1/2015
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Sí
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	
En ambos casos, describa brevemente	Actualmente se está socializando y se ha logrado avance previamente con los grupos de trabajo piloto.
¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?	
¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?	
¿De qué país la adoptó?	

BADAN PEMERIKSA KEUANGAN REPUBLIK INDONESIA (BPK RI)



DATOS DE LA EFS

País	Indonesia
Teléfono	(021) 25549000
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Planificación Estratégica y Gestión del Desempeño
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Suryadinata
Posición dentro de la EFS	Jefe de la División de Gestión del Desempeño
Correo electrónico	suryadinata@bpk.go.id

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Performance Management Guide
Tipo de la herramienta	Operational Framework: Guide
Enfoque de la herramienta	Accountability
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Yes
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	Our previous tool or guide called 'Standard Operating Procedure for Implementation of Performance Management'

	was not integrated yet in measuring the organizational performance and individual performance. So that, we need to develop more comprehensive tool that can align the measurement in every level through our organization.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Además de la integración y la alineación del desempeño de la empresa y del desempeño individual, esperamos que la herramienta mejore el nivel de rendición de cuentas del desempeño de nuestra empresa.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2016
Objetivo principal	El objetivo de las directrices es regular la gestión del desempeño a fin de mejorar la eficiencia y la eficacia de la gestión del desempeño de la empresa, tanto en relación con el uso de los recursos y el gobierno de BPK, y por tanto cumplir con las metas de la empresa.
Objetivos Secundarios	Las directrices también tienen como objetivo satisfacer las necesidades de buen desempeño de los gerentes y ejecutores a nivel de la empresa y de los individuos de acuerdo con las obligaciones y responsabilidades.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	La medición integrada del desempeño resolverá los problemas sobre como extender el desempeño de la empresa al individuo.
Descripción de la herramienta	La herramienta adoptó el enfoque de cuadro de mando integral
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Gerentes en todos los niveles de negocios.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Todo el personal (o individuos) que son parte de la empresa.
Dirección URL de la herramienta	simak.bpk.go.id
Fecha de la última actualización	7/31/2015
¿Esta herramienta es de acceso público?	No
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Siempre y cuando se sigan los procedimientos.

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

No se conoce.

KYRGYZSTAN



DATOS DE LA EFS

País	Kyrgyzstan
Teléfono	+996 312 32 35 28
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Cámara de Contadores de la República de Kirguizistán
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Ibraimova Chynara
Posición dentro de la EFS	Analista del Departamento de Análisis y Metodología
Correo electrónico	esep@esep.kg

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Directrices para la Auditoría de Contrataciones Públicas
Tipo de la herramienta	Mecanismos de cooperación: Protocolo
Enfoque de la herramienta	Auditoría
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Sí
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	El ámbito de contrataciones públicas tiene un alto riesgo de corrupción.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Intercambio de experiencias y capacitación para la aplicación de las directrices.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2014
Objetivo principal	La transparencia y la eficiencia de las contrataciones públicas
Objetivos Secundarios	La transparencia y la eficiencia del esquema de corrupción.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	Proporciona transparencia en las contrataciones públicas y previene la corrupción.
Descripción de la herramienta	La herramienta es documento normativo instructivo sobre las acciones que el auditor debe realizar en los procesos de contrataciones públicas. También contiene documentos de trabajo.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Especialistas que llevan a cabo la auditoría de las contrataciones públicas.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	No
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	
Dirección URL de la herramienta	
Fecha de la última actualización	

¿Esta herramienta es de acceso público? No

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS? Sí

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía? No

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo No

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

La herramienta proporcionó la sistematicidad prevista a la auditoría y redujo los riesgos en las contrataciones públicas.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

KYRGYZSTAN



DATOS DE LA EFS

País	Kyrgyzstan
Teléfono	+996 312 32 35 28
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	SAI
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Cámara de Contadores
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Ibraimova Chinara
Posición dentro de la EFS	Analista del Departamento de Análisis y Metodología
Correo electrónico	esep@esep.kg

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Directrices para la Auditoría de Contrataciones Públicas
Tipo de la herramienta	Marco normativo: Reglamento
Enfoque de la herramienta	Auditoría
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Sí
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Todas las medidas relacionadas con la transparencia y las contrataciones.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2014
Objetivo principal	Proporcionar transparencia y eficiencia a las contrataciones públicas.
Objetivos Secundarios	Suprimir los esquemas de corrupción.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	Transparencia de las contrataciones públicas y prevención del desarrollo de la corrupción.
Descripción de la herramienta	La herramienta es documento normativo instructivo sobre las acciones que el auditor debe realizar en los procesos de auditoría de las contrataciones públicas.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Especialistas que llevan a cabo la auditoría de las contrataciones públicas.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	No
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	
Dirección URL de la herramienta	
Fecha de la última actualización	

¿Esta herramienta es de acceso público?

Sí

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Sí

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

La herramienta proporcionó coherencia al proceso de auditoría y redujo los riesgos en el ámbito de las contrataciones públicas.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

STATE AUDIT BUREAU



DATOS DE LA EFS

País	Kuwait
Teléfono	96524957000
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	SAI
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	PRESIDENT DE EFS
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	TAREQ ALKANDARI
Posición dentro de la EFS	Regulador
Correo electrónico	training@sabq8.org

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Comité de Auditoría Interna
Tipo de la herramienta	Otro
Enfoque de la herramienta	Auditoría
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Sí
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	La debilidad de control interno, el aumento del uso de sistemas de información que requieren un monitoreo, el desarrollo de varios modelos de trabajo que requieren una evaluación de calidad, el desarrollo de manuales de y directrices trabajo que requieren un grado de cumplimiento.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Examinar y evaluar la eficiencia y la eficacia del control interno de la EFS. -Verificar la legalidad de las transacciones financieras. -Verificar la integridad de los sistemas administrativos aprobados.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2003
Objetivo principal	Asegurar que los departamentos de la EFS realicen sus tareas de acuerdo con los estándares de desempeño profesional, y los reglamentos y procedimientos establecidos por la EFS. Además, proporcionar a la alta dirección una visión general de las actividades realizadas por los departamentos de la EFS y los empleados a fin de tomar medidas correctivas cuando sea necesario.
Objetivos Secundarios	Ninguno
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	Los objetivos se establecen con el fin de mejorar la calidad global de la labor de las EFS, lo cual a cambio resuelve el problema identificado en la pregunta 4.
Descripción de la herramienta	El comité está formado por el presidente de la EFS, que está dirigida por un subsecretario asistente, y por los auditores que se encargan de estudiar los temas elegidos por el presidente, junto con otros temas propuestos por los miembros del comité. El informe finalmente se presenta al presidente y se analiza con la dirección ejecutiva a fin de tomar las acciones correctivas y realizar cualquier mejora necesaria.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Alta dirección, jefes de división, y empleados en cuestión.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	La existencia de la Comité de Auditoría Interna en la EFS aumenta la confianza en la integridad y la calidad de sus resultados, los cuales son proporcionados a todas las entidades gubernamentales y están sujetos al control de la ley, la Asamblea Nacional y el Consejo de Ministros.
Dirección URL de la herramienta	Ninguna

Fecha de la última actualización

¿Esta herramienta es de acceso público? No

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS? Sí

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía? No

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Sí
Descripción breve y clara del mecanismo

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

- Lentitud en la implementación de las recomendaciones del comité.
- Resistencia de algunos departamentos a la aplicación de las mejoras requeridas.
- Variación en el nivel de cooperación por parte de algunos departamentos sujetos al control del Comité de Auditoría Interna.

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

Informe de auditoría interna

COURT OF ACCOUNTS OF REPUBLIC OF MOLDOVA



DATOS DE LA EFS

País	Moldavia
Teléfono	+37322266060
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	División de Evaluación de la Calidad, Asistencia y Metodología
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Verdeș Viorica
Posición dentro de la EFS	Jefe de la División de Evaluación de la Calidad, Asistencia y Metodología
Correo electrónico	v_verdes@ccrm.md

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	<ul style="list-style-type: none">-Manual de auditoría de periodicidad-Manual de auditoría de desempeño-Manual de auditoría de Tecnología de la Información-Guía de control de calidad-Directrices de auditoría de desempeño-Directrices sobre indicadores clave establecidos para la evaluación y la aplicación de las recomendaciones del - Tribunal de AuditoresDirectrices sobre la planificación estratégica del proceso de auditorías de desempeñoListas de verificación
Tipo de la herramienta	Otros
Enfoque de la herramienta	Otros
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Sí
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	La insuficiencia de los fondos públicos no puede garantizar la planificación y la aplicación de las herramientas con respecto al sistema automatizado de Tecnología de la Información que se puede aplicar en el muestreo estadístico.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Los problemas principales que afectan a la promoción del buen gobierno son: <ul style="list-style-type: none">- Insuficiencia de los fondos públicos.- Nivel alto de corrupción.- Marco normativo amplio.- Muchas reformas iniciadas, incluidas las reformas de la administración pública y de la gestión de los fondos públicos.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2005
Objetivo principal	El Tribunal de Cuentas tiene los siguientes objetivos principales: <ul style="list-style-type: none">a) Evaluar la regularidad, legalidad, conformidad, economía, eficiencia y eficacia de la gestión de los recursos financieros y los bienes públicos.b) Promover las normas reconocidas internacionalmente sobre transparencia y rendición de cuentas en el ámbito de la gestión de las finanzas públicas.c) Garantizar la transparencia mediante la comunicación de sus planes estratégicos y anuales, conclusiones y recomendaciones a las autoridades públicas responsables y al público en general.d) Certificar al personal que cumple funciones de auditor público.

Objetivos Secundarios

¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?

Debido a la insuficiencia de fondos públicos, las entidades públicas no pueden aplicar completamente las recomendaciones del Tribunal de Cuentas.

Descripción de la herramienta

Manuales y guías redactadas conforme a los manuales y las guías elaboradas según SIA.

La herramienta, tiene un público objetivo directo?

Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

El público objetivo directo es el personal de auditoría del Tribunal de Cuentas.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

El Tribunal de Cuentas tiene como fin mejorar el buen gobierno e indirectamente, la vida de la sociedad civil y los ciudadanos. Debido a que las entidades públicas están diseñadas para satisfacer las necesidades de los ciudadanos, las recomendaciones del auditor con base en los manuales y guías tienen como público objetivo indirecto a la sociedad civil. De esta manera, su credibilidad depende de cómo las entidades públicas aplican las recomendaciones del auditor.

Dirección URL de la herramienta

<http://www.ccrm.md/pageview.php?l=ro&idc=33&t=/Audit/Metodologie-de-audit>

Fecha de la última actualización

8/5/2015

¿Esta herramienta es de acceso público?

Yes

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Yes

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

No

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

No

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

El Tribunal de Cuentas tiene las siguientes herramientas:

- Marco normativo: Ley
- Marco operativo: Lista de verificación
- Capacitación: Programa
- Capacitación: Curso
- Capacitación: Taller
- Indicadores
- Investigación: Estudio
- Investigación: Informe
- Tecnología de la Información: Automatizada (Aplicación)

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PERÚ



DATOS DE LA EFS

País	Perú
Teléfono	5113303000
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	C370 – Departamento de Prevención de la Corrupción
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Rosmary Cornejo Valdivia
Posición dentro de la EFS	Gerente del Departamento de Prevención de la Corrupción
Correo electrónico	rcornejo@xn--contralora-s8a.gob.pe

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta

Sistema de Rendición de Cuentas

Tipo de la herramienta

Sistema de información: Automatizado (Aplicativo, programa, base de datos)

Enfoque de la herramienta

Rendición de Cuentas

Motivación del desarrollo de la herramienta:

Si

Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente

☒ El artículo 82° de la Constitución Política del Perú de 1993 que señala que la Contraloría: "(...).Supervisa la legalidad de la ejecución del presupuesto del Estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas a control".

☒ La Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República de 22 de julio de 2002:

i. Artículo 6°; "El control gubernamental consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de políticas y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes".

ii. Art. 22° Inc. u): "Establecer los procedimientos para que los titulares de las Entidades rindan cuenta oportuna ante el Órgano Rector, por los fondos o bienes del Estado a su cargo, así como de los resultados de su gestión".

☒ La Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, Normas de Control Interno numeral 3.7 Rendición de Cuentas señala: "La entidad, los titulares, funcionarios y servidores públicos están obligados a rendir cuentas por el uso de los recursos y bienes del Estado, el cumplimiento misional y de los objetivos institucionales, así como el logro de los resultados esperados, para cuyo efecto el sistema de control interno establecido deberá brindar la información y el apoyo pertinente."

☒ La Resolución Contraloría General N° 332-2007-CG, aprueba la Directiva N° 004-2007-CG/GDES "Rendición de cuentas de los titulares" y su modificatoria establecida de Resolución de Contraloría N° 001-2010-CG de 05 de enero de 2010 publicada el 08 de enero de 2010.

Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden

- Obligación de los Titulares de rendir cuentas ante las autoridades competentes por el uso de los fondos y bienes del Estado

en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.

- El Proceso de Rendición de Cuentas se aplica basados en los principios de: Institucionalidad, Desconcentración, Operatividad y Alineamiento.
- Presenta las siguientes Etapas: Elaboración, Presentación, Procesamiento, Verificación y Difusión.
- El carácter de publicidad de los formatos en el módulo del portal institucional "Consultas de informes de Rendición de Cuentas"

Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones

2007/10.octubre.2007/13.octubre.2007

Objetivo principal

Establecer los procedimientos para que todo Titular de una entidad sujeta al Sistema Nacional de Control, conforme a lo señalado en el Art. 82º de la Constitución Política del Perú concordante con lo dispuesto en el Art. 22º inciso u) de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, en adelante "la Ley"; rinda cuentas de manera homogénea y oportuna, a fin de asegurar la transparencia que guía la gestión pública, con relación a la utilización de los bienes y recursos públicos.

Objetivos Secundarios

Que sirva como insumo de información a las unidades orgánicas de Contraloría y a la ciudadanía, comunicándoles sobre la omisión a la presentación de Informe de Rendición de Cuentas del Titular.

¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?

El Sistema procura que la información remitida por los titulares de las Entidades sea homogénea y oportuna, respecto a los fondos o bienes del Estado a su cargo, así como de los resultados de su gestión.

Descripción de la herramienta

Conforme a lo dispuesto en la citada Directiva, el proceso de rendición de cuentas presenta las siguientes etapas:

- i. Elaboración: de responsabilidad del Titular de la entidad, quién adoptará las acciones necesarias en la entidad pública a su cargo para recopilar la información solicitada. Se encuentran obligados los titulares de las entidades comprendidas en el ámbito del Sistema Nacional de Control (SNC) cuya rectoría la detenta la Contraloría General de la República.
- ii. Presentación: los Titulares deberán presentar los Informes de Rendición de Cuentas – IRC en las fechas y plazos indicados en la Directiva N° 04-2007-CG/GDES, cabe precisar que la sola presentación no implica aceptación o conformidad inmediata por parte de la Contraloría.

Los Informes de Rendición de Cuentas Anual y Final están constituidos por los siguientes Formatos:

Conforme a lo dispuesto en la citada Directiva, el proceso de rendición de cuentas presenta las siguientes etapas:

i. Elaboración: de responsabilidad del Titular de la entidad, quién adoptará las acciones necesarias en la entidad pública a su cargo para recopilar la información solicitada. Se encuentran obligados los titulares de las entidades comprendidas en el ámbito del Sistema Nacional de Control (SNC) cuya rectoría la detenta la Contraloría General de la República.

ii. Presentación: los Titulares deberán presentar los Informes de Rendición de Cuentas – IRC en las fechas y plazos indicados en la Directiva N° 04-2007-CG/GDES, cabe precisar que la sola presentación no implica aceptación o conformidad inmediata por parte de la Contraloría.

Los Informes de Rendición de Cuentas Anual y Final están constituidos por los siguientes Formatos:

Formatos	Nombre de Formatos	Contenido
----------	--------------------	-----------

Fo1	Información General	Conocer la información general sobre la entidad, su ubicación, Titular, tipo de informe y periodo a informar
-----	---------------------	--

Fo2	Situación de los Documentos de Gestión	Identificar los documentos de Gestión (Planeamiento, Presupuesto, Organizacionales y Procedimientos) con que cuenta la entidad en la fecha del informe de acuerdo a la norma vigente.
-----	--	---

Fo3	Alineamiento de Mandato y Objetivos Estratégicos	Identificar cuáles y cuántos son los objetivos estratégicos que están alineados al mandato de creación de la entidad
-----	--	--

Fo4	Alineamiento de Objetivos y Programas / Proyectos	Identificar los Programas y/o Proyectos de Inversión que ejecuta la entidad y que estén alineados con los objetivos del Plan Operativo y Plan Estratégico Institucional
-----	---	---

Fo5	Alineamientos de Actividades (Distintas a las Actividades de Proyectos)	Que las actividades del Plan Operativo Institucional del periodo a ejecutar estén alineadas con los Objetivos del Plan Operativo y Plan Estratégico Institucionales
-----	---	---

Fo6	Matriz de Evaluación de Programas y/o Proyectos	Se muestran los resultados obtenidos en la ejecución de los Programas y/o Proyectos de Inversión (Fo4) a la fecha reportada, teniendo como antecedente los Estudios de Pre inversión realizados.
-----	---	--

Fo7	Resultado de Actividades	Se informa sobre los resultados obtenidos de la actividades programadas en el Plan Operativo Institucional (Fo5)
-----	--------------------------	--

Fo8	Movimiento de Personal	Identifica al personal laboral y su historial, que ha ingresado y/o salido de la entidad, dentro del periodo informado
-----	------------------------	--

F10 Información Financiera Conocer la situación económica y financiera de la entidad.

F10A Información Financiera (Ratios no aplicables)

Tomar en cuenta que no todas las entidades pueden elaborar los ratios financieros, ya que debe considerar la naturaleza y finalidad de la entidad

F10B Información Financiera (Ratios sugeridos) Es el especialista financiero que realizará la sugerencia e indicará su justificación a la utilización del ratio financiero

Información Complementaria

FogA Tecnologías de Información Se informe sobre el parque tecnológico de sistemas de información de las entidades (equipos tecnológicos, cómputos y comunicación, así como sus sistemas y programas de aplicación informáticas)

FogB Infraestructura Conocer la situación y estados de la infraestructura de los inmuebles de propiedad y en uso por la entidad.

FogC Procesos Referidos a la existencia de manuales, guías, flujo gramas, etc., que nos indiquen como llevar a cabo los procesos de la entidad, en el cual se informara también sobre la situación del Proceso de implementación de Control Interno.

FogD Cultura y Clima Organizacional Medición de la Cultura y Clima Organizacional, diferente entre las entidades ya que mide la forma de conducirse de los miembros de la entidad y también sobre el comportamiento que tiene consecuencias sobre la organización (productividad, rotación, etc.)

FogE Gestión de las Personas Conocer la existencia de algún sistema formal de gestión de personas (evaluaciones de personal)

iii. Procesamiento: el Informe de Rendición de Cuentas es procesado por la Contraloría, a efecto de constatar si incluye la información solicitada en la presente directiva, cabe precisar, que los informes que se encuentran con deficiencias en la información, serán "Observados", como resultado de ello, en caso se requiera la modificación o ampliación al IRC presentado, la Contraloría lo solicitará al responsable del mismo, otorgándose un plazo razonable en forma expresa para la subsanación correspondiente, luego de la subsanación se registrará en el Aplicativo "Rendición".

iv. Verificación: conforme a la Directiva, es potestad de la Contraloría una vez culminado el procesamiento, disponer la comprobación selectiva del contenido del IRC a través del Sistema Nacional de Control, para tal efecto, recurre a las herramientas que considere pertinentes conforme a lo dispuesto por la normativa vigente.

	v. Difusión: Al final de cada periodo se emite un informe Consolidado y se procede a poner en conocimiento de la ciudadanía la persistencia en la omisión de la presentación de los Informes de Rendición de Cuentas de los Titulares de las respectivas entidades, de acuerdo a la normativa vigente y procedimientos establecidos por la Contraloría. Cabe señalar que el Sistema Rendición, brinda la opción de tener acceso a la información reportada por los titulares.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Adicionalmente a los Titulares de las entidades, se considera información resaltante para las unidades orgánicas de línea de la Contraloría General de la República; en cuanto la data registrada en los Informes de Rendición de Cuentas sirva como un antecedente para las acciones de auditoría
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Si bien no lo indica la norma, indirectamente es para la ciudadanía en general, a efecto pueda ejercer su control social respecto a los avances de proyectos entre otros de las localidades en la cual residen.
Dirección URL de la herramienta	https://was.contraloria.gob.pe/rendicioncuentas
Fecha de la última actualización	1/8/2010
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	No
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	a. Los problemas que se presentan en el Aplicativo son comunicados mediante correo electrónico o telefónicamente al Departamento de Tecnologías de la Información los cuales

son atendidos conforme a la capacidad operativa del momento.

b. La administración

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

En aplicación de la Directiva:

- La participación de cumplimiento promedio de los Titulares de las entidades a la fecha es de 37% y antes no existía ninguna herramienta de rendición de cuentas cuya información sea puesta a conocimiento del público en general.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PERÚ



DATOS DE LA EFS

País	Perú
Teléfono	5113303000
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Departamento de Prevención de la Corrupción
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Rosmary Cornejo Valdivia
Posición dentro de la EFS	Gerente del Departamento de Prevención de la Corrupción
Correo electrónico	rcornejo@xn--contralora-s8a.gob.pe

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Sistema de Declaración Jurada en Línea – Sistema de DJ en Línea
Tipo de la herramienta	Sistema de información: Automatizado (Aplicativo, programa, base de datos)
Enfoque de la herramienta	Prevención de Corrupción
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	<p>La Contraloría General de la República (la Contraloría) recibe, registra y archiva a partir del año 2001 por mandato legal establecido en la Ley N° 27482 – Ley que regula la publicación de las declaraciones juradas de ingresos y bienes y rentas de los funcionarios y servidores del Estado, la sección primera de las declaraciones juradas de estos los funcionarios (obligados). Adicionalmente a lo señalado, conforme al artículo 22° literal p) de la Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, este órgano rector tiene competencia para examinar y fiscalizar las referidas declaraciones.</p> <p>Entre los años 2001 y 2008 la Contraloría recibió un aproximado de 200,000 declaraciones juradas, las cuales fueron elaboradas manualmente por los obligados en el formato físico aprobado por el Reglamento de la Ley N° 27482, DS 080-2001-PCM.</p> <p>Durante el proceso de calidad que efectuó este órgano de control a estas declaraciones, se identificó diversa tipología de errores materiales en su contenido. Esto representó que más del 70% de declaraciones juradas tuvieran la condición de “observadas”. A pesar de los esfuerzos realizados por la Contraloría para ejecutar el seguimiento a las subsanaciones solicitadas, el volumen de información recibida durante esos años (2001 – 2008) y la diversidad de casuística que se iba presentando con el transcurrir de los años respecto al correcto llenado de la declaración jurada, suscitaron que el proceso de seguimiento implementado se haga cada vez más complejo, surgiendo la necesidad que tanto los procedimientos de elaboración a nivel del obligado como la recepción y registro de las declaraciones juradas, para su posterior archivo en la Contraloría, sean administrados por una herramienta tecnológica que permitiera reducir la brecha de errores materiales y controlar el cumplimiento de presentación.</p> <p>En la actualidad el sistema de DJ en Línea se encuentra en proceso de mejora y ha sido desarrollado sobre la base del proceso de Verificación, Registro y Archivo de declaraciones</p>

	juradas que se encuentra administrado por el Departamento de Prevención de la Corrupción de la Contraloría.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Control y seguimiento al cumplimiento de la presentación de declaraciones juradas. Facilitar y observar el correcto llenado de las declaraciones juradas.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2008
Objetivo principal	Facilitar el registro en línea de las declaraciones juradas de ingresos, bienes y rentas a los funcionarios y servidores obligados por ley desde cualquier parte del mundo.
Objetivos Secundarios	Minimizar los errores cometidos por los funcionarios al momento del llenado de la declaración jurada de ingresos, bienes y rentas, que a su vez permite reducir los costos operativos insumidos en los procedimientos de verificación y control de calidad de los formatos. Controlar y supervisar el cumplimiento de la presentación de la declaración jurada de ingresos, bienes y rentas. Reforzar los niveles de seguridad, confiabilidad y confidencialidad de la información de las declaraciones juradas de ingresos, bienes y rentas. Permitir que los funcionarios públicos puedan consultar el historial de declaraciones juradas que han presentado
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	Las necesidades institucionales señaladas en el numeral 4, fueron recogidas tanto en el objetivo principal como en los secundarios.
Descripción de la herramienta	Es un aplicativo informático desarrollado por la Contraloría General de la República del Perú que permite el registro y envío virtual de la declaración jurada de ingresos y de bienes y rentas de los funcionarios y servidores del Estado, de conformidad a la obligación establecida en la Ley N° 27482, que desarrolla los artículos 40° y 41° de la Constitución Política del Perú. Se tiene acceso a este aplicativo, a través de la página web www.contraloria.gob.pe , ingresando al ícono: El sistema de DJ en Línea ha sido diseñado y desarrollado en el lenguaje Visual Studio .Net (VB.net) para un aplicativo tipo cliente/servidor y Web. La metodología de desarrollo del software fue mediante el Rational Unified Process (RUP). De otro lado, se implementó la seguridad de la aplicación a través de los servicios de sistema de seguridad de aplicaciones de la Contraloría. Permite la gestión de la declaración jurada a través de dos perfiles: (i) Declarante (obligado a presentar declaración jurada) y (ii) Administrador en la entidad. El "Administrador en la entidad" a través del sistema:

1. Determina en la entidad los cargos y perfiles de declarantes obligados a presentar declaración jurada, tomando en consideración lo establecido en la normativa de la materia. Posteriormente, solicita la habilitación de los mismos a través del sistema.

2. Una vez habilitados los declarantes y luego de recibidas las declaraciones juradas elaborados por estos, el administrador de la entidad realiza el envío virtual de las mismas, así como su remisión física a la Contraloría, previa revisión del cumplimiento de las formalidades estipuladas en la normativa vigente.

Este sistema, le permite realizar al administrador una mejor gestión y seguimiento de las declaraciones juradas enviadas a la Contraloría.

El "Declarante" a través del sistema:

1. Ingresa y elabora la declaración jurada según la oportunidad de presentación que corresponda. Para ello, debe tomar en consideración la información patrimonial que es requerida formalmente como parte del contenido de la declaración jurada.

2. Una vez registrada toda la información el declarante remite, virtualmente y en formato físico firmado, su declaración jurada al área de administración de la entidad donde labora, dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente.

Faculta al declarante a elaborar una declaración jurada reduciendo la brecha de errores materiales y contar con un repositorio en línea de su información patrimonial, con los estándares y políticas de seguridad requeridos por la Contraloría.

La herramienta, tiene un público objetivo directo?

Sí

Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

El sistema está dirigido a dos tipos de usuarios: (i) Declarante, funcionario o servidor público obligado a presentar declaración jurada y (ii) Administrador, responsable en la entidad de gestionar la recepción y posterior envío de la declaración jurada a la Contraloría.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

Sí

Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

La ciudadanía en general, la sociedad civil organizada y entidades competentes en materia de investigación. El sistema DJ en Línea, de manera complementaria y a través de un link en la página web de la Contraloría, difunde la sección segunda (sección pública) de la declaración jurada cuya publicación se debe realizar en el diario oficial El Peruano según lo establecido en la Constitución Política del

	Perú; contribuyendo a fomentar la transparencia y el control social en el país
Dirección URL de la herramienta	https://apps.contraloria.gob.pe/ddjj/aspxfiles/Bienvenida.aspx
Fecha de la última actualización	9/1/2015
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Sí
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta? Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	La implementación de esta herramienta tecnológica fue progresiva debido a la diversidad de condiciones geográficas, culturales y de interoperabilidad que presenta cada región del país donde se sitúan las entidades. Existe alta rotación de los responsables
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado? En ambos casos, describa brevemente	Con la implementación del sistema se logró minimizar los errores materiales en los que incurrieron los obligados al elaborar sus declaraciones juradas. Se obtuvo un mejor control y administración de las declaraciones juradas elaboradas por los obligados y remitidas a la Contraloría, lo cual incide en la preservación de la integridad de los formatos de estas declaraciones (sección primera), que por mandato legal este ente de control debe custodiar.
¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?	

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PERÚ



DATOS DE LA EFS

País	Perú
Teléfono	511 330 3000
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Departamento de Prevención de la Corrupción
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Rosmary Cornejo Valdivia
Posición dentro de la EFS	Gerente del Departamento de Prevención de la Corrupción
Correo electrónico	rcornejo@contraloria.gob.pe

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta

- Directiva N° 012-2013-CG/CPC – Disposiciones para el procesamiento y evaluación de las Declaraciones Jurada de Ingresos y de Bienes y Rentas de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, así como información sobre contratos o nombramientos, remitidas a la Contraloría General de la República
- Directiva N° 013-2013-CG/CPC – Disposiciones para el uso del Sistema de Registros de Declaraciones Juradas en Línea

Tipo de la herramienta Marco Normativo: Directiva

Enfoque de la herramienta Prevención de Corrupción

Motivación del desarrollo de la herramienta: Si

Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente

Regular mediante disposiciones específicas el procesamiento de las declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas (declaraciones juradas) y de la Relación de Nombramientos y Contratos de obligados a presentación de declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas (Listado de obligados). El alcance de estas directivas abarca desde la recepción de estos documentos hasta su posterior control y verificación.

La regulación aprobada por este Organismo Superior de Control responde a la necesidad de establecer una normativa que contenga a detalle procedimientos Regular mediante disposiciones específicas el procesamiento de las declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas (declaraciones juradas) y de la Relación de Nombramientos y Contratos de obligados a presentación de declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas (Listado de obligados). El alcance de estas directivas abarca desde la recepción de estos documentos hasta su posterior control y verificación.

La regulación aprobada por este Organismo Superior de Control responde a la necesidad de establecer una normativa que contenga a detalle procedimientos idóneos que permitan cumplir de manera efectiva con los mandatos legales señalados en las normas de la materia.

Respecto a los mandatos legales se precisa que de acuerdo a lo establecido en el artículo 4° de la Ley 27482 – Ley que regula la publicación de la declaración jurada de ingresos y de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado (la Ley), "... La Declaración Jurada se registra y archiva con carácter de instrumento público, en la Contraloría General de la República...". Asimismo, en el artículo 4° del Reglamento de la Ley, aprobado por DS N° 080-2011-PCM, se

estipula que la "Dirección General de Administración o la dependencia que haga sus veces, es el órgano en cargo de recibir, registrar, archivar y remitir a la Contraloría General de la República, bajo responsabilidad, las Declaraciones Juradas de Ingresos y de Bienes y Rentas de los obligados". En ese mismo sentido, el literal p) de la Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, señala dentro de las atribuciones de la Contraloría de la recibir, registrar, archivar, examinar y fiscalizar las declaraciones juradas.

Del mismo modo, los artículos 5° y 10° de la Ley y su Reglamento, respectivamente, indican que el titular de cada pliego presupuestal, a través de la Dirección General de Administración o dependencia que haga sus veces, al término de cada ejercicio presupuestal, debe remitir a la Contraloría los nombramientos o contratos correspondientes, así como una información pormenorizada del total de los ingresos que perciban los funcionarios.

Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.

A través de la regulación de los procedimientos específicos para el procesamiento, que incluye el uso del sistema de DJ en Línea, y evaluación tanto de las declaraciones juradas como de los listados de obligados, la Contraloría promueve una cultura de transparencia y eficiencia en la gestión pública.

Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones

- La Directiva N° 012-2013-CG/CPC actualiza la Directiva 002-2002-CG/AC. Esta última estuvo vigente desde el año 2002. - La Directiva N° 013-2013-CG/CPC actualiza la Directiva 004-2008-CG/FIS. Esta última estuvo vigente desde el año 2008.

Objetivo principal

-La Directiva N° 012-2013-CG/CPC: Regular el procedimiento de remisión, registro, archivo y verificación de las declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos; así como el contenido y procesamiento de la información que deben remitir los Titulares de Pliegos Presupuestales, a través de la Dirección General de Administración o dependencia que haga sus veces en las entidades sobre la relación de nombramientos y contratos de los obligados a presentar declaraciones juradas e información pormenorizada del total de los ingresos que perciban dichos obligados.

- La Directiva N° 013-2013-CG/CPC: Implementar progresiva y obligatoriamente el uso del Sistema de Registro de Declaraciones Juradas de Ingresos y de Bienes y Rentas en Línea en las entidades del sector público, en forma complementaria a las disposiciones del marco legal vigente, como herramienta de apoyo para el registro, la presentación y la remisión de las declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos; así como para la remisión de la relación que contenga los

nombramientos o contratos de los obligados a presentar declaraciones juradas de ingresos y de bienes rentas y la información pormenorizada del total de los ingresos que por dichos contratos o nombramientos perciban los obligados.

Objetivos Secundarios

No aplica

¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?

Las necesidades señaladas en el numeral 4 de la presente encuesta, fueron recogidas en los objetivos principales de las directivas antes señaladas, respectivamente.

Descripción de la herramienta

- Directiva N° 012-2013-CG/CPC

Alcance: Funcionarios y servidores públicos señalados en el artículo 2° de la Ley y 3° de su Reglamento, así como los titulares de los pliegos presupuestales, los directores generales de administración o los que hagan sus veces en las entidades y el departamento de Prevención de la Corrupción de la Contraloría o unidad orgánica competente en materia de declaraciones juradas.

Regula:

- Presentación y publicación de las Declaraciones Juradas

- Información que los Titulares de cada pliego presupuestal deben remitir a la Contraloría.

- Forma de remisión de las declaraciones juradas.

- Subsanación de errores u omisiones

- Omisos a la presentación de las declaraciones juradas.

- Archivo y registro de las declaraciones juradas.

- Oportunidad de remisión del Listado de Obligados.

- Forma de remisión del Listado de Obligados.

- Sobre el control selectivo y posterior de la información contenida en las declaraciones juradas.

- Directiva N° 013-2013-CG/CPC

Alcance: Funcionarios y servidores públicos señalados en el artículo 2° de la Ley y 3° de su Reglamento, así como los titulares de los pliegos presupuestales, los directores generales de administración o los que hagan sus veces en las entidades y los departamentos de Prevención de la Corrupción y de Tecnologías de la Información de la Contraloría o unidades orgánicas que hagan sus veces.

Regula:

- Disposiciones generales para el uso del sistema de DJ en Línea: Acceso al sistema, registro, presentación, remisión de la declaración jurada, así como el registro y remisión del Listado de obligados

- Acceso al sistema

- Registro y generación de código de usuario y clave de acceso de los Jefes de OGA

	<ul style="list-style-type: none"> ☐ Registro y generación de código de usuario y clave de acceso de declarantes y entrega del sobre lacrado. ☐ Remisión de sobre lacrado (con usuario y clave de acceso) al Jefe de OGA y al Apoyo Administrativo ☐ Activación de la clave para el Jefe de OGA y el declarante <ul style="list-style-type: none"> • Registro de declarantes de la entidad ☐ Registro y verificación de la identidad de los declarantes ☐ Entrega de sobres lacrados ☐ Distribución de sobres lacrados ☐ Regeneración de claves de acceso para el Jefe de OGA y el declarante ☐ Deshabilitación de usuarios <ul style="list-style-type: none"> • Remisión de la declaración jurada (Jefes de OGA) • Presentación de la declaración jurada (Declarantes)
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	El sistema está dirigido a dos tipos de usuarios: (i) Declarante, funcionario o servidor público obligado a presentar declaración jurada y (ii) Administrador, responsable en la entidad de gestionar la recepción y posterior envío de la declaración jurada a la Contraloría.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	La ciudadanía en general, la sociedad civil organizada y entidades competentes en materia de investigación. La Directiva N° 013-2013-CG/CPC establece en su disposición 6.2) que la sección segunda de la declaración jurada (sección pública), generada en el sistema DJ en Línea, podrá ser visualizada por la ciudadanía en general, como parte de la cultura de transparencia, una vez transcurrido el plazo legal para su publicación en el diario oficial El Peruano. Esta difusión se hace de manera complementaria a la publicación efectuada en el diario oficial antes mencionado. El link donde se pueden visualizar estas secciones de la declaración juradas es el siguiente: http://www.contraloria.gob.pe/wps/portal/portalcgrnew/site/web/declaracionesjuradas/buscadordj
Dirección URL de la herramienta	R.C. N° 386-2013-CG, que aprueba las Directivas N° 012 y 013-2013-CG/PCOR: http://doc.contraloria.gob.pe/ddjj/base_legal/RC_386_2013_CG.pdf
Fecha de la última actualización	12/1/2013

¿Esta herramienta es de acceso público?

Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Si

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Si

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

Se regularon y desarrollaron, a través de disposiciones generales y específicas, las atribuciones y mandatos legales establecidos para la Contraloría.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PERÚ



DATOS DE LA EFS

País	Perú
Teléfono	511 330 3000
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Departamento de Prevención de la Corrupción
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Rosmary Cornejo Valdivia
Posición dentro de la EFS	Gerente del Departamento de Prevención de la Corrupción
Correo electrónico	rcornejo@contraloria.gob.pe

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Talleres de Participación Ciudadana
Tipo de la herramienta	Capacitación: Taller
Enfoque de la herramienta	Prevención de Corrupción
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	El literal ñ) del artículo 22° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, establece como una de sus atribuciones la de promover la participación ciudadana mediante audiencias públicas y/o sistemas de vigilancia en las entidades, con el fin de coadyuvar en el control gubernamental.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	La Contraloría General ha desarrollado un programa de participación ciudadana que consta de la realización de talleres de capacitación. El taller ha sido denominado "Control Social y Vigilancia de Obras Públicas", el que se imparte durante dos días consecutivos en cada una de las ciudades donde la Contraloría tiene una oficina regional de control (Lima, Moyobamba, Iquitos, Huaraz, Arequipa, Chiclayo, Trujillo, Chachapoyas, Piura, Tumbes, Cajamarca, Ica, Huancayo, Pucallpa, Ayacucho, Huánuco, Huancavelica, Moquegua, Tacna, Cusco, Puno, Puerto Maldonado y Abancay).
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	Setiembre de 2014.
Objetivo principal	- Promover la participación ciudadana en el control social como medida de prevención de la corrupción, a fin de optimizar sus conocimientos del Estado y en el uso de las herramientas que la Contraloría ha puesto a disposición de la ciudadanía para realizar el seguimiento sobre la gestión de los recursos públicos.
Objetivos Secundarios	<ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer alcances generales sobre la estructura del Estado. - Facilitar la noción sobre qué es un acto administrativo y los delitos contra la administración pública. - Difundir la labor de la Contraloría. - Instruir a la ciudadanía en el uso de las herramientas del e-control (INFOBRAS, SINAD, Barómetro de Gestión Pública, Sistema de Declaraciones Juradas en Línea, Buscador de Informes).
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	La realización de talleres se motiva en el hecho que existe la necesidad de acercar a la Contraloría General a los participantes, para comprometerlos en el ejercicio de la fiscalización del buen uso de los recursos y bienes del Estado,

a través del control y vigilancia social. Asimismo, la Contraloría busca desarrollar las habilidades necesarias en los ciudadanos a fin que la sociedad esté en la capacidad de preparar y ejecutar un plan de control ciudadano de obras públicas en su localidad.

Descripción de la herramienta	<p>El taller consta de 5 módulos dictados en dos días, cada uno de ocho (08) horas de clase teórico-prácticas, dirigido a la sociedad civil organizada.</p> <p>Entre los temas que se tratan destacan:</p> <ol style="list-style-type: none">Estructura del Estado, acto administrativo y delito contra la administración pública.La Contraloría, su marco legal, ámbito de control y resultados.Control de Obras Públicas.Herramientas e-control: INFOBRAS, SINAD, Barómetro de Gestión Pública, Sistema de Declaraciones Juradas en Línea, Buscador de Informes.Plan de Control Ciudadano: Participación ciudadana, vigilancia ciudadana, presupuesto participativo, audiencias públicas, gobierno abierto. <p>Al final de cada taller se reparte una encuesta para ser llenada por cada participante, a fin de conocer la receptibilidad de los talleres que se realizan, sus dudas, inquietudes y sugerencias sobre cada módulo impartido, así como la frecuencia que debería tener la realización de los talleres organizados.</p>
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	La ciudadanía civil organizada que se beneficia con una capacitación directa por parte de personal técnico de la Contraloría General.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	La Contraloría, porque permite recoger las inquietudes, sugerencias y opiniones para mejorar y/o rediseñar los talleres que se brindan. Además, el beneficio para la herramienta es el efecto replicador sobre los conocimientos que recibe cada participante hacia los demás miembros de su organización.
Dirección URL de la herramienta	No existe dirección URL.
Fecha de la última actualización	
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

Entre los principales obstáculos y amenazas encontrados, se tiene:

- Poco conocimiento sobre las sociedades civiles de cada región donde se realizaron los talleres, lo que implicó no tener una comunicación directa con sus representantes. Esto conllevó a

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

El taller logró cumplir con sus objetivos propuestos, que fue la de promover la participación ciudadana en la sociedad civil organizada. Los participantes quedaron satisfechos con los módulos impartidos en cada sesión de los talleres, además de despejar sus dudas respecto a la función y ámbito que tiene la Contraloría General.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PERÚ



DATOS DE LA EFS

País	Perú
Teléfono	3303000
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Departamento de Prevención de la Corrupción
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	ROSMARY CORNEJO VALDIVIA
Posición dentro de la EFS	GERENTE DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN
Correo electrónico	rcornejo@contraloria.gob.pe

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta

PROGRAMA "AUDITORES JUVENILES"

Tipo de la herramienta

Capacitación: Programa

Enfoque de la herramienta

Prevención de Corrupción

Motivación del desarrollo de la herramienta:

Si

Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente

Ante los problemas de convivencia que tiene nuestro país, como son la corrupción, pobreza, la exclusión, discriminación, y falta de seguridad, la Contraloría identificó la necesidad de dotar al sistema educativo nacional de herramientas prácticas que ayuden a la función docente en la formación cívica de los estudiantes, por medio de la inclusión de prácticas de participación ciudadana en el control del Estado, como ejercicio efectivo de la ciudadanía en favor de una gestión eficiente y transparente.

La herramienta reconoce la importancia de la participación ciudadana como clave para resolver los problemas que afectan a la sociedad y, especialmente, para prevenir la corrupción; más aún, considerando que la corrupción es resultado de la escasez de valores éticos y morales y de la débil participación ciudadana en la vida política de la comunidad y el país. La Contraloría General considera que el involucramiento efectivo de la comunidad en los asuntos públicos es un mecanismo efectivo para la lucha contra la corrupción y es fruto de una ética social e individual forjada desde los primeros años de vida. Esto nos ubica en el ámbito de la escuela como un espacio fundamental que tiene por finalidad fortalecer la educación ciudadana y democrática.

Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.

Se incide en la Promoción de un Buen Gobierno, en cada una de las siete etapas del proceso de implementación de las "Auditorías juveniles", las cuales describimos a continuación:

A. Planificación: Primera etapa que consiste en desarrollar competencias, a través de un primer taller dirigido a profesores seleccionados, con el fin que puedan guiar a otros profesores en la planificación y ejecución de las veedurías.

B. Sensibilización: En esta segunda etapa el profesor realiza en el aula un trabajo de sensibilización sobre la necesidad e importancia de las veedurías escolares a fin de lograr el compromiso de toda la comunidad educativa.

C. Ejecución: En esta tercera etapa los alumnos, realizan el trabajo de campo el cual consiste en la ejecución de las veedurías, aplicando los formatos revisados en la etapa anterior.

D. Reporte de veedurías: Luego de la ejecución, se analiza lo observado y se compara con lo indicado en las normas legales (Ver Anexo N°1), para establecer las principales observaciones de la veeduría escolar (diferencia entre lo que es y debería ser) y se plasma en el Reporte de Veeduría.

E. Comunicación de resultados: En esta quinta etapa el docente, capacita a sus alumnos sobre cómo comunicar los resultados de las veedurías escolares a los directores y demás autoridades.

F. Acuerdos: Los veedores escolares exponen los resultados de la veeduría escolar y junto a sus autoridades firman un acta de reuniones con los plazos de absolución de las observaciones.

G. Seguimiento: Se realiza un seguimiento y monitoreo de los cambios y mejoras en relación al acta de reuniones y de los resultados obtenidos, luego de la implementación de las recomendaciones. Entre el 2010 y 2011 se determinó que un 82% de las recomendaciones de la muestra habían sido implementadas por las instituciones. Enviándose luego un consolidado de resultados a la Contraloría.

Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2010
Objetivo principal	Contribuir a la consolidación de una cultura anticorrupción en la ciudadanía desde la formación básica, organizando y conduciendo actividades con proyección a los estudiantes y comunidad educativa.
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	La Contraloría General de la República en coordinación con el Ministerio de Educación ha desarrollado capacidades en docentes y elaborado materiales con el objetivo de brindarles las herramientas y las orientaciones necesarias para que los docentes puedan fortalecer los conocimientos, capacidades y competencias en los alumnos para que puedan ejercer una ciudadanía más preparada, activa, comprometida y preocupada en la búsqueda del bienestar de su comunidad, a través del ejercicio de mecanismos de participación – veedurías escolares- en sus escuelas.
Descripción de la herramienta	El Programa “Auditores Juveniles” tiene tres componentes Componente 1: Desarrollo de capacidades: se ejecutó el Diplomado “Ética, Ciudadanía y Compromiso Social” dirigido a docentes convocados y seleccionados por el Ministerio de Educación, con la finalidad de entrenar a docentes que a futuro capacitarían a otros colegas a nivel nacional con el uso de materiales y dictado de contenidos relativos al

funcionamiento del Estado, control gubernamental, lucha contra la corrupción, participación ciudadana, entre otros temas, incluidos en la Estructura Básica regular. El diplomado estuvo estructurado en 2 módulos, con una duración de 120 horas en total en las que se desarrollaron cursos y talleres presenciales, cursos virtuales, seminarios y otras actividades educativas complementarias.

En el año 2010, el diplomado estuvo enfocado en el proceso de veedurías y sus fases; la ejecución de un Piloto de Auditoría Escolar para validar formatos, materiales y diseño de procesos: así como el desarrollo del Manual "Promoviendo la Participación Ciudadana desde la Convivencia Escolar".

A la fecha se realizan a nivel nacional talleres de capacitación (talleres de réplica) a los docentes a nivel nacional sobre la metodología para realizar las veedurías escolares con sus alumnos, la cual es impartida por los docentes egresados más destacados del Diplomado, en los que se proporcionan los lineamientos técnicos para la correcta ejecución de las veedurías, de tal manera que se proporcionan a los docentes nuevos los materiales y se les enseña a elaborar los reportes de veedurías escolares y realizar el seguimiento de la implementación de las recomendaciones como parte de las veedurías.

Componente 2: Desarrollo Material Didáctico

Generados de acuerdo a los niveles educativos a nivel escolar.

A citar:

Secundaria

-- Se ha elaborado un manual denominado "Promoviendo la Participación Ciudadana desde la Convivencia Escolar" orientado a guiar al docente en el tratamiento y la práctica de los temas relacionados al control gubernamental y las veedurías. A la fecha se cuenta con 40,000 ejemplares para ser distribuidos.

-

- Adicionalmente se han elaborado las siguientes herramientas:

o Una guía de Veeduría escolar a efecto sea desarrollado bajo la forma de de proyecto participativo desde la escuela. Este material brinda un sólido marco teórico sobre las características, importancia, objetivos, niveles y las etapas de implementación. De la misma manera, ofrece orientaciones metodológicas y lineamientos prácticos, así como, modelos de formatos para desarrollar la veeduría escolar de manera eficiente.

o Propuestas de programaciones anuales, unidades y sesiones de cada uno de los grados de educación secundaria del área de Formación Ciudadana y Cívica; en las cuales, a

modo de ejemplo y sugerencia se ha insertado y concretado la manera en que las veedurías escolares deben ser desarrolladas, no como un contenido temático; sino más bien de manera transversal como un proceso gradual.

o Guía de uso de materiales para la implementación de las veedurías escolares, con la finalidad de brindar pautas para que los docentes puedan hacer uso de ambos materiales de manera simultánea y coherente en la implementación de las veedurías escolares en sus instituciones educativas.

Primaria

Con el objeto de contribuir con uno de los pilares del desarrollo del país, que es la educación, en lo que respecta al rechazo a la corrupción, se ha previsto la adquisición de una ludoteca para niños de 3 a 12 años de edad que facilite el aprendizaje "La corrupción es negativa y es nuestro deber rechazarla" de forma divertida.

La ludoteca del Programa "Auditores Juveniles" presentó 6 áreas:

1. El túnel de sensaciones el cual tenía por objetivo que los niños asocien los valores con las sensaciones positivas y a la corrupción con sensaciones desagradables.
2. La proyección de la película "Los Valores Contraatacan" con el fin de sensibilizar e informar a los niños sobre la importancia de los valores y el daño que causa la corrupción.
3. Tres (3) secciones que desarrollan juegos por edad: para el grupo de niños de 3 a 5 años se cuenta con 2 rompecabezas con las escenas más importantes de la película; para el grupo de niños de 6 a 8 años se desarrolló el juego "Muévete Reflexionando", el cual implicaba dinamismo y reflexión al mismo tiempo, y para el grupo de niños de 9 a más se cuenta con el juego "Veo" a través del cual se reforzaban los mensajes de la película.

Componente 3: Ejecución de Veedurías: la veeduría escolar consiste en la ejecución de actividades de vigilancia ciudadana por parte de alumnos de educación secundaria, quienes acompañados de sus docentes promocionan planifican, ejecutan, reportan los resultados de la misma y realizan el seguimiento de la implementación de las observaciones planteadas en las instituciones públicas vigiladas, tal es el caso de sus instituciones educativas, a la UGEL, al Municipio y a las Comisarías de su localidad. Se ejecutaron veedurías a nivel nacional escogiendo ciudades de mayor población estudiantil. Las veedurías fueron realizadas por alumnos de educación secundaria, quienes acompañados por sus docentes, prepararon, ejecutaron y reportaron los resultados de las veedurías escolares realizadas a sus instituciones educativas (I.E.), a las UGEL, al

Municipio y las Comisarías de su localidad, ante la necesidad de actuar frente a ciertos problemas específicos de su comunidad.

Difusión del Programa

Para la ejecución de la práctica en las Instituciones Educativas, fue necesario que los alumnos y profesores ejecutaran acciones de difusión al interior, por medio de pancartas, folletos y otros medios que estuvieron a su alcance. La finalidad de este tipo de difusión fue sensibilizar al resto de alumnos y profesores sobre los alcances y beneficios de la veeduría escolar, así como, de la necesidad de actuar frente a ciertos problemas específicos de su comunidad.

El año 2011 y 2014 se realizaron 3 ferias de "Auditores Juveniles", 2 en Lima y 1 en Piura como actividad de difusión hacia la comunidad de los logros y planes de los equipos de auditores de los diferentes Instituciones Educativas. A esta feria asistieron medios de comunicación, autoridades, agencias de cooperación, profesores, alumnos de colegios privados y públicos y ciudadanos en general.

Se han elaborado dos video del Programa, que son transmitidos en los eventos públicos de Contraloría.

Finalmente, se fortalece la difusión con notas de prensa sobre los eventos realizados en el marco del Programa; por ejemplo, se difundió la firma de convenio con el Ministerio de Educación, la clausura del diplomado, entre otros. En el frente interno se ha incluido los resultados de las veedurías en el boletín interno.

La herramienta, tiene un público objetivo directo?

Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Veedurías para los Alumnos de educación secundaria y las Ferias adicionalmente ha incluido a los alumnos de nivel primario.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

La comunidad educativa de las Instituciones educativas públicas a nivel nacional, los padres, familiares y amigos, la comunidad.

Dirección URL de la herramienta

Fecha de la última actualización

¿Esta herramienta es de acceso público?

No

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

- Desconocimiento de la existencia del Convenio Contraloría – Ministerio de Educación, en las Entidades descentralizadas a nivel nacional del Ministerio de Educación
- Demora en la aprobación de los productos con motivo a los continuos cambios en la Marco

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

Se precisa situación antes:

- Los alumnos y profesores de los últimos años de educación secundaria, no participaban en acciones de vigilancia de la gestión pública, como parte de su desarrollo como ciudadanos.
- El Ministerio de Educación no contaba con materiales para la inclusión de temas relativos a la lucha contra la corrupción en las Instituciones Educativas.
- Las autoridades de las Instituciones Educativas no contaban con información sobre el estado de la implementación de medidas dispuestas por el MINEDU relativas a la prevención del AH1N1, implementación de biblioteca escolar, banco del libro y sobre el desarrollo de temáticas específicas incluidas en la curricular.

Logros obtenidos:

- Más de 200,000 estudiantes y un promedio de 1,800 profesores de educación secundaria de 20 regiones del Perú (de 24), participaron en 3,698 veedurías ciudadanas a Instituciones Educativas, Municipios, Comisarias y UGELs de su comunidad, al 2014.
- Se cuenta con el documento denominado "Promoviendo la Participación Ciudadana desde la Convivencia Escolar", el mismo que servirá para un mayor número de profesores (40 mil) tenga acceso a un material de consulta sobre temas de gobernabilidad democrática, lucha contra la corrupción, control gubernamental, participación ciudadana, entre otros

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

Colombia

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PERÚ



DATOS DE LA EFS

País	Perú
Teléfono	3303000
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Departamento de Prevención de la Corrupción
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	ROSMARY CORNEJO VALDIVIA
Posición dentro de la EFS	GERENTE DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN
Correo electrónico	rcornejo@contraloria.gob.pe

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta

Barómetro de Gestión Pública

Tipo de la herramienta

Sistema de información: Automatizado (Aplicativo, programa, base de datos)

Enfoque de la herramienta

Relacionamiento institucional (entiendase todo tipo de relacionamiento con ciudadanos e instituciones)

Motivación del desarrollo de la herramienta:

Si

Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente

La Contraloría General de la República advirtió que los sistemas de información de otras entidades públicas, poseían valiosa información, pero de difícil acceso y comprensión tanto para la ciudadanía en general como para las autoridades públicas, tal es así, que se había convertido en información para determinados profesionales o personas conectoras de los propios sistemas. Esto ciertamente no facilitaba el acceso y comprensión de dicha información para el uso de la ciudadanía en labores de vigilancia ciudadana, de cualquier persona interesada en el quehacer institucional público y aún de las propias autoridades en el desempeño de sus instituciones, situación que limitaba el conocimiento sobre el estado situacional de las entidades, uso y destino de los recursos públicos, además de impedir la oportuna toma de decisiones de gestión.

El artículo 16° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, determina que este Órgano Superior de Control como ente rector del Sistema Nacional de Control, orienta el accionar del control gubernamental al fortalecimiento y transparencia de la gestión de las entidades, la promoción de valores y la responsabilidad de los funcionarios y servidores públicos, así como, contribuir con los Poderes del Estado en la toma de decisiones y con la ciudadanía para su adecuada participación en el control social.

Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.

El Barómetro de Gestión Pública contribuye a la transparencia de la gestión de las entidades del Estado y facilita la participación ciudadana, elementos imprescindibles para lograr institucionalizar en el país un ejercicio efectivo de rendición de cuentas sobre el uso y destino de los recursos públicos en la búsqueda de una gestión pública más eficiente y comprometida con las necesidades de la población, todo ello orientado a promover un Buen Gobierno.

En el desarrollo de esta innovadora herramienta, se asocian esfuerzos de diferentes entidades rectoras del Sector Público y Sector Privado a través de la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional, integrando en este sentido información de sistemas de aplicación nacional: Sistema

Integrado de Administración Financiera (SIAF) del Ministerio de Economía Y finanzas, Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del Instituto Nacional de Estadística e Informática, y del Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD – Perú). La difusión de esta herramienta se ha realizado a través de la organización de Talleres de Control Social y Vigilancia Ciudadana a nivel nacional, en coordinación con PROÉTICA (ONG). Asimismo, se han realizado presentaciones en entidades públicas, instituciones educativas y en el Congreso de la República.

Su desarrollo tecnológico permite, que se pueda acceder al Barómetro desde cualquier medio que posea internet (PC, Laptop, Tabletas, Smartphone, entre otros.)

Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones

2013 / 2013 / 2013

Objetivo principal

Proveer información de fácil acceso para promover la transparencia en la gestión pública y la vigilancia ciudadana informada, como parte de la formación de un control social efectivo.

Objetivos Secundarios

- . Que, la ciudadanía cuente con información consolidada sobre diferentes sistemas administrativos que le permitan ejercer vigilancia en la utilización de los recursos públicos.
- . Que, las autoridades de las entidades del Estado cuenten con información que les permita la oportuna toma de decisiones.

.Contribuir a institucionalizar en el país un ejercicio efectivo de rendición de cuentas.

¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?

Se cuenta con una herramienta que provee de manera sencilla y clara, a través de un conjunto de indicadores, cuadros y gráficos comparativos, información sobre el quehacer de 25 gobiernos regionales, 195 municipalidades provinciales y 1647 municipalidades distritales en temas de gestión institucional (presupuesto y contrataciones) y como dicha gestión incide en la situación social (vivienda y hogar, educación, salud, identidad, empleo y tecnologías de la información) y de desarrollo humano (vida larga y saludable, logro educativo, nivel de vida digno y nivel de desarrollo humano) de sus territorios o jurisdicciones.

Hoy, la ciudadanía y las autoridades de los gobiernos regionales y locales cuentan con información de fácil acceso que les permite participar activamente en la vigilancia y control de las entidades de su jurisdicción o de su interés y en la toma oportuna de decisiones de gestión, respectivamente.

Se contribuye a que, la Contraloría General de la República como ente técnico rector del Sistema Nacional de Control oriente el accionar del control gubernamental a lo previsto en el artículo 16° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Descripción de la herramienta

La Contraloría General de la República ha desarrollado el sistema Barómetro de Gestión Pública con la finalidad de apoyar a los gobiernos descentralizados en su objetivo de hacer más transparente su gestión, así como proveer a la ciudadanía de una herramienta para hacer un control más efectivo de la administración y la rendición de cuentas de sus autoridades, además de participar en los esfuerzos de desarrollo de su comunidad.

En este espacio se muestran indicadores cuadros y gráficos con información sobre la ejecución presupuestal, adquisiciones e inversiones, entre otros indicadores de gestión de los gobiernos regionales, provinciales y distritales; asimismo, indicadores sociales de sus jurisdicciones facilitando así que los ciudadanos e instituciones, con diversos intereses, puedan conocer cómo se administran los recursos públicos asignados a estas instancias de gobierno desde el año 2009 y conozcan como la gestión incide en el nivel de bienestar social de su jurisdicción.

Barómetro de Gestión Pública ha sido desarrollado tomando como referencia el Barómetro de Gobernabilidad del Proyecto Prodescentralización de USAID, y sus fuentes permanentes de información son el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), herramientas del Ministerio de Economía y Finanzas, y del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, respectivamente. Así también, se cuenta con data del Instituto Nacional de Estadística e Informática, a través de su Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Perú.

La Contraloría General de la República ha desarrollado el sistema Barómetro de Gestión Pública con la finalidad de apoyar a los gobiernos descentralizados en su objetivo de hacer más transparente su gestión, así como proveer a la ciudadanía de una herramienta para hacer un control más efectivo de la administración y la rendición de cuentas de sus autoridades, además de participar en los esfuerzos de desarrollo de su comunidad.

En este espacio se muestran indicadores cuadros y gráficos con información sobre la ejecución presupuestal, adquisiciones e inversiones, entre otros indicadores de gestión de los gobiernos regionales, provinciales y distritales;

asimismo, indicadores sociales de sus jurisdicciones facilitando así que los ciudadanos e instituciones, con diversos intereses, puedan conocer cómo se administran los recursos públicos asignados a estas instancias de gobierno desde el año 2009 y conozcan como la gestión incide en el nivel de bienestar social de su jurisdicción.

Barómetro de Gestión Pública ha sido desarrollado tomando como referencia el Barómetro de Gobernabilidad del Proyecto Prodescentralización de USAID, y sus fuentes permanentes de información son el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), herramientas del Ministerio de Economía y Finanzas, y del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, respectivamente. Así también, se cuenta con data del Instituto Nacional de Estadística e Informática, a través de su Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Perú.

La primera publicación en el Portal Institucional (www.contraloria.gob.pe) data de agosto de 2013, con la inclusión de 58 Indicadores clasificados en 03 áreas:

- . Indicadores de Gestión, aquí se tienen indicadores de presupuesto y contrataciones
- . Indicadores sociales, donde se observa información sobre vivienda, educación, salud, identidad, empleo, tecnologías de la información, entre otros.
- . Indicadores de Desarrollo Humano, que muestra mediciones sobre vida larga y saludable, logro educativo, nivel de vida digno y desarrollo humano.

La herramienta, tiene un público objetivo directo?

Sí

Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Orientado a la ciudadanía en general con conocimientos básicos en el uso de internet.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

Sí

Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Orientado también a titulares y autoridades para ver el desempeño de su entidad con respecto al de otras entidades de similar nivel.

Dirección URL de la herramienta

<https://apps1.contraloria.gob.pe/barometro/>

Fecha de la última actualización

2/19/2015

¿Esta herramienta es de acceso público?

Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Sí

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PERÚ



DATOS DE LA EFS

País	Perú
Teléfono	3303000
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Departamento Legal
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Ana Maria Alarcon Delgado
Posición dentro de la EFS	Gerente del Departamento Legal
Correo electrónico	aalarcon@contraloria.gob.pe

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Ley
Enfoque de la herramienta	Prevención de Corrupción
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	<p>La Contraloría General de la República es una entidad descentralizada de Derecho Público que goza de autonomía conforme a su ley orgánica (artículo 82° de la Constitución Política).</p> <p>Por el mandato legal citado, resultaba necesario la dación de una ley orgánica que regule la estructura y el funcionamiento de este Organismo Superior de Control, así como de un marco legal apropiado para la ejecución del control gubernamental.</p>
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	<ul style="list-style-type: none"> • Descentralización y desconcentración del Sistema Nacional de Control, a fin de ejercer el control gubernamental en todo el territorio nacional en forma eficaz, oportuna, económica y con valor agregado. • Promoción del control interno para su implementación en las entidades públicas, contribuyendo a la formación de un sistema inmunológico que prevenga la ocurrencia de malas prácticas, o hechos de corrupción que afecten la gestión y los resultados. • Facultades sancionadoras en materia administrativa, con el objetivo de evitar la impunidad y disuadir la comisión de irregularidades. • La implementación de la gestión por resultados, lo que incidirá en la administración transparente de los recursos y rendición de cuentas de los funcionarios, generando mayor confianza de la ciudadanía en sus instituciones. • Iniciativas legislativas de leyes anticorrupción.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	22 de Julio de 2002
Objetivo principal	Propender al apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, así como el cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación.

Objetivos Secundarios	Asegurar la eficacia de la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción que están bajo la competencia de la Contraloría General.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	Para lograr los objetivos antes descritos, se requiere una base legal que permita que la gestión de la Contraloría oriente sus esfuerzos para hacer del control gubernamental un ejercicio efectivo que se traduzca en una contribución para mejorar la gestión del Estado y la lucha contra la corrupción en la administración pública, creando, a su vez, valor para la ciudadanía.
Descripción de la herramienta	Ley que establece las normas que regulan el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República como ente técnico rector de dicho Sistema, constituyendo la acción de control la herramienta esencial del Sistema.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	La ciudadanía en general, pues las mejoras en la gestión pública de las entidades se traducirán en un impacto positivo en el bienestar del ciudadano (prestación de servicios públicos de mayor calidad, en forma eficiente y oportuna). La misión de la Contraloría General se encamina a promover el desarrollo de una gestión eficaz y moderna de los recursos públicos en beneficio de todos los peruanos.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Las entidades de la Administración Pública, fortaleciendo la gestión, transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de las mismas.
Dirección URL de la herramienta	www.contraloria.gob.pe
Fecha de la última actualización	12/6/2010
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	No
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?	Sí

Descripción breve y clara del mecanismo

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

Las dificultades más significativas tienen relación con la asignación de recursos presupuestales no solo para asegurar la autonomía de los órganos de control institucional sino también para reforzar el control sobre el uso correcto de los bienes y recurso

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

En la actualidad se cuenta con un nuevo modelo de servicios de control, transitando hacia una institución orientada a objetivos estratégicos que privilegian la eficacia del control y la generación de capacidades en el Sistema Nacional de Control para enfrentar una corrupción cada vez más amplia y compleja. Asimismo, se promueve en las entidades públicas el adecuado uso de los recursos del Estado y mejoras en la prestación de servicios públicos con el fin de beneficiar a la población en su conjunto al recibir los efectos positivos de la mayor eficiencia de la gestión pública.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PERÚ



DATOS DE LA EFS

País	Perú
Teléfono	3303000
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Departamento de Auditoría de Desempeño
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Carlos Vargas Mas
Posición dentro de la EFS	Gerente
Correo electrónico	cvargas@contraloria.gob.pe

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Auditoría de Desempeño
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Directiva
Enfoque de la herramienta	Auditoría
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	Contribuir con la mejora de la gestión pública, rendición de cuentas y transparencia.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Promover la aprobación por la entidad auditada de un plan que contenga las acciones correctivas, los plazos, responsables. Dicho plan es monitoreado por la CGR para verificar su cumplimiento.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2014
Objetivo principal	Contribuir a la mejora de la gestión pública a fin de lograr un efecto positivo en los ciudadanos.
Objetivos Secundarios	<p>a) Determinar el logro del(los) objetivo(s) y meta(s) asociado(s) a la entrega del bien o servicio público, así como los procesos críticos y factores que podrían estar limitándolos.</p> <p>b) Establecer si los controles, realizados por el Gestor, de los procesos críticos de producción y de soporte del bien o servicio público son adecuados, principalmente si proveen información necesaria y suficiente, y si es utilizada en los procesos de toma de decisiones.</p> <p>c) Establecer si la obtención, utilización de los insumos (recursos humanos, financieros, equipos, entre otros) y los procesos del bien o servicio público, se realizan de manera eficaz, eficiente, económica y con calidad.</p>
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	Brindando insumos para la toma de decisiones a nivel de gestión pública.
Descripción de la herramienta	<p>Examen de la eficacia, eficiencia, economía y calidad de la producción y entrega de los bienes o servicios que realizan las Entidades Públicas con la finalidad de alcanzar resultados en beneficio del ciudadano.</p> <p>Las características de la Auditoría de Desempeño son las siguientes:</p> <p>a) Propositiva: Porque sus juicios están encaminados a la búsqueda de las mejores prácticas gubernamentales, más que a sancionar los resultados de la gestión.</p> <p>b) Orientada al ciudadano: Porque contribuye a una gestión pública orientada a resultados, en la que el Estado</p>

define sus intervenciones a partir de las necesidades ciudadanas con criterio inclusivo .

c) Sistémica: Porque realiza un análisis integral de la intervención pública para la selección de los bienes o servicios a examinar.

d) Participativa: Porque en su desarrollo incorporan mecanismos de colaboración y compromiso activo de los titulares, representantes y personal técnico de las Entidades Públicas que correspondan (Gestores); lo que facilita la apropiación de los objetivos del examen y favorece la implementación efectiva de las recomendaciones. Asimismo, porque permite la participación de los actores claves con la finalidad de conocer sus intereses, opiniones e información relevante en el desarrollo de la auditoría.

e) Interdisciplinaria: Porque su análisis integra los conocimientos de varias disciplinas académicas, según la materia que se analice. Por ello, se requiere de una amplia gama de métodos e instrumentos, que se elegirán en función de la naturaleza del problema que se esté analizando.

La herramienta, tiene un público objetivo directo?

Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Dirección URL de la herramienta

<https://apps1.contraloria.gob.pe/SeguimientoPA/home.aspx>

Fecha de la última actualización

9/26/2015

¿Esta herramienta es de acceso público?

Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

**¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo**

Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

Que la ciudadanía y otras entidades usen adecuadamente la información, es decir, con un objetivo de promover la mejora y no la identificación de responsabilidades en funcionarios.

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

Cabe resaltar, que es de reciente implementación.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PERÚ



DATOS DE LA EFS

País	Perú
Teléfono	3303000
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Gerencia de Estudios y Gestión Pública
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Raquel Falconi Velásquez
Posición dentro de la EFS	Líder del proyecto INFOBRAS y Supervisora de la Gerencia de Estudios y Gestión Pública
Correo electrónico	rfalconi@contraloria.gob.pe

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Cursos Virtuales del Sistema Nacional de Información de Obras Públicas - INFOBRAS
Tipo de la herramienta	Capacitación: Curso
Enfoque de la herramienta	Relacionamiento institucional (entiendase todo tipo de relacionamiento con ciudadanos e instituciones)
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	La Motivación principal surgió debido a la dificultad para capacitar al total de funcionarios pertenecientes a las entidades públicas bajo el ámbito del Sistema Nacional de Control, en el uso de la herramienta INFOBRAS, puesto que estos se ubicaban en distintas zonas geográficas y les resultaba difícil movilizarse a las capacitaciones presenciales brindadas por el equipo de INFOBRAS.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Los Cursos Virtuales de INFOBRAS tienen como consigna: - Brindar asistencia Técnica de forma virtual a los funcionarios de las entidades públicas, respecto al uso de la herramienta INFOBRAS. - Transparentar el acceso a la información a través de cursos virtuales dirigidos a todos los funcionarios de las entidades públicas.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	Se implementó e inició operaciones el 15 junio del 2015.
Objetivo principal	Brindar asistencia técnica para el correcto ingreso de información en el sistema INFOBRAS a todos los funcionarios de las entidades públicas a nivel nacional, mediante un sistema auto instructivo.
Objetivos Secundarios	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar asistencia técnica virtual a los registradores de las entidades públicas a nivel nacional que no cuentan con disponibilidad de trasladarse a las capacitaciones presenciales. - Cubrir la demanda de capacitaciones técnicas respecto al uso del sistema INFOBRAS a nivel nacional. - Crear un mecanismo que permita a los gestores de obras públicas conocer la herramienta INFOBRAS para el seguimiento y control de las obras registradas en dicho sistema. - Proporcionar a las entidades participantes del Plan de Incentivos, una herramienta didáctica con la finalidad que puedan cumplir con las metas de INFOBRAS propuestas por la Contraloría.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	Los objetivos planteados están orientados a solucionar los problemas de demanda de asistencia técnica del sistema INFOBRAS a las entidades públicas que se encuentran ubicadas en distintas zonas geográficas y les resulta difícil

trasladarse a las capacitaciones presenciales, asimismo brindarles a las municipalidades participantes en el Plan de Incentivos, orientación enfocada exclusivamente en el cumplimiento de la meta INFOBRAS.

Descripción de la herramienta

El curso "Registro de Información de Obras Públicas en el Sistema INFOBRAS" permitirá a los usuarios de las entidades que registran las obras públicas en el sistema INFOBRAS, contar con las herramientas necesarias para el correcto ingreso de información en el referido sistema, asimismo, se refuerza el nuevo procedimiento de solicitud de acceso para los usuarios de las entidades.

El curso se desarrolla en cuatro unidades de aprendizaje. La primera comprende la definición del sistema INFOBRAS, su funcionamiento y la aplicación de las normas que regulan el registro en dicho sistema. La segunda unidad describe las especificaciones necesarias para solicitar la creación y/o desactivación de usuarios INFOBRAS a través del "Módulo de Solicitudes". La tercera unidad describe los conceptos y especificaciones necesarias para el oportuno registro de las obras que se encuentran en ejecución y por último la cuarta unidad aborda los tipos de alertas que emite el sistema INFOBRAS a los usuarios de la entidad.

La herramienta, tiene un público objetivo directo?

Sí

Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

- Funcionarios de entidades públicas.- el curso virtual les permitirá a los registradores de las entidades públicas conocer las funcionalidades del sistema INFOBRAS y orientarlos técnicamente en el registro de sus obras, asimismo para las entidades participantes en el plan de incentivos se les proporcionará cursos orientados exclusivamente en el cumplimiento de las metas de INFOBRAS.

- Los cursos virtuales de INFOBRAS benefician a los gestores de obra pública debido a que les permite conocer los alcances de la información que se debe registrar y tomarlo en cuenta en la toma de decisiones y monitoreo de las obras públicas.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

Sí

Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

- La Ciudadanía, se beneficia indirectamente con los cursos virtuales de INFOBRAS, puesto que no existen restricciones para su registrarse en los cursos virtuales disponibles en la web de la Escuela Nacional de Control como "trabajadores independientes" y así poder informarse con respecto a las funcionalidades con las que cuenta el sistema INFOBRAS.

Dirección URL de la herramienta	http://www.contraloria.gob.pe/wps/portal/portalcgrnew/site/web/escuelanacionaldecontrol/programacionacademica/cvirtual/
Fecha de la última actualización	9/14/2015
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	No
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Sí
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	<ul style="list-style-type: none"> La principal dificultad que se presentó en el proceso de implementación de los cursos virtuales fue la falta de experiencia para gestionar temas que involucraban la coordinación con distintas áreas de la institución, haciendo que el proceso de implement
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	
En ambos casos, describa brevemente	Los cursos virtuales fueron un gran aporte en el afán de hacer masivas las capacitaciones a nivel nacional y brindar asistencia técnica respecto del registro en el sistema INFOBRAS a todos los funcionarios de las entidades públicas en cargados de registrar en dicho sistema y que tenían problemas para asistir a las capacitaciones de presenciales, disminuyendo costos y facilitando su interacción con INFOBRAS con tan solo contar con conexión a internet; asimismo con esta herramienta logró hacer una difusión de las funcionalidades y alcances del sistema INFOBRAS, puesto que el ciudadano, de manera indirecta, también puede beneficiarse al tener la posibilidad de inscribirse en los cursos virtuales y conocer más del INFOBRAS.
¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada,	

que según su propia experiencia
podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa
herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PERÚ



DATOS DE LA EFS

País	Perú
Teléfono	3303000
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Gerencia de Estudios y Gestión Pública
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Raquel Falconi Velásquez
Posición dentro de la EFS	Líder del proyecto INFOBRAS y Supervisora de la Gerencia de Estudios y Gestión Pública
Correo electrónico	rfalconi@contraloria.gob.pe

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Sistema Nacional de Información de Obras Públicas - INFOBRAS
Tipo de la herramienta	Sistema de información: Automatizado (Aplicativo, programa, base de datos)
Enfoque de la herramienta	Prevención de Corrupción
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	La Motivación principal surgió debido a que no existía información integrada, física y financiera de las obras públicas que ejecutaba el gobierno a nivel nacional.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	<p>El INFOBRAS tiene como consigna:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transparentar la información de obras públicas a nivel nacional, a través de la difusión e incentivo del uso de la herramienta. • Promover la rendición de cuentas de las entidades bajo el ámbito del sistema nacional de control, a través del incentivo y el cumplimiento de la normativa vigente. • Incorporar al ciudadano como aliado para el seguimiento y control de las obras públicas, a través de la difusión de las bondades del sistema en pro de la participación y vigilancia ciudadana, tanto es así que se tiene actualmente una versión amigable e intuitivo y poniendo a su disposición la versión móvil del INFOBRAS que estará próximamente en producción.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	Se implementó e inició sus operaciones el 1 de enero del 2012. Su lanzamiento a ciudadanía se realizó el 13 de agosto de 2014.
Objetivo principal	<p>INFOBRAS tiene cuatro objetivos primordiales:</p> <ol style="list-style-type: none"> i) Transparentar la ejecución de obras públicas incentivando la rendición de cuentas. ii) Promover la participación ciudadana iii) Ofrecer al gestor público una herramienta innovadora para la toma de decisiones y iv) Facilitar la eficacia de los servicios de control que brinda el Sistema Nacional de Control.
Objetivos Secundarios	<p>- Contemplar a través de la transparencia de información, la integralidad de las obras públicas desde la fase de pre-inversión hasta la fase de post-inversión.</p> <p>- Aperturar el sistema a la libre consulta y generar un espacio para el registro y reporte de las manifestaciones ciudadanas.</p> <p>- Crear un mecanismo que permita a los gestores de obras públicas y al Sistema Nacional de Control información para el seguimiento y control respectivamente.</p>

¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?

Los objetivos planteados están orientados a solucionar el principal problema de falta de información integral de las obras públicas ejecutadas a nivel nacional, además darle un plus adicional incorporando al ciudadano, a través de los comentarios, para un mejor control y fiscalización de los recursos invertidos.

Descripción de la herramienta

INFOBRAS fue concebido como una herramienta informática que satisficiera las necesidades de información del ciudadano, entidades y el Sistema Nacional de Control sobre la ejecución de las obras públicas en el Perú, brindando información integral desde la concepción de la obra hasta su culminación, mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y con miras a ceñirnos al enfoque de Open Data, contribuyendo con la apertura de datos para la generación de valor público al ciudadano y la cautela del buen uso de los recursos públicos.

La herramienta, tiene un público objetivo directo?

Sí

Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

- La ciudadanía en general, cuenta con información amigable de fácil acceso que le permite informarse y realizar el seguimiento a la ejecución de obras públicas de todo el país, e interactuar mediante comentarios y denuncias, y no solo se pueden comunicar textos, sino que a modo de red social, nos pueden adjuntar fotografías y documentos sobre las obras de su interés, convirtiéndose en aliados para el control de obras públicas, asimismo, INFOBRAS cuenta con un servicio de atención a la ciudadanía a través del correo: infobras.ciudadanía@contraloria.gob.pe, dando respuesta oportuna a las consultas y observaciones que nos comunica la ciudadanía.
- Los aplicativos informáticos de las entidades gestoras no solo se alimentan de la información vertida en INFOBRAS, sino que la utilizan como parte de sus funciones, por ejemplo el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) ha dispuesto a través de sus mecanismos normativos, las acciones necesarias para asegurar la implementación y el registro de información en el INFOBRAS de aquellas obras que se ejecutan en virtud a transferencias financieras realizadas por la hacienda pública y que se encuentran en su ámbito de incidencia y gestión.
- La prensa utiliza la información del sistema INFOBRAS, para publicar y comunicar sobre el estado de las obras a la población, de esta forma da a conocer como se destinan y ejecutan los recursos públicos referidos a obras, lo que ha permitido identificar 560 obras públicas paralizadas por aproximadamente S/. 4,293 millones.

- El Sistema Nacional de Control en el marco de su competencia usa el sistema INFOBRAS, para obtener información completa respecto de las obras que están auditando o planifican auditar; logrando aumentar la eficiencia y eficacia en los servicios de control, permitiendo afianzar su relación con la sociedad; asimismo se ha considerado dentro del Plan Anual de Control 2015, iniciar con el proceso de verificación de la información registrada en el aplicativo por parte de los Órganos de Control Institucional, trabajando así a nivel desconcentrado pudiendo llegar a casi 800 entidades públicas a la vez, asegurando la calidad de la información registrada por los gestores de obra pública.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	<p>INFOBRAS benefició indirectamente a los gestores de obra pública al convertirse en su herramienta de monitoreo para la toma de decisiones, alimentando sus bases de datos institucionales.</p> <p>El Ministerio de Economía y Finanzas, quien a través del SOSEM extrae información del avance físico y financiero de aquellas obras almacenadas en la base de datos del INFOBRAS</p> <p>De otro lado, la CGR de Chile ha replicado la experiencia tecnológica del INFOBRAS, con la cual se da inicio el proyecto de Cooperación Triangular en la modalidad Sur - Sur "Fortalecimiento interinstitucional para los sistemas territoriales de control de obras para fomentar la transparencia y la participación" entre las EFS del Perú y Chile, cuyo objetivo general es fomentar el intercambio de conocimiento para el fortalecimiento de los sistemas de control con un enfoque ciudadano y territorial.</p>
Dirección URL de la herramienta	www.infobras.gob.pe
Fecha de la última actualización	8/17/2015
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?	Sí

Descripción breve y clara del mecanismo

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

- La experiencia INFOBRAS nos enseñó que el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, permite y facilita, en gran medida, el acceso igualitario de la ciudadanía a la información y al conocimiento de las obras públicas en nuestro país.
-

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

Hoy INFOBRAS es el único Portal de Transparencia de obras públicas, diseñado bajo un enfoque ciudadano que ha logrado integrar y articular la información para transformarla en accesible y amigable, promoviendo la participación ciudadana para convertirlos en aliados estratégicos de la labor fiscalizadora, lo cual se viene reflejando en más de 918 900 visitas registradas desde sus inicios, asegurando la cautela en el uso de los recursos públicos y promoviendo la lucha contra la corrupción.

INFOBRAS ha logrado reducir los tiempos de búsqueda de información referente a la ejecución de obras públicas a nivel nacional, contando con una base de datos actualmente de más de 40 000 mil obras registradas a nivel nacional, por un monto de ejecución de obra superior a los S/. 176 mil millones de nuevos soles.

Se ha recibido en el presente año más de 250 comentarios ciudadanos, lo cual refleja el interés por la ciudadanía y han encontrado en el aplicativo un medio de poder interactuar con una entidad del estado de forma directa.

INFOBRAS ha despertado el interés de los Ministerios, quienes vieron en el sistema una herramienta de seguimiento y monitoreo del gasto que se ejecuta en los diferentes programas de obras públicas, realizando alianzas y convenios como:

- a) Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, quien se le asignado un Rol denominado "Monitor Transferencia, a través del cual tienen acceso a las obras que ejecutan sus unidades ejecutoras y de esta forma realizan un control de cómo se gasta los recursos transferidos
- b) Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, mediante el cual a través del Fondo para la inclusión Económica en Zonas Rurales viene realizando un seguimiento a los recursos

destinados a Zonas Rurales, con estadísticas que le permitan determinar el estado de las obras.

La Contraloría informa regularmente acerca de las obras paralizadas mediante un boletín interinstitucional (Anexo N° 10), haciendo uso sistema INFOBRAS en las que se identificó 560 obras públicas paralizadas por cerca de S/.4 293 millones a nivel nacional, dando como resultado que el 74% de las obras paralizadas se ejecutan bajo la modalidad de administración directa y se concentra en los gobiernos locales despertando alertas a los medios y entidades como el Ministerio de Economía y Finanzas sobre el gasto que vienen realizando las entidades públicas.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PERÚ



DATOS DE LA EFS

País	Perú
Teléfono	3303000
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Departamento de Estudios
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Mariana Llona
Posición dentro de la EFS	Gerente del Departamento de Estudios
Correo electrónico	mllona@contraloria.gob.pe

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Dirección URL de la herramienta

<http://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/estudio/Estudio-Arbitraje-Online.pdf>
http://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/estudio/Libro_Estudio-del-proceso-de-descentralizacion-en-el-Peru.zip
<http://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiale>

Fecha de la última actualización

8/3/2015

¿Esta herramienta es de acceso público?

Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

En normativa recientemente promulgada se han recogido algunas recomendaciones contempladas en los estudios elaborados.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PERÚ



DATOS DE LA EFS

País	Perú
Teléfono	3303000
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Departamento de Control Interno
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Juan Carlos Cuadra Ali
Posición dentro de la EFS	Gerente del Departamento de Control Interno
Correo electrónico	jcuadra@contraloria.gob.pe

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Marco Conceptual del Control Interno
Tipo de la herramienta	Documento orientador
Enfoque de la herramienta	Control Interno: Ambiente o entorno de control
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Sí
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	Los gestores públicos desconocen, en su mayoría, que es el control interno, su importancia y beneficios; además de no concebirlo como una herramienta inherente a la gestión.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	N/A
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2014
Objetivo principal	- Que las autoridades de las entidades públicas tengan claro aspectos básicos y relevantes del control interno, referido a: concepto, objetivos, roles, importancia, componentes y principios del Sistema de Control Interno; así como la propuesta de evaluación del grado de madurez del Sistema de Control interno
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	Mediante un primer acercamiento conceptual entre el control interno como una herramienta de gestión orientada al logro de resultados. Asimismo, se propone una metodología para evaluar el grado de madurez del control interno, labor que realiza los Órganos de Control Institucional, dependientes de los OCI. También se realiza una primera relación entre los 17 principios del COSO 2013 con las Normas de Control Interno para las entidades Públicas emitidas en el año 2006.
Descripción de la herramienta	Documento orientador respecto al control interno
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	<ul style="list-style-type: none"> - Los funcionarios y colaboradores de las entidades públicas - Los Órganos de Control Institucional - Contraloría General de la República - Especialistas /Académicos Brinda un marco orientador de los conceptos relacionados a control interno, y los beneficios de este en la gestión pública. Asimismo, desarrolla una propuesta de relación entre los

componentes y principios del COSO 2013 con las normas de control interno para las entidades públicas del año 2006.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	No
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	
Dirección URL de la herramienta	http://www.contraloria.gob.pe/wps/portal/portalcgrnew/site/web/contraloria/controlinterno/publicaciones/
Fecha de la última actualización	8/1/2014
¿Esta herramienta es de acceso público?	Si
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Si
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Si
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta? Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	
En ambos casos, describa brevemente	Este documento articulado con una serie de productos que la Contraloría General de la República viene desarrollando en el marco de una estrategia busca fortalecer el control interno en las entidades del Estado.
¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?	
¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?	

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PERÚ



DATOS DE LA EFS

País	Perú
Teléfono	3303000
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Departamento de Control Interno
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Juan Carlos Cuadra Ali
Posición dentro de la EFS	Gerente del Departamento de Control Interno
Correo electrónico	jcuadra@contraloria.gob.pe

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Medición del grado de implementación del Sistema de Control Interno
Tipo de la herramienta	Marco Operativo: Lista de Chequeo
Enfoque de la herramienta	Control Interno: Ambiente o entorno de control
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	La última medición de la CGR respecto al nivel de implementación del Sistema de Control Interno, año 2014, en un grupo de 655 entidades de los tres niveles de Gobierno que cuentan con OCI, muestra que el mismo aún es bastante débil, siendo el caso que el promedio de implementación es del 25%, (nivel intermedio).
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	N/A
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2013
Objetivo principal	- Medir el grado de madurez del control interno en las entidades públicas, de forma anual con la finalidad de verificar y hacer un seguimiento a su evolución en el tiempo.
Objetivos Secundarios	- Que a través de estas mediciones las entidades vayan cerrando sus brechas de implementación de control interno, como una oportunidad de mejora para la gestión.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	Mediante la institucionalización de este tipo de mediciones como parte de la evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno que realizan los Órganos de Control Institucional, debiendo ser una práctica de ejecución anual, permanente en el tiempo. Asimismo, contar con información referida al grado de avance/madurez de la implementación de los componentes del Sistema de Control Interno en las entidades públicas, y que a su vez les permita a ellas mismas establecer las acciones de mejora correspondientes.
Descripción de la herramienta	Un formulario sistematizado con preguntas y opciones de respuesta metodológicamente elaboradas que permite incorporar opciones de gradualidad en los avances de la implementación del control interno; información que es proporcionada por la propia gestión de la entidad pública y validada por el Órgano de Control Institucional.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí

Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

- Las entidades públicas
- Los Órganos de Control Institucional
- Contraloría General de la República
- Congreso de la República
- Especialistas /Académicos

Brinda información respecto al grado de avance o maduración del control interno en las entidades del Estado, información que es retroalimentada para la adopción de acciones como una oportunidad de mejora a la gestión.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

No

Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Dirección URL de la herramienta

-

<http://www.contraloria.gob.pe/wps/portal/portalcgrnew/siteweb/contraloria/controlinterno/publicaciones/> - Se ha publicado el documento Medición de la Implementación del Sistema de Control interno en el Estado – 2013 y se encuentra en proceso de digitali

Fecha de la última actualización

10/1/2015

¿Esta herramienta es de acceso público?

Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

Viene proporcionado información respecto al grado de avance/madurez del control interno en las entidades del

Estado. Estos resultados de les hace de conocimiento a las entidades públicas como oportunidades de mejoras.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PERÚ



DATOS DE LA EFS

País	Perú
Teléfono	3303000
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Departamento de Control Interno
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Juan Carlos Cuadra Ali
Posición dentro de la EFS	Gerente del Departamento de Control Interno
Correo electrónico	jcuadra@contraloria.gob.pe

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Medición del grado de implementación del Sistema de Control Interno.
Tipo de la herramienta	Capacitación: Curso
Enfoque de la herramienta	Control Interno: Ambiente o entorno de control
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	Optimizar el material del curso de control interno por el curso "Control Interno y la Gestión para Resultados", mediante la aplicación práctica del mismo, vinculándolo a la gestión por procesos, gestión de riesgos y a la gestión para resultados.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Los aspectos relacionados al buen uso y custodia de los recursos, mejora de los procesos, cultura de control interno y promoción de la ética y valores.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2015
Objetivo principal	- Que el alumno (funcionario público) comprenda el marco conceptual y aplicar los conocimientos en la implementación del sistema de control interno vinculándolo con la gestión para resultados, con la finalidad que las Entidades tengan una seguridad razonable en el logro de sus objetivos.
Objetivos Secundarios	- Comprender las nociones generales vinculadas al Control Interno con la finalidad de establecer relaciones con el marco normativo que lo regula y el Control Gubernamental que lo incorpora. - Identificar la vinculación del Control Interno con la Gestión para Resultados en el Marco de la Política Nacional de la Modernización de la Gestión Pública a fin de establecer relaciones para fortalecer su aplicación. - Conocer el proceso de implementación del Sistema de Control Interno, valorando su importancia como insumo para la implementación en las Entidades Públicas.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	Con la incorporación en la capacitación de conceptos teóricos y de aplicación práctica mediante la que el alumno (funcionario público) conciba al control interno como competencia suya; así como de los beneficios de su implementación y óptimo mantenimiento en el tiempo, como parte de una gestión moderna orientada a resultados. Cabe señalar que será la Escuela Nacional de Control la encargada de brindar las capacitaciones.
Descripción de la herramienta	Curso presencial y virtual, contenido en tres unidades teórico – práctica, relacionada a lo siguiente: - Marco Conceptual del Control Interno

	<ul style="list-style-type: none"> - El Control Interno y su vinculación con la Gestión para Resultados - La Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades Públicas
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionarios y servidores de las entidades públicas - Ciudadanía en general - Especialistas /Académicos <p>Brinda información teórico-práctica de la vinculación del control interno con la gestión para resultados y su aplicación en la implementación del sistema de control interno.</p>
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	No
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	
Dirección URL de la herramienta	
Fecha de la última actualización	10/1/2015
¿Esta herramienta es de acceso público?	No
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?	Sí
Descripción breve y clara del mecanismo	
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	
En ambos casos, describa brevemente	

Será aplicada por la Escuela Nacional de Control a partir de los últimos meses del presente año 2015 e inicios del año 2016.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

SUPREME AUDIT INSITUTE OF SURINAME



DATOS DE LA EFS

País

Suriname

Teléfono

(597)472854

Instancia propietaria de la herramienta
(EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)

Nombre de la oficina o área que administra
la herramienta

Equipo de Auditoria

Nombre de la persona de contacto para
absolución de consultas de la presente
herramienta

minouschka fernand

Posición dentro de la EFS

Auditoria Senior

Correo electrónico

mfernand@gov.sr

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Un programa de auditoría en forma de una lista de verificación que determina si las misivas y otros productos que derivan de las políticas implementadas cumplen con las leyes y reglamentos establecidos en los diferentes productos legislativos relacionados con el gobierno.
Tipo de la herramienta	Marco normativo: Reglamento
Enfoque de la herramienta	Auditoría
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	La herramienta investiga si los gobiernos se rigen por sus normas y reglamentos propios.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2008
Objetivo principal	Investigar si los gobiernos se rigen por sus normas y reglamentos propios.
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	Un programa de auditoría en forma de una lista de verificación que determina si las misivas y otros productos que derivan de las políticas implementadas cumplen con las leyes y reglamentos establecidos en los diferentes productos legislativos relacionados con el gobierno.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Asamblea Nacional

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Ciudadanos de Suriname

Dirección URL de la herramienta

Fecha de la última actualización

¿Esta herramienta es de acceso público?

No

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

Sí

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

No

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

Leyes obsoletas que ya no son aplicables, pero la herramienta requiere que se cumplan.

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

Leyes obsoletas que ya no son aplicables, pero la herramienta requiere que se cumplan.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

ACCOUNTING CHAMBER OF UKRAINE



DATOS DE LA EFS

País	Ucrania
Teléfono	+380442262964
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	EFS
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Yuriy Radionov
Posición dentro de la EFS	Jefe de División
Correo electrónico	radud@ukr.net

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Una nueva versión de la ley de Ucrania (sobre la Cámara de Responsabilidad, que entró en vigencia el 8 de agosto del 2015)
--------------------------	--

Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Reglamento
Enfoque de la herramienta	Auditoría
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Sí
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	Luchar contra la corrupción y garantizar una gestión eficaz de las finanzas públicas.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	La detección oportuna de incumplimientos y riesgos y la respuesta apropiada a los mismos para asegurar una gestión eficaz.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2015
Objetivo principal	Analizar y evaluar la exactitud, la integridad de la contabilidad y la fiabilidad de la información de ingresos y gastos presupuestarios. Utilizar de forma eficaz y selectiva los fondos del presupuesto y aplicar de forma oportuna y exhaustiva las decisiones de gestión adoptadas por los participantes en el proceso presupuestario.
Objetivos Secundarios	Evaluar el desempeño, la eficiencia y el uso económico de los fondos del presupuesto y garantizar la transparencia del flujo de fondos del presupuesto.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	Contribuir a la gestión de las finanzas públicas.
Descripción de la herramienta	Esta herramienta establece la organización, las facultades y el funcionamiento de la EFS.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	

El Parlamento y sus comités, el Presidente de Ucrania, el Gobierno, las autoridades ejecutivas, medios de comunicación, la sociedad..

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Organismos encargados de hacer cumplir la ley en caso se identifiquen acciones ilegales.

Dirección URL de la herramienta

www.ac-rada.gov.ua

Fecha de la última actualización

8/8/2015

¿Esta herramienta es de acceso público?

Sí

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

No

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

**¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo**

Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

En proceso de cumplir el objetivo.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DATOS DE LA EFS

País	Uruguay
Teléfono	598-2-9167507
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	Comisión - CTPBG
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Tribunal de Cuentas
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Alicia López
Posición dentro de la EFS	Directora
Correo electrónico	asint@tcr.gub.uy

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Reconocimiento a las Buenas Prácticas en la Administración Pública
Tipo de la herramienta	Indicadores
Enfoque de la herramienta	Transparencia
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	Inobservancia de la normativa vinculada con el uso de los recursos públicos por los organismos sujetos a control del Tribunal
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Se trata de una distinción dirigida a aquellos organismos que en la evaluación anual correspondiente obtengan los mayores puntajes en los indicadores específicos definidos para las distintas categorías de organismos, a efectos de evaluar el apego a las normas cuyo control de cumplimiento le compete.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2013
Objetivo principal	Promover la probidad de los órganos estatales.
Objetivos Secundarios	Fomentar el cumplimiento de las normas legales en materia de utilización de recursos públicos
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	Promover el apego a la normativa evita observaciones del Tribunal en el manejo de recursos públicos
Descripción de la herramienta	
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Público objetivo: los organismos públicos sujetos al control del Tribunal, divididos en categorías en función a su ubicación institucional: Beneficios: reconocimiento que efectúa la EFS a los organismos controlados respecto a su apego al cumplimiento de las normas procedimentales correspondientes
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	No
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	

Dirección URL de la herramienta

Fecha de la última actualización

¿Esta herramienta es de acceso público? No

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS? Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía? No

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo No

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

Dificultades internas: desarrollar los indicadores que permitan la evaluación objetiva

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

A través del uso de los indicadores se logró detectar objetivamente los organismos a reconocer

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó? Puerto Rico

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



DATOS DE LA EFS

País	Venezuela
Teléfono	+582125083915
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Planificación, Organización y Desarrollo
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Helén Marina Carrillo Silva
Posición dentro de la EFS	Directora Sectorial
Correo electrónico	hcarril@cgr.gob.ve

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Instrumentos de Seguimiento: a) Seguimiento al Plan Estratégico de la Contraloría General 2009-2015, b) Seguimiento al Plan Operativo Anual c) Seguimiento al Ejercicio de la Potestad Investigativa d) Registro y Control de Denuncias.
Tipo de la herramienta	Sistema de Información: Semi-Automatizado (Hojas de calculo - Excel)
Enfoque de la herramienta	Control Interno: Monitoreo (Vigilancia o Evaluación de los controles internos)
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	Ausencia de Sistemas Automatizados.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Reflejan el estatus de las actividades tramitadas, permitiéndole a las máximas autoridades de la EFS tomar acciones que contribuyan a la dar celeridad a procesos tendentes a la lucha contra la corrupción, y fortalecerla confianza de los ciudadanos hacia la institución.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2003
Objetivo principal	Hacer que la institución sea reconocida por su efectividad, transparencia y desempeño de alto nivel en las acciones de control en el combate contra la corrupción y salvaguarda del patrimonio público.
Objetivos Secundarios	Medir el cumplimiento de las metas programadas en los tiempos establecidos.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	Reflejando la oportunidad y eficiencia de los estatus de las actividades medulares y de apoyo asignadas y desarrolladas por los funcionarios, trayendo como consecuencia el retraso en las posibles acciones correctivas para el logro de las metas planteadas
Descripción de la herramienta	Son aplicaciones en formato Excel que permiten reflejar información numérica sobre el estatus de las actividades medulares y de apoyo del organismo.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Si
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Funcionarios de la EFS, llevar un control eficiente y oportuno de las actividades medulares de la EFS.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Si

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Los ciudadanos, con la necesidad de conocer lo correspondiente al control, la vigilancia y fiscalización de los ingresos, gastos y bienes públicos.
Dirección URL de la herramienta	no aplica

Fecha de la última actualización

¿Esta herramienta es de acceso público? No

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS? No

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía? Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente Resistencia al cambio

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



DATOS DE LA EFS

País	Venezuela
Teléfono	+582125083348
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Declaraciones Juradas de Patrimonio
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Otto Ochoa
Posición dentro de la EFS	Coordinador del Área de Tecnología de Información y Comunicación de la Dirección de Declaraciones Juradas de Patrimonio.
Correo electrónico	oochoa@cgr.gob.ve

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Sistema para la Presentación de la Declaración Jurada de Patrimonio en Formato Electrónico
Tipo de la herramienta	Sistema de información: Automatizado (Aplicativo, programa, base de datos)
Enfoque de la herramienta	Prevención de Corrupción
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	Alto volumen de declaraciones juradas de patrimonio en formato manual de difícil manejo, almacenamiento y búsqueda. Además del riesgo de obsolescencia. Todo esto conlleva a la necesidad de llevar un registro y control de las declaraciones juradas de patrimonio de fácil manejo, resguardo y almacenamiento. Asimismo, servir de apoyo a las actuaciones de control de la Dirección de Declaraciones Juradas de Patrimonio.
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Permite el registro y control de las declaraciones Juradas de Patrimonio en formato electrónico de los empleados públicos obligados por la ley a declarar (en este caso, de conformidad al Decreto con Rango y Fuerza de la Ley Contra la Corrupción – noviembre 2014). Así mismo, sirve de medio probatorio, y mediante el procedimiento de auditoría patrimonial permite revelar el presunto enriquecimiento ilícito, como uno de los delitos tipificados en la mencionada ley.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	01 Julio de 2009
Objetivo principal	Implementar una herramienta tecnológica con el objeto facilitar a todos los ciudadanos obligados a presentar la declaración jurada de patrimonio de manera fácil y oportuna, de conformidad con el Marco Normativo que rige la materia.
Objetivos Secundarios	<p>Obtener de manera expedita la información de la situación patrimonial de los ciudadanos que se desempeñen en la Administración Pública de manera directa o indirecta, señalados en la Decreto con Rango y Fuerza de la Ley Contra la Corrupción.</p> <p>Mantener un registro de los Órganos y Entes que componen la Administración Pública. Ofrecer apoyo a las diferentes Direcciones de Control de la Contraloría General de la República y al Sistema Nacional de Control Fiscal.</p>

¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?

Debido al alto volumen de declaraciones juradas de patrimonio en formato manual y a la complejidad de la estructura de los Órganos y Entes de la Administración Pública, así como la cantidad de ciudadanos obligados a declarar por ley. Se creó el sistema en línea DJPWEB que permite al ciudadano declarar su situación patrimonial desde cualquier sitio, las 24 horas del día a través de una dirección electrónica, permitiendo a la Contraloría General de la República llevar un registro y control, de fácil manejo, almacenamiento que sirve de apoyo a las actuaciones de control propias y del Sistema Nacional de Control Fiscal.

Descripción de la herramienta

Este sistema facilita al declarante realizar el trámite desde cualquier parte del mundo y en cualquier horario. Posteriormente, emite un certificado electrónico que sirve como constancia de haber cumplido con la obligación, documento que no requiere de firma o sello, y deberá consignarse en la dependencia de recursos humanos del órgano o ente donde labora o prestaba servicios el funcionario.

La herramienta, tiene un público objetivo directo?

Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Todos aquellos ciudadanos que se desempeñen en la Administración Pública de manera directa o indirecta, señalados en la Decreto con Rango y Fuerza de la Ley Contra la Corrupción, los cuales están obligados a realizar la declaración jurada de patrimonio.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

No

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Dirección URL de la herramienta

<http://www.cgr.gob.ve>

Fecha de la última actualización

7/31/2015

¿Esta herramienta es de acceso público?

Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

No

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?

Sí

Descripción breve y clara del mecanismo

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

- Resistencia al cambio.
- Desconocimiento del uso de equipos informáticos por parte los declarantes.
- Dependencia con la Dirección de Informática.
- Demoras en la precarga del personal en el Sistema de Registro de Entes y Órganos (SISROE).

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

Ya que se obtiene de manera online la información de la situación patrimonial de los funcionarios de la Administración Pública.

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



DATOS DE LA EFS

País	Venezuela
Teléfono	+582125083453
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Sistemas de Control
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	María Alejandra González Rodríguez
Posición dentro de la EFS	Analista Supervisor
Correo electrónico	mgonzal2@cgr.gob.ve

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Normas Generales de Contabilidad del Sector Público
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Otras normas
Enfoque de la herramienta	Control Interno: Actividades de Control
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	1996
Objetivo principal	Producir sistemática y estructuralmente información cuantitativa, expresada en unidades monetarias, veraz, útil y oportuna sobre las transacciones que realiza una entidad económica, con el objeto de facilitar el proceso de toma de decisiones.
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	Marco de referencia básico en el proceso de planificación, desarrollo, implantación y mantenimiento de la contabilidad del sector público.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	El público objetivo son los órganos y entes del sector público, la herramienta brinda los supuestos fundamentales y conceptos básicos que tienen como propósito que la contabilidad del sector público, logre generar información veraz, útil y oportuna sobre las transacciones que estos realicen; así como también de aquellos eventos económicos que los afecten a fin de tomar las decisiones que haya a lugar.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	No

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Dirección URL de la herramienta

Fecha de la última actualización

¿Esta herramienta es de acceso público? Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS? Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía? No

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Sí
Descripción breve y clara del mecanismo

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



DATOS DE LA EFS

País	Venezuela
Teléfono	+582125083453
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Sistemas de Control
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	María Alejandra González Rodríguez
Posición dentro de la EFS	Analista Supervisor
Correo electrónico	mgonzal2@cgr.gob.ve

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Normas Generales de Control Interno
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Otras normas
Enfoque de la herramienta	Control Interno: Monitoreo (Vigilancia o Evaluación de los controles internos)
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	1997
Objetivo principal	Señalar los estándares que deben ser observados por los sujetos controlados, en el establecimiento, implantación, funcionamiento y evaluación de sus sistemas y mecanismos de control interno.
Objetivos Secundarios	Salvaguardar el patrimonio público, garantizar la exactitud, veracidad y oportunidad de la información; procurar la eficiencia, eficacia y economía en la utilización de los recursos; legalidad en los procesos y operaciones así como el acatamiento de las políticas establecidas.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	Las normas generales reguladoras del control interno facilitan el ejercicio de las potestades de orientación, coordinación, orientación y evaluación del mismo a los sujetos bajo control de la EFS.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	El público objetivo por una parte es la administración activa ya que puede utilizarla como base para la implantación y la ejecución del control interno en sus organizaciones; y por otro lado los auditores, por cuanto las normas pueden ser utilizadas como herramienta de auditoría.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Dirección URL de la herramienta

Fecha de la última actualización

¿Esta herramienta es de acceso público? Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS? Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía? No

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Sí
Descripción breve y clara del mecanismo

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



DATOS DE LA EFS

País	Venezuela
Teléfono	+582125083453
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Sistemas de Control
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	María Alejandra González Rodríguez
Posición dentro de la EFS	Analista Supervisor
Correo electrónico	mgonzal2@cgr.gob.ve

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Normas para el Funcionamiento Coordinado de los Sistemas de Control Externo e Interno
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Otras normas
Enfoque de la herramienta	Coordinación del control externo con el control interno
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Ejecución de actuaciones de control de manera coordinada entre la EFS con los órganos de control fiscal interno, a fin de fortalecer las prácticas de auditoría, intercambio de conocimientos y buenas prácticas y reducir la probable duplicación de trabajo.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	1997
Objetivo principal	Regular el funcionamiento coordinado de las actividades de control, vigilancia y fiscalización de los ingresos, gastos y bienes públicos, así como las operaciones relativas a los mismos.
Objetivos Secundarios	Evitar la dispersión de esfuerzos y lograr la mayor economía, eficacia, eficiencia y sujeción al ordenamiento jurídico, en el ejercicio de las funciones de control.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	Las normas de funcionamiento coordinado es una herramienta que forma parte del marco jurídico que regula el trabajo sistematizado que deben ejercer los órganos de control fiscal externos con los internos, a fin de lograr un objetivo común, lograr que del resultado de una gestión pública eficaz y eficiente se le ofrezca a los ciudadanos tanto servicios administrativos como servicios públicos de calidad.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	El público objetivo son la EFS venezolana, los órganos de control fiscal externos y los órganos de control fiscal internos; la herramienta delimita las responsabilidades de los órganos de control; y la que le corresponde ejercer a la EFS como rector del Sistema Nacional de Control Fiscal.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Dirección URL de la herramienta

Fecha de la última actualización

¿Esta herramienta es de acceso público? Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS? Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía? No

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Sí
Descripción breve y clara del mecanismo

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



DATOS DE LA EFS

País	Venezuela
Teléfono	+582125083453
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Sistemas de Control
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	María Alejandra González Rodríguez
Posición dentro de la EFS	Analista Supervisor
Correo electrónico	mgonzal2@cgr.gob.ve

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Lineamientos de Organización y Funcionamiento de las Unidades de Auditoría Interna
Tipo de la herramienta	Marco Operativo: Guía
Enfoque de la herramienta	Control Interno: Ambiente o entorno de control
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2010
Objetivo principal	Servir de guía para definir los aspectos relativos a la organización y funcionamiento de las unidades de auditoría interna del sector público.
Objetivos Secundarios	Servir de insumo para la elaboración de la normativa interna que las regulan como reglamentos internos, manuales de organización y de normas y procedimientos.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	Marco de referencia para establecer la estructura organizativa de la unidad de auditoría interna y la distribución de competencias entre las dependencias que la componen
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	El público objetivo son las máximas autoridades de las unidades de auditoría interna de los órganos y entes del sector público, la herramienta brinda los aspectos fundamentales y el desarrollo de tópicos como ámbito de control, recurso humano, funciones de las dependencias y las atribuciones de los responsables de las dependencias que las forman.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Dirección URL de la herramienta

Fecha de la última actualización

¿Esta herramienta es de acceso público? Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS? Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía? No

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo Si

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

- a. No todos los órganos y entes de la administración han creado su unidad de auditoría interna.
- b. Existencia de titulares en situación de encargaría, a pesar de tener la obligación de celebrar el concurso público de conformidad con la Ley Orgánica de I

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



DATOS DE LA EFS

País	Venezuela
Teléfono	+582125083453
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Sistemas de Control
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	María Alejandra González Rodríguez
Posición dentro de la EFS	Analista Supervisor
Correo electrónico	mgonzal2@cgr.gob.ve

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Instructivo para la Elaboración del Informe de Gestión de la Contraloría General de la República
Tipo de la herramienta	Marco Operativo: Guía
Enfoque de la herramienta	Control Interno: Actividades de Control
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	1999/2000
Objetivo principal	Servir de guía para los funcionarios de la Contraloría encargados de elaborar y suministrar la información requerida para la edición del Informe de Gestión, con el fin de coadyuvar a la presentación integral y sintetizada de los resultados de la acción fiscalizadora de la EFS.
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	Es un instructivo que define los lineamientos para unificar los resultados de la gestión del organismo contralor, que han de ser publicados y presentados ante el Órgano Legislativo de la Nación (Asamblea Nacional), asimismo desarrolla los aspectos a ser informados definiendo los responsables de preparar y consolidar la información; y finalmente contiene un acápite con las instrucciones con el estilo requerido.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	El público objetivo son los funcionarios de la EFS venezolana designados para preparar y consolidar la información de la gestión contralora, la cual que se debe presentar anualmente ante las partes interesadas externas.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	No

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Dirección URL de la herramienta

Fecha de la última actualización

¿Esta herramienta es de acceso público? No

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía? No

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Sí
Descripción breve y clara del mecanismo

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



DATOS DE LA EFS

País	Venezuela
Teléfono	+582125083453
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Dirección de Sistemas de Control
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	María Alejandra González Rodríguez
Posición dentro de la EFS	Analista Supervisor
Correo electrónico	mgonzal2@cgr.gob.ve

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Manual de Normas y Procedimientos en Materia de Auditoría de Estado
Tipo de la herramienta	Marco Operativo: Manual
Enfoque de la herramienta	Rendición de Cuentas
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	<p>La presentación de resultados a través de los informes de auditoría es una promoción de buena gobernanza por cuanto es un elemento fundamental para el buen funcionamiento de la EFS como es la rendición de cuentas y la transparencia, ya que son elementos que ayudan a mejorar la gestión pública y promueva la obligación de rendir cuentas a las partes interesadas externas.</p> <p>La herramienta establece el contenido, estructura y la oportunidad en el tiempo para presentar los resultados de la gestión fiscalizadora de nuestra EFS.</p>
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2010
Objetivo principal	Desarrollar los aspectos normativos y procedimentales que regulan el proceso de Auditoría, describiendo en forma sistemática y secuencial cada una de las actividades que deben realizarse durante las distintas fases de dicho proceso, tomando en consideración las líneas técnicas de la INTOSAI así como los criterios establecidos como mandato del país.
Objetivos Secundarios	Servir como instrumento de apoyo para la planificación, ejecución, presentación de resultados y seguimiento al plan de acción correctiva.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	
Descripción de la herramienta	Es un instrumento conformado por siete secciones en las cuales se desarrollan las normas que regulan los procedimientos; describe los procedimientos en cada una de las fases del proceso auditor; incluyen los formularios que utilizan en el proceso auditor; contiene glosario y lecturas complementarias de carácter técnico relacionadas con la materia.
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

El público objetivo son todos los órganos y entes del sector público, por cuanto la EFS venezolana como órgano rector del Sistema Nacional de Control Fiscal tiene la responsabilidad de dictar todo instrumento normativo que sirva de guía para que todos los sujetos bajo control ejerzan sus competencias apegadas al marco jurídico así como las líneas técnicas que deban seguir a fin de lograr la eficacia, eficiencia, economía, calidad e impacto en las operaciones realizadas.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Dirección URL de la herramienta

Fecha de la última actualización

¿Esta herramienta es de acceso público? Si

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS? Si

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía? No

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Sí
Descripción breve y clara del mecanismo

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada,

que según su propia experiencia
podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa
herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



DATOS DE LA EFS

País	Venezuela
Teléfono	+582125083303/3441
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	EFS
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	Oficina de Atención al Ciudadano
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Adan Poleo Linares
Posición dentro de la EFS	Encargado de la Oficina de Atención al Ciudadano
Correo electrónico	apoleo@cgr.gob.ve

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Normas para Fomentar la Participación Ciudadana
Tipo de la herramienta	Marco Normativo: Otras normas
Enfoque de la herramienta	Prevención de Corrupción
Motivación del desarrollo de la herramienta:	Si
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	<p>La participación ciudadana es un mandato constitucional de acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en el que se establece que "la participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo tanto individual como colectivo. Es deber del Estado y de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica". Además, el artículo 9 de la Ley contra la Corrupción establece la obligación de los órganos y entidades del sector público de crear oficinas de Atención al Público o de atención Ciudadana.</p>
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	<ul style="list-style-type: none">• La presentación de Informes de Gestión Presupuestaria, trimestralmente en el portal web, el cual informa de manera sencilla como se utilizaron los recursos que integran el patrimonio de la EFS, convirtiéndose en una promoción de buena gobernanza, por cuanto son elementos que ayudan a mejorar la gestión pública y promueva la obligación de rendir cuentas a las partes interesadas externas, en este caso al ciudadano.• Se lleva un registro de las denuncias y demás requerimientos tramitados, valorados y decididos.• Se llevan a cabo actividades de capacitación como talleres, foros, seminarios, entre otros para fomentar y capacitar a la comunidad en la participación ciudadana
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2007
Objetivo principal	Fomentar el ejercicio del derecho de los ciudadanos a participar en el control sobre la gestión pública a través de las Oficinas de Atención al Ciudadano y los Órganos de Control Fiscal.
Objetivos Secundarios	Articulación y función compartida entre la ciudadanía y el Poder Público en el ejercicio del control social.

¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?

Dando cumplimiento a lo establecido en el mandato constitucional y a lo establecido en la Ley contra la Corrupción, fortaleciendo y garantizando el derecho del ejercicio a participar libremente en el control de la gestión a través de las Oficinas de Atención al Ciudadano que los entes y los órganos están obligados a crear.

Descripción de la herramienta

Se trata de un tipo de herramienta de marco normativo denominado "Normas para Fomentar la Participación Ciudadana", cuyo instrumento tiene por objeto fomentar el ejercicio del derecho de las ciudadanas y ciudadanos a participar libremente en el control sobre la gestión pública a través de las Oficinas de Atención al Ciudadano, la cual además de promover la participación ciudadana, suministra y ofrece de forma oportuna, adecuada y efectiva, la información requerida, apoya, orienta, recibe y tramita, denuncias, quejas, reclamos, sugerencias y peticiones y en general puede resolver las solicitudes formuladas por los ciudadanos, estas Normas regulan entre otras, su creación, funcionamiento y organización.

La herramienta, tiene un público objetivo directo?

Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Los entes y órganos de la administración pública y las ciudadanas y ciudadanos en el ejercicio a su Derecho a participar en el control de la gestión pública.
-Para los entes y órganos tienen como beneficio que la herramienta regula las funciones y organización de las Oficinas de Atención al Ciudadano
-Para la ciudadanía, regula la tramitación de las denuncias, quejas, reclamos, sugerencias, peticiones e iniciativas.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Dirección URL de la herramienta

<http://www.cgr.gob.ve/>

Fecha de la última actualización

¿Esta herramienta es de acceso público?

Sí

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

No

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo

Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

- a. Existen órganos y entes que a pesar de la obligatoriedad no han creado su oficina de atención al ciudadano
- b. Existen oficinas que no ejercen debidamente sus competencias por no tener claros los medios de participación.
- c. Falta de capital humano capac

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

**STATE AUDIT
OFFICE OF
VIETNAM**



DATOS DE LA EFS

País	Viet Nam
Teléfono	+844-62822137
Instancia propietaria de la herramienta (EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)	
Nombre de la oficina o área que administra la herramienta	EFS de Vietnam
Nombre de la persona de contacto para absolución de consultas de la presente herramienta	Ms. Nguyen Phuong Thao

Posición dentro de la EFS	Funcionario de la División Multilateral del Departamento de Cooperación Internacional
Correo electrónico	thaonp@sav.gov.vn

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Sistema normalizado de la Oficina Estatal de Auditoría de Vietnam
Tipo de la herramienta	Marco normativo: Reglamento
Enfoque de la herramienta	Control interno: Monitoreo (Monitoreo y evaluación de los controles internos)
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	Esta herramienta es la base de la inspección y la evaluación de la calidad de la auditoría y la ética de los auditores públicos.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	Noviembre 2010
Objetivo principal	Garantizar la calidad de la auditoría y la ética de los auditores públicos.
Objetivos Secundarios	Promulgar disposiciones y requisitos radicales con respecto a las actividades de la SAV.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	NA.
Descripción de la herramienta	El Sistema normalizado de la Oficina Estatal de Auditoría de Vietnam (SAV, por sus siglas en inglés) comprende todos los

reglamentos relacionados con el principio de funcionamiento, las condiciones y los requisitos con respecto al código de ética, la calificación de los auditores públicos; y los reglamentos sobre los conocimientos de auditoría y la conciliación de posibles relaciones que se desarrollen durante el proceso de auditoría, los cuales serán cumplidos estrictamente por los auditores públicos.

La herramienta, tiene un público objetivo directo?

Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Público objetivo del Sistema normalizado:
- Entidades dependientes de la SAV, equipos de auditoría de la SAV y auditores públicos.
- Unidades sujetas a auditoría y personas y organizaciones pertinentes.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto

Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Público general y ciudadanos

Dirección URL de la herramienta

Fecha de la última actualización

8/18/2015

¿Esta herramienta es de acceso público?

Sí

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?

No

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?

Sí

**¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita?
Descripción breve y clara del mecanismo**

Sí

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas

en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

TRIBUNAL DE CONTAS



DATOS DE LA EFS

País

Portugal

Teléfono

Instancia propietaria de la herramienta
(EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)

Nombre de la oficina o área que administra
la herramienta

Nombre de la persona de contacto para
absolución de consultas de la presente
herramienta

Posición dentro de la EFS

Correo electrónico

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Prestação de Contas por via eletrónica
Tipo de la herramienta	Sistema de información: Automatizado (Aplicativo, programa, base de datos)
Enfoque de la herramienta	Rendición de Cuentas
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	<ul style="list-style-type: none">• Llenar los documentos contables que se presentarán al TC.• Consultar el estado/historial de los trámites contables de gerencia presentados al TC.• Consultar la información sobre la autoridad bajo el control y jurisdicción del TC a la que el usuario representa.
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2007
Objetivo principal	El sistema de «Rendición de cuentas por vía electrónica» tiene como objetivo proporcionar a las entidades bajo el control y jurisdicción del Tribunal de Contas (TC) un servicio en línea (a través de Internet) que permita la entrega y consulta electrónica de las cuentas de gerencia.
Objetivos Secundarios	<ul style="list-style-type: none">• Proporcionar información de una manera más accesible y fácil de usar.• A nivel de control, brindar una mayor calidad de las cuentas de gerencia, reducir el tiempo de análisis promedio por proceso y controlar de forma eficiente del proceso.• A nivel de transparencia, reducir el «precio» por proceso, y brindar mayor claridad a los procesos e interfaces mediante soluciones que apoyen la gestión de terceros.
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	No aplicable.
Descripción de la herramienta	La aplicación del sistema de rendición de cuentas por vía electrónica permite a los usuarios, una vez registrados y autenticados, llenar los documentos de rendición de cuentas mediante la importación de archivos en formato XML, los cuales deben cumplir con estructuras específicas. Estas estructuras (XML Schema Definition) están disponibles en este sistema y están organizadas según el régimen contable y la forma de entrega, lo que permite descargar y obtener estos mismos modelos. Además, los documentos XML que serán enviados también pueden ser validados directamente desde un URI público.

La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Mayor disponibilidad de información. Mayor calidad en el control de las cuentas de gerencia. Mayor eficiencia en el proceso de verificación de cuentas. Mayor transparencia en el proceso de rendición de cuentas.
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Interfaz con otros tipos de control (auditoría y fiscalización preliminares).
Dirección URL de la herramienta	https://econtas.tcontas.pt/extgdoc/login/login.aspx
Fecha de la última actualización	1/1/2014
¿Esta herramienta es de acceso público?	No
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Si
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Sí
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	
¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?	
En ambos casos, describa brevemente	
¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?	

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

EUROPEAN COURT OF AUDITORS (ECA)



DATOS DE LA EFS

País

Teléfono

+352 43981

Instancia propietaria de la herramienta
(EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)

EFS

Nombre de la oficina o área que administra
la herramienta

Soporte y Metodología (ams)

Nombre de la persona de contacto para
absolución de consultas de la presente
herramienta

Mr Roberto Gabella Carena

Posición dentro de la EFS

Administrador de la Oficina de Enlace

Correo electrónico

liaison.officer@eca.europa.eu

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Políticas y Normas de Auditoría del Tribunal (CAPS, por sus siglas en inglés)
Tipo de la herramienta	Marco operativo: Guía
Enfoque de la herramienta	Auditoría
Motivación del desarrollo de la herramienta: Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	No
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	2001
Objetivo principal	<p>Las CAPS establecen las políticas de aplicación general a las auditorías del Tribunal.</p> <p>En el desempeño de sus funciones y responsabilidades dentro de su mandato tal como se establece en el Tratado y en el Reglamento Financiero, el Tribunal de Cuentas Europeo (TCE) lleva a cabo sus auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y los Códigos de Ética de la IFAC (Federación Internacional de Contadores) y de la INTOSAI (Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores), en la medida en que estos sean aplicables en la Unión Europea. Los auditores deben respetar los Manuales de Auditoría del TCE, al igual que todos los procedimientos de auditoría adoptados por el TCE.</p>
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	N/A

Descripción de la herramienta	Las normas están disponibles en la intranet del TCE (ver sección 7.1).
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Audidores del TCE
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describe el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Partes interesadas del TCE (CAPS están disponibles en el sitio web público del TCE).
Dirección URL de la herramienta	http://www.eca.europa.eu/Lists/ECADocuments/CAPS/CAPS_EN.PDF
Fecha de la última actualización	5/26/2011
¿Esta herramienta es de acceso público?	Sí
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Sí
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Sí
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

EUROPEAN COURT OF AUDITORS (ECA)



DATOS DE LA EFS

País

Teléfono

+352 43981

Instancia propietaria de la herramienta
(EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)

EFS

Nombre de la oficina o área que administra
la herramienta

Soporte y Metodología (AMS)

Nombre de la persona de contacto para
absolución de consultas de la presente
herramienta

Mr Roberto Gabella Carena

Posición dentro de la EFS

Administrador de la Oficina de Enlace

Correo electrónico

liaison.officer@eca.europa.eu

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Manual de Auditoría de Desempeño (PAM, por sus siglas en inglés)
Tipo de la herramienta	Marco operativo: Manual
Enfoque de la herramienta	Auditoría
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	
Objetivo principal	<p>El Manual de Auditoría de Desempeño es una parte del conjunto de procedimientos y directrices impartidas por el Tribunal. Sus objetivos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ayudar a lograr una calidad alta de las auditorías de desempeño.• Promover la competencia profesional entre auditores en este ámbito. <p>El manual ha sido elaborado para satisfacer las necesidades de los auditores y de la gerencia de auditoría. En él se explica en términos generales cómo las auditorías de desempeño deben ser planificadas, realizadas e informadas.</p>
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	N/A
Descripción de la herramienta	El manual está disponible en la intranet del TCE (ver sección 7.1).

La herramienta, tiene un público objetivo directo? Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Audidores del TCE y gerencia de auditoría.

La herramienta, tiene un público objetivo indirecto Sí

Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.

Grupos de interés de la CEPA y el público en general (PAM disponibles en la página web pública del Tribunal de Cuentas).

Dirección URL de la herramienta

http://www.eca.europa.eu/Lists/ECADocuments/PERF_AUDIT_MANUAL/PERF_AUDIT_MANUAL_EN.PDF

Fecha de la última actualización

3/31/2013

¿Esta herramienta es de acceso público? Sí

¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS? Sí

¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía? Sí

¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Sí
Descripción breve y clara del mecanismo

¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?

Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?

EUROPEAN COURT OF AUDITORS (ECA)



DATOS DE LA EFS

País

Teléfono

+352 43981

Instancia propietaria de la herramienta
(EFS / comité / comisión / grupo de trabajo)

EFS

Nombre de la oficina o área que administra
la herramienta

Suporte y Metodología (AMS)

Nombre de la persona de contacto para
absolución de consultas de la presente
herramienta

Mr Roberto Gabella Carena

Posición dentro de la EFS

Administrador de la Oficina de Enlace

Correo electrónico

liaison.officer@eca.europa.eu

DATOS DE LA HERRAMIENTA

Nombre de la herramienta	Manual de auditoría financiera y de cumplimiento (FCAM, por sus siglas en inglés)
Tipo de la herramienta	Marco operativo: Manual
Enfoque de la herramienta	Auditoría
Motivación del desarrollo de la herramienta:	No
Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente	
Respecto a la presente herramienta, describa brevemente las actividades desarrolladas que considera inciden en la Promoción de un Buen Gobierno, de ser aplicable.	
Año de implementación / lanzamiento / inicio de operaciones	
Objetivo principal	<p>El manual ha sido elaborado para ayudar a los auditores del Tribunal a llevar a cabo auditorías financieras y de cumplimiento de alta calidad. En él se establecen los principios que subyacen el enfoque del Tribunal con respecto a estas auditorías y los procedimientos a seguir.</p> <p>El objetivo es ayudar a los auditores a realizar auditorías financieras y de cumplimiento de una manera económica, eficiente y eficaz. A fin de lograr este propósito, el manual se enfoca en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Un enfoque con base en el riesgo, que centra el esfuerzo de auditoría en las áreas de exposición del auditor, con el objetivo de llegar a una conclusión apropiada. El riesgo es revisado conforme se obtiene más información durante el proceso de auditoría.• El ejercicio del buen criterio en función de los estándares profesionales.
Objetivos Secundarios	
¿Cómo se relacionan los objetivos con el problema señalado en la pregunta 4?	N/A

Descripción de la herramienta	El manual está disponible en la intranet del TCE (ver sección 7.1).
La herramienta, tiene un público objetivo directo?	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Audidores del TCE y gerencia de auditoría
La herramienta, tiene un público objetivo indirecto	Sí
Describa el público objetivo, y cuales son los beneficios que le brinda a la herramienta.	Partes interesadas del TCE y público en general (FCAM está disponible en el sitio web público del TCE).
Dirección URL de la herramienta	http://www.eca.europa.eu/Lists/ECADocuments/FCAM_2012/FCAM_2012_EN.PDF
Fecha de la última actualización	3/22/2012
¿Esta herramienta es de acceso público?	Sí
¿Su institución puede autorizar el uso de esta herramienta a otra EFS?	Sí
¿La herramienta contribuye al acercamiento de la EFS a la ciudadanía?	Sí
¿Existe un mecanismo para el monitoreo de la aplicación / uso / consulta de la herramienta descrita? Descripción breve y clara del mecanismo	Sí
¿Encontró dificultades internas o externas, obstáculos y/o amenazas en el proceso de implementación y/o ejecución de la herramienta?	
Si su respuesta es afirmativa, enumere y describa brevemente	

¿La herramienta logró cumplir el objetivo deseado?

En ambos casos, describa brevemente

¿Su entidad ha adoptado de otra EFS el modelo, experiencia o buena práctica en el desarrollo de la herramienta o mejora implementada, que según su propia experiencia podría ser referenciada?

¿Cuál es el nombre de esa herramienta adoptada?

¿De qué país la adoptó?